

**Universidad de Los Andes  
Núcleo "Rafael Rangel"  
Maestría en Literatura Latinoamericana  
Trujillo Estado Trujillo**

**Fundadores de la Nacionalidad y el  
Pensamiento Venezolano**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**Lcdo. Julio Borromé**

**Tutor. Dr. Alberto Villegas Villegas**

**29 de junio 2016**

1

C.C Reconocimiento

## Resumen

La idea de Nacionalidad venezolana atraviesa el siglo XIX, es el siglo de la historia y del pensamiento fundacional. El constructo teórico del siglo XIX establece los paradigmas con los cuales la República, inmediatamente después de la ruptura con el poder hegemónico de la Monarquía, construye un saber que organiza las entidades políticas, culturales, filosófica, estéticas sociales, educativas, económicas, en el devenir histórico. En este sentido, la idea de Nacionalidad tiene un origen y se ha desarrollado en un lapso determinado, y ha llegado a conjugar las líneas programáticas del ser nacional en la historia de Venezuela. Por ello, una de las preocupaciones que inspira el interés de los pensadores venezolanos del siglo XIX es la producción de discursos propiamente históricos, referidos a desentrañar las nuevas realidades americanas, el perfil de su nacionalidad, su identidad a través de la dialéctica con el fin de establecer las bases del Estado moderno.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Introducción

Para que haya una Historia de Venezuela, no basta con que sucedan cosas: podrían suceder, ser emblemas de una verdad y ser vividas intensamente, y no dejar huella alguna en la memoria del pueblo y de las futuras generaciones, ya fuera una historia nacional o una historia concebida proyecto latinoamericano y caribeño. Lo cual no significa únicamente que haya Historia de Venezuela para retener pasivamente los acontecimientos, o una parte de ellos: la comprensión por separado de un cierto número de hechos coloniales o republicanos no constituirían sino historias parciales de un fenómeno complejo.

Afirmar que hay una Historia de Venezuela es afirmar que el conjunto de los hechos, las ideas y las acciones que conciernen a la Nacionalidad, no es un determinismo histórico o escrituras del dominio positivista o una historia aislada del contexto político, social, económico y cultural, sino que revela una continuidad creadora y, en la doble acepción de la palabra, un sentido: un pensamiento y un significado. Esta idea es una evidencia para una teoría de la venezolanidad. Para ello el medio de proyectarla sobre la realidad americana fue conceder a la Independencia un valor emancipador que, en fin de cuentas, forjaba la creación de las repúblicas liberadas del poder monárquico.

La historiografía conservadora imagina la dominante de la estructura colonial como una recta extendida ante la colonialidad y el destino de los pueblos. Ese imperativo absoluto de ideas coloniales, adquiere su forma definitiva en la petrificación del sistema de valores consustanciados a la estructura de la dominación. Los fundadores sentían la incoercible necesidad de rebatir esa trayectoria insensata. Así, pensaban transformar la Historia de Venezuela en la concreción de una república soberana e independiente.

Contra la inmovilización de las representaciones del mundo colonial reacciona el pensamiento de los ensayistas venezolanos. El ensayo fue la expresión del pensamiento de los fundadores de las nacionalidades de las

repúblicas americanas. Se menciona muchas veces el fermento revolucionario, estético y anticolonial de las ideas de Martí, Miranda, Alberdi, San Martín, Artigas, Bolívar y Simón Rodríguez<sup>1</sup>. En efecto, el pensamiento de estos hombres de las ideas y la guerra contiene suficiente cantidad de conceptos e imaginación para producir y hacer saltar la historia, el Estado, la educación, las relaciones de clases, la literatura, la estructura colonial. Es decir, casi la totalidad de las relaciones sociales y el sentido de los textos fundacionales.

Si pensamos en la idea de continuidad creadora de la Historia de Venezuela y sobre el destino de las ideas independentistas, el pensamiento que formó nuestra Nacionalidad fijado textualmente en la *Carta de Jamaica* (1815) y *Discurso de Angostura* (1819)<sup>2</sup>, vuelve a surgir con vigor en las ideas de Cecilio Acosta, expuestas dichas ideas en sus cartas —publicadas durante tres décadas de correspondencia (1850-1881)— que son verdaderos ensayos sociológicos. De la lectura del epistolario de Acosta interpreto la reforma de la enseñanza, la idea de una sociedad ilustrada y la disolución de los partidos políticos. Simón Rodríguez ejercita su pensamiento destruyendo el constructo epistémico de la Ilustración sin otra finalidad que la de proponer una Sociedad fundada en las Luces Sociales, la originalidad, la ética de la acción y la Educación Popular. El pensamiento robinsoniano solo puede permanecer tal a través de un cambio continuo y del antagonismo en él de la diferencia respecto a la producción de sentido del poder europeo. Fermín Toro en su ensayo “América y Europa” desarrolla una programática entendida en una doble modalidad, de un lado, la defensa del nacionalismo colindante con la idea de integración continental ¿Internacionalismo bolivariano?, y finalmente, la idea de entendimiento,

---

<sup>1</sup> “Y la revolución, naturalmente, era un producto de la agitación intelectual, de los ensayos que se escribieron como prelude de la emancipación. Primero se emancipó la mente, y luego se fue a la pelea. (...) La revolución fue un ensayo intelectual que acabó siendo un ensayo armado.” Germán Arciniegas. *Tres ensayos sobre nuestra América*. París. Biblioteca Cuadernos. 1960, pp, 15-17.

<sup>2</sup> Pensamos que Bolívar escribió una serie de textos programáticos cuyo objetivo sería configurar políticamente las naciones liberadas. En el presente ensayo interpreto *Carta de Jamaica* (1815) y *Discurso de Angostura* (1819). En este sentido programático se inscriben *El Manifiesto de Cartagena* (1812) y *El Discurso al Congreso de Bolivia y la Constitución de Bolivia* (1826).

solidaridad y respeto a la soberanía de los pueblos americanos frente a la injerencia de las potencias extranjeras para el año 1839.

Sin embargo, no toda la creación ensayística producto de las condiciones históricas del siglo XIX venezolano fue unitaria en tanto conjunto de propuestas emancipadoras o justificadoras de las ideas independentistas y soberanas. Las ideas del joven Andrés Bello descritas en el “Resumen de la historia de Venezuela” (1810), la concepción mercantil de Joseph Luis Cisneros recogida en *Descripción Exacta de La Provincia de Venezuela* (1764) y la conspiración historiográfica de Juan Vicente González ensayada en sus editoriales periodísticas y en los episodios de su concepción de la Historia de Venezuela, pontificaron la Colonia y orientaron las ideas hacia la conservación del poder de la monarquía y de las estructuras coloniales.

Para estos autores las revoluciones sociales y el protagonismo de las clases explotadas representan un terrible mal, que no tienen otro significado que ser una especie de rarefacción de la historia. Lo que nos importa aquí, es el modo con que intentaron construir discursos justificadores del poder colonial no exentos de infiltraciones políticas, económicas, ideológicas y sociales, como una verdadera legitimación de la monarquía. El joven Andrés Bello, Joseph Luis Cisneros y Juan Vicente González asumieron una actitud de reserva contra las ideas libertadoras.

En vez de consentir el punto de vista de la historiografía conservadora, —fundamental en una concepción de la historia que tiene como eje las ideas coloniales— hemos dejado que nuestra interpretación de los textos fundadores de la venezolanidad constituya una inversión del proceder valorativo del canon que ha fundado una historia de la conquista, el saqueo, el racismo y la exclusión.

Otra meditación paradójica: fueron hombres retirados del nuevo contexto político y social de los pueblos independizados, entregados a la cultura griega y romana. El joven Bello rehízo el mundo americano con los paisajes de las

mitologías europeas, y narró la Regeneración Civil de Venezuela evocando la gesta del conquistador europeo y legitimando el sometimiento de los primeros pobladores de Venezuela. J.V. González reprodujo sus historias y biografías con los trazos de la antigüedad, el romanticismo francés, la bruma de los dioses helenos y las vidas paralelas de Plutarco; eran hombres de erudición que realizaron el trabajo de roturación estética e ideológica de la Historia de Venezuela.

Joseph Luis Cisneros viajó por toda la Nación configurando un proyecto colonizador. Sin duda, Cisneros fue un viajero que pensó a Venezuela en función de una colonia comercial extensión de la monarquía, y nos atrevemos a decir que, con su crónica favoreció no solo la conquista del territorio nacional, sino el proyecto de saqueo de los recursos naturales y la destrucción de los ecosistemas en beneficio del poder español. Pensamos que Cisneros produce un texto anti-ecológico cuyos objetivos definen acciones depredadoras del medio ambiente, y por tanto, su proceder se desenvuelve en el médium ilusionado de un optimismo moderno. De modo que al programar la conquista de ríos, bosques y selvas se ve obligado, desde el principio de su descripción, a condicionar —no a comprender críticamente— su percepción de la naturaleza, de los indígenas y los negros, quienes serán sometidos a una instancia suprema y absoluta como fuente de poder y paradigma de proyecciones mercantiles: la esclavitud.

Hemos querido comprender la fundación de la Nacionalidad Venezolana interpretando y trenzando los textos fundadores de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Joseph Luis Cisneros, Juan Vicente González, Cecilio Acosta y Fermín Toro. Los textos seleccionados recogen proyectos, ideas, sueños, verdades, intuiciones, utopías, desviaciones, metas y paradigmas de una escritura que acabo siendo tematizada luego en la concepción de la historia positivista, y que comprende la crítica genealógica como etapa extrema de la autodescubierta tendencia de la historia a su propia petrificación. En realidad, la tendencia de los historiadores y los críticos literarios del siglo XX y XXI a revalorar

los textos fundacionales, ínsita en la Historia de Venezuela, reinserta la conveniencia ideológica y la vulgarización de la historia en función de preservar el conservadurismo propio de una generación acrítica y neocolonizada.

Nuestra interpretación no hace más que consumir la caída a la que esa historia inmutable se había condenado desde el principio. Nuestra pretensión con esta relectura refiere una dialéctica cuyo horizonte converge hacia una revisión de las ideas que constituyeron el modelo de interpretación de lo venezolano, y éste modelo tuvo su expresión en la escritura ensayística. Para ello ha sido necesario un largo trabajo que disociara las adquisiciones históricas tradicionales de su sentido conservador, al mismo tiempo proponer una lectura crítica del canon sin disminuirse y atascarse en el heroísmo de los libertadores y en la vulgarización de sus programas políticos, sociales, estéticos, culturales y educativos.

En nuestros ensayos proponemos una interpretación de las ideas de quienes pensaron la nacionalidad con la finalidad de llegar a ser intérpretes de los sectores explotados y marginados. Estos sectores participaron y protagonizaron la gesta independentista y la fundación de la Nacionalidad Venezolana. Las grandes mayorías explotadas fueron los campesinos, los indígenas, los negros esclavos, los zambos y los mulatos. Es, sobre todo, en el modo como el pensamiento independentista del siglo XIX, ha problematizado la noción de poder, donde se revela la naturaleza de la opción colonial que preside la clase terrateniente explotadora, y la fuerza social de los sectores marginados. Esta opción social representada en el pueblo fue para Bolívar, Rodríguez, Acosta y Fermín Toro el fundamento material y espiritual del cual se nutrieron sus ideas transformadoras, sus propuestas de integración nacional y continental.

Nuestros ensayistas llegaron a pensar en función de interpretar la compleja realidad venezolana a partir de la Independencia y de la necesidad de integrar la sociedad luego de los tenebrosos años de la dependencia española, las guerras e iniciar el período de regeneración histórica y social en condiciones inéditas;

además de los problemas generados por el fenómeno histórico del caudillismo y la decadencia de los partidos políticos. El mérito de haber abierto el camino a la inclusión de las masas populares en los destinos de la Nación determinó, por un lado, la visibilización de los sectores explotados por las clases dominantes, y por otro, la afirmación del pueblo expresión del nuevo sujeto histórico.

En este punto, me gustaría acompañar esta idea con una pregunta de María Zambrano referente al destino de los héroes clásicos. “¿Por qué la capacidad de llegar hasta las capas más humildes de la cultura, de hacerse carne y sangre de la viviente cultura de un pueblo, de la cultura analfabeta?” (Zambrano, 2005, 22-23).

Para llegar al contenido de la pregunta intentamos problematizar la recepción de las ideas fundadoras de la Nacionalidad Venezolana y dar lugar a una inversión epistemológica a través de la puesta en cuestión de los presupuestos de la historiografía conservadora. Esta, por su parte, había sido consecuente con la exclusión de los sectores mayoritarios en la construcción de la venezolanidad al afirmar que la verdad, como conciliación de los hechos y la historia, solo resultaba posible a condición de excluir toda realidad popular y exterior a la historia positivista. La realidad de las masas explotadas, o sea todo lo que es búsqueda de la felicidad, la libertad y la igualdad social, tan solo podría ser considerada como un reflejo de la exclusión que rige los límites de la historia dominante.

Nuestra interpretación no solamente nos es sugerida claramente por las ideas contenidas en los documentos fundadores (ensayos, discursos, cartas, biografías, historias, literaturas), sino que también es propuesta explícitamente por lo que no se ha develado en la historiografía tradicional y que es posible hallar en los textos interpretados. Nos proponemos la superación de la lectura conservadora de nuestra nacionalidad a partir de un nuevo acercamiento a la proximidad de los textos fundadores que forman parte de nuestro acervo cultural: una relectura que

se anuncia más arriesgada en el sentido de las ideas que toman la forma escrituraria del ensayo.

En la continuidad de la interrogación que los ensayistas del siglo XIX se formularon sobre el sentido de lo venezolano en el marco de la Independencia americana se percibe una transformación del sentido de la república a partir del contexto inédito de organización social, jurídica y política, de la configuración territorial, y por sobre todo, de la actitud que Bolívar, Rodríguez, Acosta y Toro asumen respecto de las ideas europeas, del contexto histórico y social donde surgen sus ideas vinculadas a las necesidades de las grandes mayorías y de los sectores excluidos. Esa transformación podría estar señalando la diferencia del sentido, y ello, modifica necesariamente la interpretación sobre los destinos de la república venezolana. Y de la actitud del joven Bello, Cisneros y J.V. González expresiones particulares de un pensamiento identificado con el poder metropolitano.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Capítulo I

### Planteamiento del problema

Me propongo en esta investigación, trazar alguna de las coordenadas dentro de las cuales se sitúa la fundación de la Nacionalidad Venezolana del siglo XIX. En esta síntesis se descubre la fuente de la que brota la producción textual y se presente un amplio dominio de las diferencias, por el que tendrá que discurrir la lectura de esa producción histórica que busque alcanzar una nueva comprensión de la Nacionalidad Venezolana.

Una buena parte de mis reflexiones sobre la Nación se alimenta del ejercicio crítico que acaba por movilizar los problemas históricos o por buscarlos cuando eran inexistentes para el juicio positivista. Pero, además, mi interpretación consiste en valorizar el pensamiento independentista en función de una resemantización que responde en parte, y quizá con razón, a ciertas necesidades de época. La adopción de este punto de vista tiene que ver más bien con determinados presupuestos sociológicos, ideológicos, históricos, políticos e incluso estéticos. Incluso cuando la base de sustentación crítica es heterodoxa, los vientos de las modas esclerosadas hacen chirriar la veleta de la historia, pasando vertiginosamente por escuelas y teorías que apenas rozan los verdaderos problemas y, por consiguiente, apenas si llegan a servirnos de algo. Porque, evidentemente, la incitación de algunos problemas podría provocar planteamientos nuevos y podría hacer avanzar, en su crítica o en su incorporación, el horizonte de nuestra vida histórica.

Pero con esto estamos entrando ya anticipadamente en la compleja red de textos fundadores de la Nacionalidad Venezolana que constituye uno de los entramados, a través de los cuales circula la vida histórica. Efectivamente, la influencia sobre la sensibilidad y sobre la historia del país de esos precursores del siglo XIX, de sus proyectos políticos, de sus doctrinas filosóficas, sus vuelos lingüísticos y poéticos, tiene un carácter paradigmático. En el horizonte de nuestra investigación, constituyen un conglomerado de textos en los que la idea de Nación

se perfila decididamente en el transcurrir histórico. Por consiguiente, en esas preferencias programáticas no se mide la mera capacidad interpretativa para dejarse llevar por una argumentación. El mensaje de los precursores venezolanos de la Nacionalidad del siglo XIX no se comunica por contenidos absolutos a los que, una vez interpretados, tengamos necesariamente que otorgar nuestro asentimiento. Hay una serie de diferencias en los textos que no tienen, fundamentalmente, que ver con nuestra capacidad conciliatoria y que mueven nuestras preferencias.

Aquí actuamos ya en el mismo campo de la crítica en el contexto de la historia de sentidos. Creo más interesante, en el curso de esta investigación, partir de la hipótesis de que existe una producción textual del siglo XIX venezolana que necesariamente configura los propios contenidos de la Historia de Venezuela y otros textos como instrumentos defensores del poder metropolitano. Los estímulos para esa finalidad e interpretación de las condiciones históricas venezolanas surgieron de la necesidad de conservar los propios códigos monárquicos o la historia de sentido fundada en las realizaciones de los hechos.

Me propongo encontrar el dominio en el que esos textos fundan la idea de la nacionalidad venezolana, cuál es su función, hasta qué punto enriquecen los procesos culturales o le son necesarios al campo de la literatura y, al final, describir el campo semántico en el que los textos programáticos se contextualizan. De estos textos programáticos, resultado de mi investigación, solo expondré los fundamentales y seleccionaré unos cuantos tópicos. En este sentido, el sistema o método conceptual emanado de mi interpretación descubre, una vez más, su enraizamiento nacional, su ineludible carácter de entendimiento del proceso histórico venezolano.

## **Justificación del problema**

El hecho de asignarse un objetivo histórico-político que implique el análisis de las condiciones de formación de la Nacionalidad Venezolana a fin de definir la producción textual exige un desplazamiento de los puntos de problematización. Es difícil, en efecto, emprender un análisis semejante mientras los períodos históricos se vean separados por la referencia a algún interés particular o, como en la historiografía, a la experiencia de una Historia de Venezuela de una verdad absoluta. Por eso, en tanto los historiadores y críticos literarios pretenden interpretar solo un estado de la cuestión de la nacionalidad a la que debía añadir como base la perspectiva positivista, nuestra investigación abandona ese enfoque para atenerse a la crítica del modelo tradicional y a una revisión del canon que nos permitiera valorar los textos, que como expresión de una realidad histórica no están nunca cerrados a la interpretación.

Esta investigación traza un itinerario comparativo, crítico y dialógico que intenta una más explícita continuidad de la idea de Nación. Esta interpretación se articula y problematiza a lo largo del desarrollo del proceso de la fundación de la Venezolanidad. Ante todo mediante una especie de extensión de la historia al análisis estético y literario de los textos. En efecto, no es solo la historiografía venezolana en sentido estricto la que reduce la multitud de interpretaciones en los límites de una jerarquía dominada por el lenguaje y la ideología; también esos que nosotros llamamos textos fundadores de la Venezolanidad.

Lo que estamos diciendo es una manera de decir que, si hay algo como los valores de la Venezolanidad, es solo el conjunto de interpretaciones compartidas y que se han hecho canónicas en nuestra sociedad y en un determinado momento histórico. Proponer otra lectura del canon, también a partir de la insatisfacción por algunas lecturas del paradigma tradicional, es apostar a una revisión de los fundamentos como aquello que está presente totalmente desplegado ante nosotros, con un pasado que revalorar, con todas las implicaciones históricas, culturales, sociales, políticas y estéticas que ello comporta.

Precisamente, si queremos aceptar la continuidad de la idea de Nacionalidad que la herencia independentista nos impone, no podemos no tomar en serio sobre todo la cuestión de los textos fundadores. Propiamente la fidelidad a la interpretación de la idea de Nacionalidad o a la revisión de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, conceptos que legitiman lo nacional, es lo que nos obliga a no eludir, más que cualquier otra cuestión, la de su negación radical; cuestión que, como hemos visto, está inextricablemente conectada con la de la lectura canónica de la historiografía tradicional.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

El propósito más general de esta investigación es proponer cómo podemos leer, interpretar y entender con mayor rigor histórico la fundación de la Venezolanidad siglo XIX. Esta investigación surgió de un largo esfuerzo por entender los textos fundadores de la Nacionalidad Venezolana escritos por los hombres de la Independencia ante los cambios políticos y sociales que, consecuencia de la separación de la monarquía española, resultaban en la afirmación de la Venezolanidad.

Dado el poder de las élites del poder metropolitano y de los funcionarios administrativos, la producción de los textos fundadores de la Nacionalidad Venezolana eran, por necesidad histórica, emancipadores. En vez de continuar la legitimación de las ideas emanadas de la Europa de la Ilustración y de acompañar proyectos políticos ajenos a las realidades americanas, los escritores venezolanos recurrían a formas más seguras de interpretación de la tradición intelectual europea como la crítica a la conciencia moderna, el pensamiento de la diferencia, la afirmación de lo americano y el proyecto de integración continental. Para quien buscara conflictos políticos, la integración de la vida política en los pueblos independizados de España era simplemente la búsqueda de la estabilidad política y social de las grandes mayorías.

De ahí concluí que, para otros ensayistas que se encontraran en la misma realidad independentista, la vida política debía tener formas disímiles de expresar el momento histórico. Es decir, que su conducta política debía recurrir a secundar la ideología metropolitana en las situaciones de poder, una actitud de activa e incluso entusiasta aceptación.

Este tipo de argumento exige ante todo que entendamos cómo se construye el discurso de la Nacionalidad Venezolana, de qué manera nutre el sustrato político y cultural de la nueva situación histórica y a qué fines sirve. ¿Por qué es

fundamental en la Nacionalidad Venezolana la idea de Unidad e Integración? ¿Quién es el receptor de las ideas republicanas y de la producción simbólica de los discursos? ¿Qué sucede cuando las ideas emancipadoras, reclaman un sujeto histórico identificado con el pueblo?

El discurso de la Nacionalidad Venezolana es, para decirlo sin rodeos, el autorreconocimiento de lo nacional donde éste aparece como quiere verse integrado al continente americano. Tomando en cuenta la visión integracionista bolivariana que tiene para compartir a los otros países de la región un modo de unidad continental, el constructo epistémico del discurso de la Nacionalidad está definitivamente vinculado a la noción de Patria Grande. Aunque es probable que no se trate solo de la afirmación de la hegemonía americana, sí es una construcción discursiva de interés político regional. Está hecha para cohesionar, para afirmar y naturalizar una nueva concepción del poder, y para legitimar las prácticas políticas del ejercicio del poder fundado en un programa de gobierno democrático cuyos objetivos centrarían los intereses del pueblo en el ejercicio recíproco de la soberanía.

La diferencia entre el discurso emancipador y el oculto producto de las circunstancias históricas, junto con las aspiraciones hegemónicas todavía latentes del Imperio Español, nos permite distinguir por lo menos variedades del discurso justificador de las tendencias dominantes del poder metropolitano entre los ensayistas venezolanos, según su grado de compromiso con el lenguaje de la ideología imperial y según la naturaleza de la participación en el orden de la sociedad con miras a establecer una élite terrateniente y políticas comerciales.

La forma de discurso político emancipador es la que adopta como punto de partida los intereses nacionales. Debido a los programas y teorías de la diferencia respecto al dominio de la Corona Española, ese discurso ofrece un terreno sorprendentemente amplio para la integración continental y que aprovecha las condiciones geo-históricas que todo proyecto político deja a la interpretación. Por

ejemplo, incluso el discurso anticolonial de la *Carta de Jamaica* (1815) de Simón Bolívar antes de la propuesta teórica de consolidación de la República ensayada en el *Discurso de Angostura* (1819) incorporaba ciertos rasgos de integración continental que se referían a la solidaridad, la cooperación, las relaciones comerciales, la concepción del bloque de poder americano y la permanente búsqueda de la unidad latinoamericana. En la práctica, por supuesto, las cosas estaban por hacerse. Sin embargo, en dichos documentos Bolívar organiza una visión del mundo desde nuestra marcada diferencia aun conservando dentro de su discurso los bártulos epistemológicos del Siglo de las Luces, de las enseñanzas de la historia y la política del mundo antiguo y moderno. Bolívar, en este ejercicio crítico y dialéctico, establece un desplazamiento hacia dentro de la propia discursividad que retorna a una crítica de las ideas emanadas de Europa y del mundo grecolatino.

Una segunda forma de lenguaje político, completamente diferente al anterior, es el del discurso oculto de la Nacionalidad Venezolana. En éste, fuera de la idea de integración, unidad y autodeterminación de los pueblos, donde el nuevo sujeto histórico se reúne lejos de la mirada intimidante del poder metropolitano, es posible el surgimiento de unos discursos políticos claramente identificados con la ideología dominante.

Una propuesta esencial de esta investigación es mostrar que existe una producción de textos fundacionales de la Venezolanidad, que se encuentra en un ámbito complaciente de la discursividad que justificó el orden español y la consolidación de una oligarquía criolla. Se trata de discursos legitimadores de la ideología metropolitana, de las fuerzas del orden y la estabilidad política de las clases dominantes. Dichos discursos están hechos para contener las ideas emancipadoras o para relegar al olvido la participación de las grandes mayorías en el proceso independentista. En esta definición caben perfectamente el “Resumen de la historia de Venezuela” (1810) de Andrés Bello, la *Descripción Exacta de La Provincia de Venezuela* (1764) de Joseph Luis Cisneros, y los

apuntes, ensayos, editoriales, biografías o historias narradas por Juan Vicente González: en fin, parte de las escrituras de estos autores venezolanos. Para tomar un ejemplo, piénsese en las observaciones realizadas por J.V. González a propósito de la vida del Mariscal Falcón, o, de manera más general, en sus juicios acerca de las rebeliones populares. En un nivel, se trata de juicios y opiniones totalmente fundados en la ideología de la minoría de la clase gobernante; en otro, esas interpretaciones celebran los astutos ardidés y el espíritu reaccionario de los poderosos en su triunfo contra los débiles. A mi juicio, una versión parcialmente ambigua y codificada del discurso oculto de González está siempre presente en sus ideas de las clases privilegiadas. No se puede evitar la ambigüedad de sus juicios que, después de todo, están hechos para ser legitimadores de la oligarquía liberal o conservadora. Pero ignorar los textos nos limitaría a una comprensión de la Historia de Venezuela basada en esos momentos de la fundación de la Venezolanidad directa o exclusivamente en el discurso conveniente de la historiografía dominante, la cual no solo privilegió una concepción petrificada de nuestra nacionalidad, sino mucha veces inaccesible por el carácter sagrado y conservador de la crítica de los historiadores y hombres de las letras. Debido a las muy difíciles circunstancias en que se producen las interpretaciones y las prácticas lectoras no hegemónicas de los textos fundadores de nuestra nacionalidad, exige creo yo, una forma de interpretación completamente diferente al de las élites conservadoras y al tratamiento crítico y lingüístico de los textos.

Lo que he decidido llamar fundadores de la Nacionalidad Venezolana ocupará la primera parte de nuestra investigación. Con ese término, quiero designar una gran variedad de textos que forman el constructo expresivo de la valoración política, social económica, cultural y estética del proceso de construcción de la Nacionalidad. Comprender la sustancia de los fundadores de la Nacionalidad Venezolana, sus proyectos, sus ideas, sus intuiciones, sus resistencias y sus relaciones con el discurso emancipador americano será de gran ayuda en el esclarecimiento de algunos enojos problemas del análisis de la historiografía conservadora, en especial la cuestión de las ideas sociales de

ensayistas venezolanos encasillados en los predios del liberalismo o el conservadurismo.

No hay quizá un tema más discutido en la Historia de Venezuela, ya sea en el comentario sobre el pensamiento bolivariano o en las más sutiles formulaciones neoliberales de historiadores decimonónicos y sus sucesores. Qué quiere decir exactamente las ideas sociales de ensayistas venezolanos es una cuestión de interpretación; sin embargo, cualquiera sea la definición que se le dé, es inaceptable plantear una respuesta simple, monodiscursiva y reaccionaria, a la interrogante de si las ideas de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Cecilio Acosta y Fermín Toro fueron la expresión de los problemas sociales causados por la exclusión, la esclavitud y la propiedad de la tierra. Si, en cambio, tratamos de pensar de qué manera se pudo organizar socialmente a las clases sociales segregadas por el poder monárquico y la oligarquía criolla con el fin de que acepten sus propios intereses emanados desde abajo quizá tendremos la posibilidad de elaborar una respuesta más compleja.

Existen elementos procedentes de los textos de nuestros ensayistas fundadores que nos permiten, por lo menos en principio, acercarnos a este problema. En todo caso, estamos obligados a interpretar dicha textualidad sin la miopía de los historiadores y críticos conservadores. Una concepción de los textos fundadores de la Venezolanidad enfocada exclusivamente a las que pueden ser manifestaciones impuestas de anuencia o en petrificación abierta del sentido histórico reduce la interpretación de la vida política, social y cultural, sobre todo en las condiciones de colonización o de casi tiranía neocolonizada en las que se encuentra gran parte de la crítica historiográfica y literaria del mundo.

Asimismo, si prestamos atención a los textos escogidos en la investigación, ensayos escritos por Bolívar, Rodríguez, Acosta y Toro interpretados fuera de la crítica conservadora podremos configurar un ámbito o campo de posible relectura de las ideas sociales planteadas por dichos autores. En este punto lo más

sustancial es que encontremos el pensamiento social vinculado a las exigencias de la nueva realidad venezolana (por ejemplo, lo que Rodríguez llamaba una Educación Popular basada en las Luces Sociales, o Acosta, una educación que provenga de abajo hacia arriba o las ideas de reforma en la economía y la idea de solidaridad continental de F. Toro), así como los valores que podrían, si lo permiten las condiciones, sostener formas más armónicas, tolerantes y pacíficas dentro del conglomerado social. Queremos mostrar que ni la Educación Popular, ni las ideas sociales en beneficio de las grandes mayores explotadas, ni las insurrecciones ocasionales se pueden entender sin tener en cuenta los campos sociales en los cuales el nuevo sujeto se alimenta, adquiere conciencia y sentido histórico.

Los textos fundadores de la Venezolanidad y las formas ocultas de las ideas de quienes elaboraron un discurso colonial pueden ayudarnos a comprender mejor el pensamiento emancipador. El pensamiento emancipador es, como se sabe, una construcción programática de ideas orientadas a establecer un reconocimiento de las naciones independizadas del Imperio Español. En mi interpretación la comprensión del pensamiento emancipador depende de que se reconozca cómo su gestación representaba un discurso social que hasta entonces nadie había tenido el valor de expresarle al poder en la estructura de dominación colonial.

Mi análisis pone de relieve precisamente esas escrituras fundadoras en las cuales preví que habría la mayor divergencia entre el discurso afirmativo de la Venezolanidad y el discurso oculto de los ensayistas venezolanos que legitimaban el poder de la Corona Española y de las élites criollas. Por lo tanto, la relectura del canon procede de varios ensayos que escogí, teniendo en cuenta de qué manera confirmaría esta perspectiva. Recurrí, siempre que era posible, a los documentos fundadores, a los estudios historiográficos, a los textos canonizados, incluyendo los de la crítica conservadora. Para un lector contemporáneo, esta producción textual del siglo XIX venezolano puede parecer casos de una historia para el

olvido, y hasta se podría considerar que los textos fundadores son temas para especialistas y anticuarios. Pero poner de relieve el pensamiento emancipador tiene sus ventajas. Desde el punto de vista histórico, representa sin duda el proceso mediante el cual los escritores venezolanos, los ensayistas del siglo XIX, delinearon una reforma del pensamiento, y por tanto, una reforma de las estructuras políticas, sociales, económicas, educativas, culturales y estéticas de la sociedad venezolana.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **Objetivo específico**

Hemos descrito, en el objetivo general, la necesidad de pensar la relación y el diálogo de los textos fundadores del siglo XIX, una relación y un diálogo que, desde el punto de vista de un pensamiento que no quiere ser clausurado, no puede calificarse más que como un pensamiento de continuidad creadora, por lo menos en el sentido de la Venezolanidad que he señalado. Digamos que la necesidad no es en modo alguno la repetición de la lectura canónica de la historiografía y del lenguaje que evidencia una definitiva petrificación de la Historia de Venezuela, sino siempre algo fuera del orden y del dominio de la tradición histórica, en el sentido de que nace de una interpretación de la nación, de una forma alterna que puede llamarse también una lectura implicada de los múltiples factores culturales presentes en los textos que fundamentaron la configuración de la Nacionalidad y que están permeados también por elementos sociales, políticos, económicos, estéticos, literarios.

La cuestión, como se habrá entendido, es vincular el concepto de nación, identidad, política, soberanía, resistencia, cultura, sociedad, estética y Latinoamérica en los textos analizados con el fin de tener una lectura que exige de una aclaración política y de un manejo de los textos fuera de las interpretaciones empleadas por los historiadores tradicionales. Por otro lado, comprender el sentido de la Venezolanidad respecto a los campos de poder donde se originaron los textos, de modo que el hecho de conocer la historia sea la interpretación de una realidad más amplia y compleja. Y finalmente, estimular una reflexión sobre la importancia de la Nacionalidad Venezolana, porque el sucederse de las generaciones y de los conflictos regionales y mundiales es también la condición de la transformación del pensamiento y de las circunstancias históricas, del acontecer de la verdad.

## Capítulo II

### Planteamiento teórico-metodológico

La ausencia de una actualización del canon del pensamiento venezolano del siglo XIX es quizá la forma más absoluta del olvido de la historia, propio de la historiografía tradicional. En este sentido, mi interpretación es una teoría de la conciliación dialógica de ese entramado textual que abarca dos siglos de producción de sentido, ideas, proyectos continentales, transformaciones sociales, políticas económicas y culturales; y también contradicciones, frustraciones colectivas, inercia histórica y ficciones.

Plantear la cuestión de la continuidad creadora del pensamiento venezolano del siglo XIX manifiesto en la idea de nacionalidad, soberanía y pensamiento anticolonial es el propósito fundamental de mi investigación. La forma de abordaje de los textos que he elegido para el análisis de los mismos —sea por la centralidad del tema de la Nacionalidad Venezolana, o en torno a la idea del fundamento de país a propósito de los valores sustanciales de la configuración cultural del país— es debido a la interpretación que interroga desde la inmanencia del texto y del contexto donde las implicaciones históricas determinaron la producción del sentido de los documentos analizados. La aparición de este nexo no se debe solo a razones de forma, sino que puede reivindicar continuidad con el contenido de los textos, ya sea con su interés por el uso ideológico, ya sea con el filón estético.

Pero hay, además como hemos insistido, una observación sistemática, que resulta más analítica. La cuestión de la idea de Nacionalidad, su impostergable búsqueda a través de los precursores independentista, urge no solo porque puede demostrarse que constituye la fuerza histórica de las corrientes libertarias del siglo XIX, sino sobre todo porque pone en lo cierto la posibilidad misma de continuar los fundamentos teóricos y filosóficos de los programas políticos de alcance continental y mundial, que nos obligan a pensar en una reconducción de las ideas

heredadas de Europa, y en otro sentido, prescindir del filosofar y argumentar europeo como sucede en la obra de Simón Rodríguez.

Ahora bien, esta posibilidad de desplazamiento semántico está en la forma en la cual emprendo mi interpretación, por tanto, en el contenido inmanente de mi propio texto, resultado de instancia de fundamentación. Lo que pretendo decir es que mi interpretación de los textos es una interpretación dialógica, cuando se plantea la cuestión de la Nación, no puede persistir en el plano solo contextual y de época, más bien extendiendo el concepto, desplazo su sentido lo que lo mueve a mantenerse en una tensión objetiva, reconduciendo los fundamentos políticos, filosóficos y estéticos que me han servido concretamente.

He seguido un horizonte interpretativo lo más ajustado a los textos analizados, más de cuanto tiendo a creer en lecturas que difieren del carácter inequívoco de los juicios históricos y de las lecturas imanentistas. He leído los textos fundadores buscando el método de interpretación de los precursores de la Nacionalidad, he intentado captar sus angustias, sus visiones, sus paradigmas. Nos instalamos entonces en un terreno bifurcado donde, de un lado, los autores producen los textos, pulsando el sentido de máxima evidencia posible y construyen desde su propia reflexividad un discurso producto de una valoración de los hechos históricos y de las circunstancias donde resulta muy comprensible preguntarse por el destino de la Nación, y del otro, emprendemos una búsqueda de fundamento, de análisis comparativo e incluyente que nos permita valorar críticamente el legado de la tradición historiográfica. He interpretado los textos más representativos de los autores estudiados, tanto los textos del siglo XIX. Los he interpretado valiéndome de una lectura crítica e implicada en el sistema de creencias y prácticas políticas de cada contexto. Y, como en el caso de los fundamentos de la Nacionalidad, esto es, soberanía, independencia, autodeterminación, libertad e igualdad, no se trata de un horizonte solo teórico, sino de un verdadero y auténtico arquitectónica práctica-política de emancipación.

He articulado una escritura de acuerdo a mi propio estilo y modo de comprender los textos, cada lector tiene una clave interpretativa, una competencia lingüística, una manera muy particular de abordar y auscultar los textos. Me he permitido delinear los contenidos de los textos analizados porque son las bases de lo que propongo llamar, la continuidad creadora del pensamiento anticolonialista. La vía por la que llego construye una lectura que se propone encontrar la identidad de la Nación y los problemas generados por la hegemonía de una fuerza histórica que no puede dar marcha atrás.

He meditado los aspectos neurálgicos de los textos y los he relacionado con la dominante epocal. Este diálogo exige ante todo que el texto sirva de explicación al referente histórico, es su interpretación. He leído los textos reconociendo su carácter de textos abiertos y polifónicos, ampliamente reseñados durante siglos por nuestros críticos e historiadores. Mi tarea interpretativa, si algo debe aportar, es su carácter total dentro de la escogencia parcial de los textos. Digo, total y parcial, y para nada estoy limitando mi lectura y extraviando mis horizontes interpretativos. Los textos escogidos pertenecen a la dominante epocal, son las expresiones con mayor sentido político, social, económico, literario, cultural, y estético de la configuración de la Nacionalidad.

Mi interés por repensar hoy de nuevo la idea de Nacionalidad no es obviamente historiográfico. Pienso que repensar la relación de los distintos campos de producción de sentido es necesario por dos razones ligadas y difícilmente separables una de la otra. El mundo de los precursores es la continuación intensificada de los problemas y el desarrollo de los acontecimientos históricos que propiciaron las actuales condiciones en las cuales la Nación vuelve a interrogarse, vuelve a plantearse el problema de la Identidad Nacional.

## Capítulo III Interpretación de los textos

### Hacia la configuración de la nacionalidad venezolana del siglo XIX

#### Simón Bolívar, proyecto político y destino nacional

El pensamiento del Libertador Simón Bolívar (1783-1830) consolida un proyecto político de alcance continental. La idea del proyecto político es fundamental para la comprensión de la historia de Venezuela, Latinoamérica y el Caribe. Si interpretamos la realidad histórica de las repúblicas en el período fundador, se moldea con ello, una valoración de la Nacionalidad y del proceso de formación de América Latina y del Caribe. El proyecto bolivariano constituye la idea de integración y unidad latinoamericana.

Simón Bolívar interpreta la realidad de América Latina y el Caribe en su pensamiento político, ya con la lección del pasado y con la perplejidad del presente hacia un futuro incierto. Bolívar interroga un tiempo descarnado: principio de interrogantes y conjeturas de carácter marcadamente histórico. Quien busca los fundamentos de la república y del continente americano debe retornar a sus ideas<sup>3</sup> expuestas en la *Carta de Jamaica* (1815) y en *el Discurso de Angostura* (1819), documentos políticos dictados por el entendimiento y la pasión de un hombre tendido sobre épocas desiguales, cuando las mismas se reconocen en medio de un ambiente incomprendido y amenazado por las fuerzas disgregadoras de la historia.

La *Carta de Jamaica* y *el Discurso de Angostura* comunican el pensamiento político, económico, cultural, educativo, filosófico, ecológico y social de Bolívar. Bolívar expone su ideario emanado de su tiempo histórico y valora las lecciones

---

<sup>3</sup> “[...] un Hombre-Idea interpretó magistral y sibilamente la conducta futura de su pueblo”. Jacinto Pérez Arcay. *La Guerra Federal*. Caracas. Oficina Central de Información. 1977, p. 47.

de los pueblos antiguos y modernos. Es apremiante la crítica a la racionalidad discursiva fundamento de la tradición política europea. El Libertador combina el ejercicio de la racionalidad con la pasión de un romántico: La *Carta de Jamaica* y el *Discurso de Angostura* conjugan la razón moderna y la continuidad crítica que engendra ella misma asentada en el ser histórico que la produjo.

Los documentos fundacionales nos ponen en presencia de un conjunto de ideas y acciones referidas a la posibilidad de construir un sistema político en condiciones inéditas: los pueblos americanos nunca habían tenido una experiencia democrática real y concreta. El Libertador relaciona la cohesión política, los principios de convivencia y la creación de un cuerpo de leyes, cuya función consiste en organizar la fragmentación de la sociedad. Ni siquiera es imaginable explicar solo las nuevas condiciones de la República; todo es observación del pasado europeo, previsión a las condiciones históricas del presente y a peligros imaginablemente exaltados hacia el futuro. Simón Bolívar contribuye a establecer un diálogo intercultural y legitima una filosofía crítica en el seno mismo del discurso filosófico de la Ilustración. Su pensamiento está consagrado a problematizar los bártulos epistemológicos heredados de la política europea y a fundamentar filosóficamente la realidad del mundo americano y la nueva configuración social y política.

Simón Bolívar advierte, en estos documentos fundadores, el peligro de frecuentar los errores de las repúblicas del viejo mundo y de los pueblos antiguos. Incluso a riesgo de dar él mismo la impresión de cometer repeticiones y copias de modelos políticos ajenos a las condiciones de los países americanos. El pensamiento del Libertador está inscrito en el paradigma eurocéntrico, porque del hecho del que lo fuera dependía la justificación del carácter dialéctico de sus ideas y su interpretación.

No obstante, Bolívar emprende una revisión crítica de los presupuestos filosóficos y políticos de la tradición europea. Su pensamiento dialoga con dichos

presupuestos dados los desconciertos provenientes de la incompatibilidad de las políticas europeas para con las realidades americanas. El Libertador recobra de esos postulados el ideario de una nueva época, y dentro de ésta, un proyecto conforme a las propias realidades de los pueblos americanos.

Bolívar interpreta el sentido de su tiempo y concentra en sí mismo un pensamiento que será la expresión histórica de su contexto político y de las vicisitudes postindependentista. El Libertador encarnó al hombre de los tiempos modernos donde el acento recae sobre su vigorosa personalidad y sobre los sucesos históricos marcados por tensiones políticas producto de las contradicciones de las clases sociales. “El pensamiento de la modernidad sostiene que el sentido reside en el hombre y el de éste en la historia.”(Paz, 1985, 257).

Esta explicación solo es posible entendiendo la participación de las grandes mayorías explotadas en las luchas por alcanzar las libertades plenas. Los pueblos americanos son los protagonistas que acompañaron a los libertadores en las gestas independentistas. La participación de las clases sociales históricamente explotadas —los negros esclavos, los indígenas, los campesinos, las mujeres— fue determinante en la configuración social y política de los pueblos recién independizados. A este respecto Mario Briceño-Iragorry señala:

“La comprensión de Bolívar como esfuerzo angustiado hacia la realización del orden democrático, ilumina el sentido de autenticidad de lo venezolano. Bolívar se desvistió los arreos señoriales para bajar al pueblo. Bolívar deshizo la enorme fortuna material que le legaron sus mayores, por dedicar su tiempo al servicio del pueblo. Bolívar desoyó el viejo consejo familiar que buscaba títulos nobiliarios, para ganar el título de ciudadano, con que érale más fácil servir al pueblo. Bolívar se expuso a la diatriba y a la calumnia para asegurar libertad y dignidad al pueblo. Bolívar olvidó la soledad del señorío y se hundió en el pueblo para ser todo el Pueblo.” (Briceño-Iragorry, 1956, 1049)

Bolívar, Sucre, Miranda y Martí, canalizaron las esperanzas de los pueblos entre aquel tiempo de inauguración del héroe transformado en aspiración colectiva y del tiempo de construcción de la república. “El héroe [...] era *efectivo* como figura representativa de una época, de su época, porque llevaba, aunque de un modo ejemplar y único, las marcas y los sueños del conjunto de los hombres y

mujeres de su tiempo; era el que abría las posibilidades del futuro, el combatiente de la esperanza.” (Forster, 2003, 76-77).

“Contestación de un Americano meridional a un caballero de esta Isla”, documento fechado en 6 de septiembre de 1815 conocido como *Carta de Jamaica* y el *Discurso de Angostura* 1819 son las expresiones de un Bolívar moderno inclinado ante su ardor patrio, al definirse políticamente soberano contra la Monarquía Española, al pugnar con los pensadores del Siglo de las Luces y a favor de la creación de un estado democrático aún en condiciones desfavorables. Todavía la voluntad de construir un sistema político en un período disgregado, característico de las nuevas realidades que llevan en sus entrañas lo viejo. Ardor que lo llenaría del entusiasmo para llegar hasta el extremo de presentar un Proyecto Político —para él inevitable— como fundamento de trabajo para desbrozar ese campo incógnito que era la creación de la República.

Las conjeturas iniciadas por Bolívar en la *Carta de Jamaica* y posteriormente elaboradas sobre la base de un sustento teórico en el *Discurso de Angostura* están fundadas en un pensamiento que forma una continuidad creadora cada vez más atenta y penetrante.

Después de este breve marco introductorio, iniciemos algunos comentarios sobre la *Carta de Jamaica*, 1815.

### **Carta de Jamaica, 1815**

Simón Bolívar realiza la conjetura del Nuevo Mundo con una interpretación geo-histórica. El Libertador inicia su recorrido con noticias relativamente recientes sobre México, república que ostenta un poder ejecutivo bajo la custodia de un individuo a quien le es otorgada una autoridad vitalicia y representativa; seguidamente comenta las vicisitudes de los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala, ubicando a estos dos países en la vía de mercados intercomunicados en los cuales se estrecharían lazos comerciales con el resto de los continentes.

Acto seguido, Bolívar refiere la situación histórica de la Nueva Granada, y la posibilidad de ampliar sus relaciones comerciales, en consecuencia, unirse estratégicamente a Venezuela. En esta idea integracionista designa la capital Maracaibo en la figura de República Central. La designación está determinada por fundamentos naturales y productivos: condiciones climáticas, tierras cultivables, cría de ganado y el recurso estratégico de la madera de gran utilidad para la construcción. Bolívar fundamenta con esta idea moderna de concentración de los bienes—la naturaleza, la materia prima y la mano de obra— las palancas de la industria: el trabajo y el saber. Estos son los instrumentos teóricos y prácticos que impulsan la prosperidad nacional, la soberanía y la Independencia.

El fundamento jurídico que establece el Libertador para las nuevas condiciones productivas entre los poderes deviene en la creación del poder ejecutivo. Éste será la Institución Pública que habría de regular las relaciones entre las masas populares y el gobierno, así como el cuerpo legislativo de libre elección, mientras que el ejecutivo respondería a su carácter vitalicio. En tanto Buenos Aires representaría un gobierno central conformado por militares que no tienen otra opción que apostar a la oligarquía o a la monocracia. Chile apuesta a su grandeza republicana y su espíritu de libertad y, finalmente, Perú se debate en las tiranías de turno.

La lectura geohistórica que hiciera Bolívar sobre el Nuevo Mundo en la *Carta de Jamaica* responde a una preocupación integracionista. Su interpretación revela una reflexión sobre la historia, las condiciones económicas, políticas y sociales de las repúblicas americanas con el fin de perfilar un proyecto continental, y en particular, sobre el modo de organizar una política estratégica que constituyera la integración bajo el fundamento irrenunciable de la soberanía. En el pensamiento bolivariano no se trata de abolir diálogos intercontinentales, sino transformar las viejas relaciones coloniales en nuevos mecanismos de entendimiento sobre la base del respeto y de la autodeterminación de los pueblos. Bolívar perfila en esta idea un proyecto político internacionalista.

No obstante, la escasa documentación obliga a Bolívar a advertir a su interlocutor—Henry Cullen— que su débil pensamiento no corresponde a la aspiración solicitada por aquel señor de responder a cabalidad sobre los destinos del Nuevo Mundo. Esto, pese a las lecturas registradas por Bolívar a lo largo de sus años de formación<sup>4</sup>. En adelante fortalecería sus estudios e investigaciones para abarcar una comprensión del sentido de la historia americana y sus dilemas.

Bolívar registra en los documentos fundadores a Las Casas y a otros críticos de la historia. La *Carta de Jamaica*, según Grínor Rojo<sup>5</sup>, contiene un intertexto encontrado en la obra de Edward Gibbon. Un antecedente histórico presente en el panorama europeo de la temprana Edad Media: el historiador describe la caída del Imperio Romano, la fragmentación de la Romania y la demarcación de varias nacionalidades de Europa. A esta explicativa de Rojo oponemos la sugerente interpretación de Jaime Urueña Cervera. El historiador colombiano ubica el antecedente del texto bolivariano en las ideas de Simonde de Sismondi, crítico de Gibbon, ideas expuestas en *Historia de las repúblicas italianas de la Edad media*. (Cervera, 2007, 57).

En 1805, Bolívar, frecuentaba la residencia de Guillermo de Humboldt. Es muy probable que allí escuchara comentarios acerca de la obra del gran historiador suizo. Mas que de las experiencias de la temprana Edad Media, Bolívar recoge su interpretación de los fenómenos del desplome del Imperio Romano, la situación de las repúblicas italianas, de los otros pueblos y Estados europeos nacidos del imperio, y de los Estados hispanoamericanos desprendidos del Imperio Español.

El Libertador en la *Carta de Jamaica* piensa el destino de América y la consolidación de las repúblicas. Bolívar, posterior al análisis de las condiciones de

---

<sup>4</sup> El lector encontrará suficiente información sobre la vasta cultura de Bolívar en el libro de Manuel Pérez Vila. *La formación intelectual del Libertador*. Caracas-Venezuela, Ediciones del Ministerio de Educación. 1971.

<sup>5</sup> Grínor Rojo. *Clásicos latinoamericanos. Para una relectura del canon*. Santiago de Chile, LOM Ediciones. 2011, p. 37.

los pueblos antiguos que terminaron sus intentos de organización política en un ambiente generalizado de derrotas, “tuvo que diseñar su propia teoría de la liberación nacional, (...) ésta fue una contribución a las ideas de la Ilustración, no una simple imitación de ellas.”(Lynch, 2006, 125).

La intención dirigida de Bolívar en la *Carta de Jamaica* consiste en reunir sus esfuerzos racionales e imaginativos sobre el Nuevo Mundo. Son esfuerzos hacia los cuales hace retroceder su pensamiento en busca de los ejemplos de la historia. Bolívar consciente de la valoración del pasado prosigue su lectura confrontando las semejanzas y diferencias con el mundo moderno. Así, integra su reflexión a la legibilidad de su tiempo por contraste a las experiencias precedentes que le confieren a su discurso crítico sobre la Historia, una luminosidad imprecisa. Sus reflexiones y fundamentos políticos obedecen a las vicisitudes de una época histórica que tiende a crearse en el seno de sus mismas contradicciones y aciertos.

He aquí el estremecimiento romántico de Bolívar en aceptar la fragilidad de las limitaciones de su pensamiento. Al Libertador concierne, antes de sumergirse en la inédita experiencia de virar la historia del Viejo Mundo, acercarse al aspecto de mayor alcance: el debate entre la vieja forma de gobierno, la monarquía, y la necesidad histórica de traducir la emancipación de los pueblos en la construcción de un nuevo Estado republicano. Es éste el más crucial de los retos políticos para las naciones americanas: Monarquías o Repúblicas.

Y aún más inquietante, expresar la imperiosa necesidad de emprender la creación de la República, sin la restitución del sentido originario de toda democracia si nunca se ha tenido, cuanto para la verdad que la denuncia, el Libertador no cesa ya en su empeño de conservar una idea acaso efímera de las revoluciones ocurridas en la Historia, y el hecho de aceptar el reto de levantar una democracia que expresara el sentido republicano.

El pensamiento de Bolívar enteramente sublimado en medio de estos referentes históricos se halla en el lugar de entrever los destinos del Nuevo Mundo a la luz de un inventario de las realidades de los pueblos americanos, de sus condiciones históricas y de los conceptos modernos que emplea en su recorrido intelectual, o las “Figuras teóricas.” Estas constituyen el diseño de las ideas desplegadas aún con mayor alcance en el *Discurso de Angostura*. Es precisamente esta mezcla de ideas su mayor acierto. Es una filosofía del decir escuchándose, en la cual Bolívar empieza a dudar de sus propios medios para poder captar las realidades americanas. Lo nuevo tiene que perder su ingenuidad con el solo fin de poder construir una república libre y soberana para luchar contra ese peligro de quedar en el intento de alcanzar su destino.

Las ideas sobre el Nuevo Mundo expuestas en la *Carta de Jamaica* son la evidencia de un pensar que nunca descansa. Por ello las reflexiones están extendidas en el *Discurso de Angostura* sobre asuntos muy particulares y generales. Bolívar llega a explorarlos en su sentido más crítico y animado, pues mirando sus ideas en perspectiva bajo la forma de un postulado de la razón somete su discurso a una crítica subyacente de la propia racionalidad que pregona. Su discurso expresa el movimiento del “deseo racional” que tiende a replegarse a sí mismo, y manifiesta un juicio de sus propios medios con los presupuestos de una crítica del conocimiento. Gracias a esta crítica se hace problema central los conceptos modernos o las “Figuras teóricas” que emplea Bolívar en su escritura fundante, figuras teóricas herencias de las ideas de Condillac, Helvecio y de los pensadores de la Ilustración.

Leemos en los documentos fundadores, *Carta de Jamaica* y *Discurso de Angostura*, las figuras teóricas: Nación, Espíritu Nacional, Poder, Justicia, Democracia, Igualdad, Libertad, Centralización, Contrato Social, Equidad, Partidos políticos, Unidad y Emancipación, entre otros conceptos. De estos bastiones epistémicos debe desprenderse una relación de las partes con el todo destinada a resolver las incógnitas del Nuevo Mundo y la creación de la República.

Finalmente, el destino de América en la *Carta de Jamaica* se halla en una época de ensayos políticos y de una investigación que apenas obliga a orientarse entre las sombras del pasado y las intuiciones que van más allá de la racionalidad instrumental. El pensamiento de Bolívar se dirige hacia una forma sublime de ver el futuro de la nación ligado al desafío de fundar un proyecto político en una nación sin experiencia republicana. Bolívar piensa en la forma de estructurar una república con la experiencia de los sinsabores de la guerra, la disgregación, la ruptura con el Imperio Español, los problemas geográficos y políticos, las lecciones de la historia y la inmensidad del misterio del cual forma parte el Nuevo Mundo.

Este primer intento de Bolívar en comprender las vicisitudes de su tiempo histórico, no es concebible sino gracias a la pasión, a la intuición, a la coherencia y a la unidad de su pensamiento. Bolívar halla las razones políticas en su conjunto y se ocupa de exponer un panorama total de las situaciones históricas que determinaron las condiciones por las cuales los pueblos americanos aún no han alcanzado plenas libertades. Detengámonos, ahora, en el *Discurso de Angostura* 1819.

### **Discurso de Angostura, 1819**

En este documento surge el primer esfuerzo de reflexión teórica sobre la nueva realidad americana y su orden constitucional. En tanto ese esfuerzo está relacionado con la felicidad de la república, lugar de armonía social y estabilidad política. Bolívar en el *Discurso de Angostura* 1819 —a la aparición de este dilema de época y su solución republicana— expone el Proyecto de Constitución más elevado que imagina, entregado a la responsabilidad histórica cuando depone su autoridad y la convierte en mérito democrático, al subordinarla a la de los Legisladores, quienes tendrán el deber de armonizar los deseos del pueblo, garantizar el cumplimiento de las leyes y de las prácticas democráticas basadas en la felicidad, la equidad y la igualdad.

La felicidad es el supremo bien de la sociedad y su mayor objetivo. Una recompensa tan tangible alcanza los niveles más profundos de realización del género humano: lograr la felicidad antes que cualquier recompensa social y política. El sentido político del Libertador parte de la inquietante pregunta identitaria por el ser americano<sup>6</sup>. ¿Quiénes somos? Bolívar plantea en esta interrogante la ojeada crítica a los tiempos antiguos y modernos hasta enlazar dicha percepción epocal a un replanteamiento filosófico, apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación bajo los auspicios de los conceptos modernos que edificarán los cimientos de la República.

Una república útil conduce a la independencia, una república justa a la igualdad, una república perfecta a la soberanía nacional y una república de hombres virtuosos al equilibrio político. Por lo tanto, la hegemonía del Proyecto Constitucional se perfilaría como una política de intereses públicos y civiles. Así, lo perteneciente a esta nueva legalidad pública es considerado en el orden jurídico y legal una antítesis de una política de intereses absolutistas-monárquicos propia de las situaciones de dominio que ejercía la Colonia sobre los americanos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se hace posible afrontar el enigma más inquietante contenido en el pensamiento de Bolívar: la puesta en marcha del Proyecto Constitucional. Lo que es verdad para la República es verdad para la Democracia entendida bajo los principios de la igualdad social y política.

El desafío mayor a resolver con la propuesta bolivariana es la creación indefinidamente continuada de un sistema político que necesita de la participación activa del cuerpo de Legisladores, de la estructura jurídica y de los principios

---

<sup>6</sup> En este punto quisiera referir el comentario de Elías Pino Iturrieta. El historiador considera que Bolívar describe solo la realidad de los blancos criollos y la defensa de sus intereses sociales y económicos. Esta suspicacia ideológica de Pino Iturrieta no se corresponde con las acciones del Libertador, quien supo trascender los intereses de su clase para recoger en un registro mucho más amplio las voces de los negros, zambos, indios y mulatos. Así visibilizó sus condiciones históricas y demandas frente al poder opresivo de la monarquía. Ver. *Nueva lectura de la Carta de Jamaica*. Venezuela, Monte Ávila Editores. 1999, pp. 1-57.

fundamentales de convivencia sobre los cuales la fuerza pública tiene protagonismo, aunque ésta no sea tan extensa como pretende su legalidad, contenida en los límites impuestos por la mismas leyes creadas para una sociedad libre y estable, al margen de las libertades civiles que bien pudieran degenerar o corromperse si no hay una exigencia institucional que tenga la utilidad moral de mediar entre el gobierno y el pueblo.

En este aspecto observamos la influencia de los antiguos en el pensamiento de Bolívar. El Libertador conoce, de los estoicos, las nociones de medida, moderación y equilibrio. Insiste a lo largo de sus reflexiones en esta filosofía de las virtudes que tanto necesitaban los hombres republicanos, las nuevas exigencias políticas y los intereses de vincular la realidad concreta del país a las leyes del universo. Un entendimiento particular cuando el ejercicio práctico de las leyes en sociedad conviene a los hombres virtuosos que determinan la marcha de los asuntos públicos con sus acciones, y una participación cósmica cuando refiere la búsqueda del equilibrio del mundo.

Comprendiendo esta unidad política y la visión integracionista de Bolívar, convenimos en relacionar los conceptos modernos que pertenecen a su pensamiento: Unidad e Integración. Habría que imaginar si las leyes del pensamiento son las leyes de la mente universal. “Deberíamos recordar que la estructura de la mente es inseparable de las relaciones sociales en las que el individuo se desarrolla, siendo moldeada por ellas en la misma medida que dicha estructura moldea las relaciones en cuestión”. (Capriles, 2000, 82).

En fin, Bolívar ha realizado en los documentos fundacionales que hemos venido cotejando, el recorrido histórico por los usos, las costumbres del mundo antiguo y moderno. Ésta experiencia confirma las cuestiones implicadas en la pregunta por los destinos del Nuevo Mundo y las inquietudes políticas relacionadas con la creación de la República. El Libertador ha de remitirse al concepto de democracia: figura política de la modernidad contenida en los otros

conceptos incorporados al tejido discursivo de la *Carta de Jamaica* y el *Discurso de Angostura*.

La *Carta de Jamaica* 1815 y el *Discurso de Angostura* 1819 son los documentos fundacionales de la República, según el empleo de sus momentos históricos que de ellos se hace. Considerados en relación a la identidad nacional, considerados tentativas y proyectos continentales, incluso cosmovisión del mundo americano, todo es democrático: el orden de la sociedad cabe se corresponda a un máximo nivel de felicidad, justicia e igualdad. Bolívar plantea un problema constitucional en condiciones inéditas para una sociedad que jamás había gozado de la libertad, resignada a sufrir una infancia permanente, consecuencia de factores naturales y condicionantes de una sociedad sin gobierno propio y carente de individuos formados para regir los destinos de la República.

El imperativo histórico del proyecto bolivariano consiste en confiar la salud pública a la creación de un cuerpo político republicano, a su modo de organización, a sus poderes, a la prerrogativa de la Educación y la incorporación de leyes propias, cuyo sentido social quede inscrito en la voluntad del pueblo. “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. (Bolívar, 1991, 70).

Antes de problematizar el concepto de Democracia, expresemos algunas reflexiones sobre la importancia de la historia en el pensamiento de Bolívar. La historia es un concepto clave en la *Carta de Jamaica* (1815) y en el Proyecto Constitucional expuesto en Angostura.

### **La Historia en la interpretación de Bolívar**

Bolívar es intérprete de la historia de los tiempos antiguos y modernos. Las condiciones políticas de Atenas y la democracia absoluta que practican los ciudadanos helenos, la monarquía dual y la injusta distribución de los poderes en

Esparta, demuestran a Bolívar las contradicciones de adaptar estas formas de gobierno en América. Una ojeada crítica a los sistemas políticos instaurados en Inglaterra y Francia le permite corroborar que esos gobiernos son “ensayos de quiméricas instituciones”: las pruebas fehacientes de libertades efímeras e inestables.

Las dos perspectivas históricas que Bolívar inicia y explora en el diagnóstico y las conjeturas del Viejo y del Nuevo Mundo se complementan en las distancias y cercanías epistémicas modificadas sustancialmente. Bolívar comprende estas características como las claves políticas de la Ilustración aplicada y el liberalismo práctico, según Lynch. La precaución metódica de un legislador republicano y la conciencia social responsable, a decir de Cervera. Las ideas del liberal moderno, el primer de nuestros autócratas y el primer de nuestros tecnócratas, comenta Grínor Rojo.

La historia es la fuente donde Bolívar extrae los ejemplos sobre el devenir y el acaecer de las sociedades, sus sistemas de gobierno y las formas en las cuales están dados los asuntos públicos y sus relaciones con el poder. La Historia, maestra de vida, tal como la entendían los antiguos, significa que el pasado pudiese actuar en el presente, lo que retorna son los mismos hechos o se equivalen en el punto donde son más precisas las similitudes. Esto porque el devenir histórico en que se estrecha aún más el pasado con las situaciones humanas.

No obstante, las cosas ocurren de otra manera en el pensamiento de Bolívar. Las ojeadas críticas que comentará el Libertador al pasado de los pueblos antiguos y modernos expresan su carácter desmonorquizado y desmonopolizado, porque precisamente ante todo las fuentes y las situaciones cambian y las perspectivas de Bolívar se inscriben en un contexto de creación y no de copias de modelos políticos, a pesar de su simpatía por el sistema político inglés, interés compartido por el Precursor Francisco de Miranda, quien fuera en mucho de las

ideas revolucionarias de Bolívar su antecedente más directo. Enunciamos dichos antecedentes: la unidad del continente, la valoración positiva del modelo inglés, la visión de un Estado republicano futuro y la transformación del Istmo de Panamá en su capital.

En el *Discurso de Angostura* las condiciones históricas de los pueblos se determinan a través de rupturas dialécticas con aquello que aparece, que es; siempre son no sólo novedosas (modernas) sino distintas de las precedentes; siempre se inscriben en una lógica de la transformación y la práctica; siempre son radicales, van al fondo del suceso para invertir los acontecimientos. La Historia, maestra de vida, implica que lo visto tan hondamente en el presente, se remonte a la experiencia de retornar hacia la génesis, el pasado, que siempre algo de ese trasiego vuele y retorne futuro, solamente para su propio comprender en el horizonte de los pueblos latinoamericanos.

Las nuevas condiciones históricas de los americanos son un hecho de interpretación que en ningún momento ha dejado de plantear Bolívar. En todo caso ha ido creciendo, a pesar de los reveses, la creación de un Estado democrático basado en la libertad, la justicia y la igualdad. “En el fondo, Bolívar sabe que la revolución independentista ha abierto en Latinoamérica el camino de la modernización, y que esa modernización o es democrática o no es...”. (Rojo, 2011, 60).

En este sentido, cabe preguntar: ¿Desde qué horizonte Bolívar vislumbra el estado republicano? ¿Dónde busca el patrimonio de los pueblos del mundo, bajo qué ensayos o regímenes políticos? ¿Acaso la democracia es el fin último de las nacientes repúblicas? ¿Bolívar confía en un estado de realización democrática y bienestar perfecto? ¿La misma aspiración a una república que se concibiera dentro del contexto y de una realidad propia, global, continental, integrada con sus propias leyes se encontraba ya madura en la misma fase del proyecto político, y

por ello, realizable en la teoría e irrealizable en la práctica? ¿Será el destino de la República, la insoportable levedad de la Democracia?

A partir de todo lo contenido en estas interrogantes que nosotros leemos en clave para el momento político, también debe quedar claro que Bolívar planteó un sistema republicano como sistema de gobierno para los americanos, y no las experiencias nefastas de las monarquías<sup>7</sup>. También el Libertador rehúsa el sistema federal y las monarquías mixtas: aristocracias y democracias.

El Libertador habitado por esa reflexividad, un poco escéptica, más revolucionaria, de un hombre que respondió a las circunstancias y a la realidad concreta de su tiempo valoró la experiencia del pasado con el presente y aún más, con el futuro que la libertad tiene de sí misma cuando trasciende su especificidad de lugar. Particularmente era por dicha manera de buscar las fuentes interpretativas en las ojeadas del pasado y en las experiencias de los tiempos modernos, que Bolívar definía cada vez con más rigor el condicionamiento histórico, social y político de las fuentes así elegidas y que incidían a la hora de pensar y poner en práctica un nuevo modelo político.

Hay algo nuevo en el pensamiento de Bolívar, algo moderno. De cierto modo su situación lo confronta consigo mismo, todo por un consciente deseo de ruptura con las ideas y las formas políticas del viejo mundo. Digamos que el nuevo orden a instaurar, ser obra y acción de la República exige que lo viejo muera, y que de las ruinas sociales y epistemológicas se levante la patria bajo los fundamentos de un sistema político cuya vigencia enlace los principios y valores republicanos en una sociedad llamada a trascender sus viejas rémoras enfrentada a las nuevas perplejidades. Leemos en el *Discurso de Angostura*:

“La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla; nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son

---

<sup>7</sup> En este punto me distancio de la opinión del historiador cubano Rafael Rojas quien defiende la tesis de la “alianza confederal de monarquías y repúblicas” que, según su interpretación, plantearía Bolívar en la Carta de Jamaica. *Las Repúblicas de aire*. México, Taurus. 2009, p. 50.

funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia; y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un Código de Leyes Venezolanas”. (Bolívar, 1991, 80).

Pensamos que Bolívar recogió de la experiencia de los pueblos del Viejo Mundo, de la comprensión de la Historia como maestra de vida y de los filósofos de la Ilustración, el conocimiento suficiente para contrastar sus propios pensamientos y producir un Proyecto Constitucional enmarcado dentro de un fin más radical acorde con los nuevos tejidos sociales, educativos, económicos, culturales y políticos. “Equipar su mente y estar en condiciones de realizar un análisis propio a la hora de diseñar políticas nuevas.” (Lynch, 2006, 38). Por eso, no sorprende que ante el apremio de crear la república, el Libertador delineara un primer diagnóstico político, social, económico, geográfico y físico expuesto en la *Carta de Jamaica* y una segunda interpretación en *el Discurso de Angostura*.

Hasta aquí las reflexiones sobre el concepto de la historia en Angostura. Ahora emprenderemos una valoración crítica del concepto de democracia expuesto de un modo intermitente en la *Carta de Jamaica* (1815), y de un modo más categórico en el *Discurso de Angostura* (1819).

## **La democracia**

A nuestro parecer Simón Bolívar arrastra hacia algo distinto sus cavilaciones, de hacer por su cuenta el diagnóstico y valorar las consecuencias de lo que aún no llega a consolidarse y siempre es algo que se pospone —la Democracia— hasta tanto no estén dadas las condiciones de instaurar la República.

Me resulta seductora e inquietante en el pensamiento de Bolívar, la idea de la Democracia, expuesta en la *Carta de Jamaica* (1815) y el *Discurso de Angostura* (1819). Esto porque la democracia, figura teórica de la modernidad, alude directamente al Proyecto de Constitución que Bolívar delineara para los americanos en las nuevas condiciones políticas, separada la República de la

opresión de la Monarquía Española. No solo pensada la democracia bajo los principios y las prácticas republicanas sino ligada al problema de la corrupción, el vicio, el Mal; consustancial a una visión pesimista<sup>8</sup> del poder y la libertad. La democracia consustancial a la fragilidad de un sistema de gobierno fundado en establecimientos sólidos. Bolívar refiere esta característica al describir los gobiernos de Roma y Gran Bretaña.

Por ello, el Libertador nos habla de un ensayo de gobierno y no de un sistema permanente que necesariamente debe poner en práctica los lineamientos políticos, y lo más imperativo, combatir la corrupción, —“inclinación natural de los hombres”— con educación y leyes propias; no copiar las “efímeras pruebas de libertad”, de los gobiernos de Francia e Inglaterra. “Los sistemas son obras muertas” y los “ensayos de quiméricas instituciones” son irrealizables cuando legitiman gobiernos tan débiles como los democráticos. Así interpreta Bolívar los sistemas políticos y las experiencias de los tiempos antiguos y modernos.

Si pensamos que el fin último de la república plantea la instalación de un sistema democrático que traduce las realidades tangibles de un Proyecto de Constitución fundamentado en la felicidad, la estabilidad política y la seguridad social, el sistema democrático lleva en sí mismo su fragilidad y aún no procura los bienes para los americanos. Pensamos que Bolívar invita a los legisladores y al pueblo a una ética de la acción permanente para combatir los males y los vicios propios de un sistema de gobierno democrático hecho por los hombres para los hombres y por los hombres.

Nada está dado por definitivo. Ningún gobierno emprende la creación de una república en condiciones tan desfavorables como para celebrar de inmediato los destinos de la patria libre y soberana. Bolívar expresa: “... por efecto del

---

<sup>8</sup> Jaime Urueña Cervera considera que los aportes teóricos de los historiadores sobre el fatalismo en Bolívar han creado una ilusión al respecto. Son lecturas del Bolívar antecedente del positivismo de Comte y de una lectura del determinismo en Montesquieu. Por otro lado, precursor del determinismo sociobiológico y aún más, promotor de las modernas tesis neodarwinianas y racistas. *Ibid*, pp. 79-85.

instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible; la que se alcanza, infaliblemente, en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una República?”. (Bolívar, 1991, 58).

Bolívar mantiene en tensión su objetivo político al pensar sobre la estabilidad de la república, y aún lo más inquietante, el deseable equilibrio en la construcción de un sistema de gobierno que aún no logra decantar todas sus posibilidades democráticas. Las reflexiones de Bolívar han determinado que los sistemas de gobiernos sólidos no son viables, tampoco el sistema federal por ser demasiado perfecto y a la vez, exigir virtudes muy distantes a los conciudadanos encargados de legislar para el pueblo. La monarquía mixta, —monstruo de dos cabezas— integrada por la aristocracia y la democracia tuvo su apogeo en Inglaterra, pero de ninguna manera se adapta a las condiciones americanas.

Estas consideraciones que nos habíamos planteado en torno a la democracia son inmanentes a los pronósticos del fracaso de la racionalidad iluminista, a las encarnaciones del mal y la corrupción que han acompañado las reflexiones de filósofos, poetas, escritores y políticos. La misma corrupción que Bolívar traduce por el vocablo *perverso* a partir de las lecturas que hiciera de los *Discorsi* de Maquiavelo y del *Contrato Social* de Rousseau.

El Libertador llega al punto más hondo en que se le hace patente la fragilidad de la democracia cuando se ve obligado a pensar la corrupción entre la coexistencia de la libertad y el libre albedrío de los ciudadanos. En este punto se ve con claridad que Bolívar acepta la irreversibilidad de la corrupción especialmente a merced del concepto de la Democracia. Pareciera que los conceptos democracia y corrupción son inseparables, y es para Bolívar, así lo pensamos, el hecho más seguro de la conciencia moderna.

Contra este estado de cosas: el mal, los sistemas frágiles, la desunión, los vicios, la corrupción, el egoísmo de los “magnates de los capitales”, la ignorancia, la avaricia, la ineficacia, la servidumbre, las tiranías monócratas, las anarquías demagógicas, la fragmentación, la oligarquía y la esclavitud, Bolívar propone una educación permanente fundada en la moral y las luces, el espíritu público y nacional, las buenas costumbres, la instrucción, la educación que “purifica lo que cae en corrupción”, la prosperidad nacional y las palancas de la industria, el trabajo y el saber, la integración continental, la unidad latinoamericana y caribeña, las artes y las ciencias, las leyes propias ajustadas a la realidad americana. “El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es el que ensancha el progreso de las luces.” (Bolívar, 1991, 79).

El signo de la corrupción es la evidencia del mal. El mal encarna un poder que desprecia el bien común, el equilibrio de las sociedades y del universo. De estos defectos humanos nace el afán en Bolívar de compensar lo que aparece a todas luces como inherente al ser humano, la corrupción. Solo a través del saber, la unidad, la solidaridad, el amor y el trabajo las grandes mayorías alcanzarán el conocimiento para fortalecer un sistema de gobierno democrático, en tanto proyecta la superación desde adentro de la propia racionalidad. Decir gobierno democrático en Bolívar es pensar más allá de la Democracia.

Antes y después de Bolívar, filósofos y poetas reflexionaron sobre la corrupción y el mal. Veamos un par de ejemplos. El zapatero y místico Jacobo Boehme escribe en 1610: el hombre es “material corruptible” y las “cosas contienen el bien y el mal.” (Boehme, 1971, 30-34). Pensemos también en la idea del mal en la concepción del mundo y de la vida del gran poeta lunar<sup>9</sup> Giacomo Leopardi, en 1826 escribe: “Todo es mal. Es decir, todo lo que es, es mal; porque cada cosa que existe es un mal; cada cosa existe para el mal; la existencia es un mal y existe con miras al mal; la finalidad del universo es el mal; el orden y el

---

<sup>9</sup> Italo Calvino. *Punto y Aparte. Ensayos sobre literatura y sociedad*. España. Tusquets. 1995, p. 205.

estado, las leyes, la marcha natural del universo no son sino mal, ni se orientan hacia otra cosa que hacia el mal.” (Leopardi, 2000, 272).

Bolívar desde la América libre apuesta a la instalación de un gobierno republicano que emprenda una ética de la acción, un programa de Educación Popular en marcha, la revisión permanente de la política en su lugar, hacer y relación con los ciudadanos, las instituciones y el poder. La estructura política de la nación es imprescindible para el funcionamiento de las partes con el todo. Sin la práctica de la virtud republicana, sin la educación dada a los sectores mayoritarios, el saber común, el equilibrio del mundo, las leyes y el trabajo, las necesidades y al carácter de la nación todo está perdido.

Simón Bolívar pensó un programa de filosofía política con el rigor de los más críticos de su tiempo. Bolívar más que un político liberal, piensa y actúa como filósofo de la praxis, teórico y romántico. Un hombre que sondea las profundidades del pasado responde al presente, y lo expresa mediante un constructo epistémico que no solo es el medio de sentir y comprender sus circunstancias históricas, sino la aplicación y superación de una realidad histórica. Su propuesta se inscribe en un proyecto integracionista para la acción y transformación de la nación, los ciudadanos, el continente y el universo.

## **Simón Rodríguez, insurgencia de la sensibilidad**

Dentro de la formación de nuestra nacionalidad y del sentido histórico de un auténtico pensamiento americano, Simón Rodríguez (1769-1854), quien fuera maestro del Libertador, encarna una figura histórica descomunal del siglo XIX, tanto por su obra escrita como por su alucinante biografía. No solo en las guerras y en las gestas independentistas se puede encontrar el pensamiento y la nacionalidad venezolana, también en la obra educativa, filosófica y antigramatológica de este venezolano hallamos presente lo americano desde nuestra marcada diferencia política y social con respecto a Europa.

Sugiero que sería más fructífero pensar la obra de Simón Rodríguez desde el discursivo de la diferencia. La diferencia confronta el discurso del poder, las bases económicas de la élite, la escritura tradicional de un lector acomodado a los preceptos de la norma. El discurso de la diferencia confronta la política de la persecución, la educación para pocos y la ignorancia para muchos. Simón Rodríguez afirma la conciencia americana frente a la historia dominante y legitima al hombre americano en tanto impugnador de los lenguajes y las gramáticas del poder.

En esta aproximación al pensamiento de Simón Rodríguez llamaremos la atención sobre algunos puntos cruciales de su obra. Dicho pensamiento se basa en el sentimiento intelectual de las ideas y no en la racionalidad de las ideas heredadas de la Ilustración. Rodríguez escudriñó la tradición discursiva y había pugnado su santificación con la conciencia crítica de un americano que pensaba al margen de los convencionalismos ideológicos emanados de Europa. Este pensamiento presto a una resistencia sensiblemente perceptible de los cánones discursivos, maneja una relación escritural entre materia y forma, entre fuerza normativa y deconstrucción. En torno a él, y después de él, la escritura expande sus rizomas bajo la presión de las circunstancias históricas, como se quiera lleva siempre consigo un ingrediente impugnador.

De su originalidad discursiva resulta también el predominio de una escritura fragmentaria. Los usos retóricos empleados por Rodríguez están penetrados de una presencia humorística y cínica. Aquellos desenmascaran las teorías canónicas que se desarrollaron en el siglo de la Ilustración. También el pensamiento de Simón Rodríguez se halla unido vivencialmente a la escritura, y la vida política es para él acción. La fuerza actuante de esa escritura y de esa vida se vincula a la disgregación del discurso y al cuestionamiento del poder emanado de Europa.

En este asunto de discursividades se ha de indicar al propio autor. Uno desea que él vislumbre el modo de significar asignando un lugar al lector dentro de su propuesta escritural, y lo consigue exigido por la imperiosa necesidad de complementarse. La conciencia crítica acompaña el decir robinsoniano. Su pensamiento y su escritura no representan una copia a las ideas de su tiempo. Se puede exponer una escritura fragmentaria, aforística, y por sí misma, auténtica, inclasificable, tipográfica, contraria a los paradigmas tradicionales. Esta escritura plantea el problema de distinguir la polisemia de la homonimia.

### **Escritura, pensamiento e insurgencia**

Simón Rodríguez es cómplice del lector. Es la alteridad en toda su amplitud. En todas partes, a su alrededor y en sí mismo: ve, siente y piensa su obra tras continuas invitaciones como algo nuevo, sobre lo que ya se relaciona con un contenido, con su materia. Simón Rodríguez es un pensador que se expone y se arriesga a construirse con el Otro, donde, de estar acaba encontrándose. La escritura robinsoniana es enriquecida por la forma de expresar su pensamiento al margen de los discursos del poder. Su originalidad impugna los modelos precedentes y los de su tiempo. Así, preserva la pasión que inspira su escritura, fuente de emoción y complicidad por el llamado al lector.

El discurso de la diferencia robinsoniano es cambiante, tanto bajo la forma de una plasticidad escritural, como en la musicalidad de sus enunciados: manifiesto

ensayo de rupturas con el discurso tradicional. Su escritura favorece el empleo de otros recursos gráficos: los corchetes, las mayúsculas y las cursivas, separadas éstas por puntos, silencios, líneas, llaves, negritas, giros paradójales. El cinetismo de su propuesta escritural desplaza una idea que roba los fastos acostumbrados del decir.

Simón Rodríguez emprende una crítica a las formas y modos de representación que se extiende a las ideas, los gobiernos, la lengua y la escritura de Europa. Allí donde es pensado como inmediato todo lo recibido resulta indiscernible de la crítica propia que lo revela. Los caracteres de la exterioridad del discurso robinsoniano, la percepción sensorial de las palabras y la subsistencia del decir gráfico,—removidos en su despliegue semántico por el movimiento del pensar— producen una escritura iconográfica: una forma trastocada de cinetismo puesto en juego como experiencia sensorial a propósito de lo sensible en tanto insurgencia de la estética. Estética discontinua, estética del movimiento y de las imágenes verbales destinadas a pintar la página para hacerla más sensible a los ojos del lector. El movimiento procede por palabras yuxtapuestas dando lugar de este modo a un ejercicio de reordenamiento visual que es el pensamiento mismo.

Se piensa en palabras y en palabras se traduce el pensar en su mundanidad de aquello que desenmascara. Simón Rodríguez vislumbra en perspectiva los rasgos sobresalientes de una nueva constelación discursiva reordenada a partir y en virtud de una deconstrucción del tejido lingüístico, histórico, ético, social y político de la colonia, de las experiencias de las monarquías europeas y de las nacientes repúblicas. Rodríguez piensa en imágenes, piensa las ideas, piensa con el lector desde una cierta postura ética de hospitalidad, respecto de su habla. Que el oído oiga lo que modifica el ojo; el dato sensorial marca su estructura interior en la escritura, y ésta es la representación sensible del pensamiento.

La escritura del discurso robinsoniano enuncia una manera del decir. La estética radicaliza su modalidad expresiva y se vuelve paródica, irónica y

humorística. De hecho, la escritura robinsoniana no está por comodidad expositiva, unidad discreta de denotación o reproducción de experiencias y códigos dominantes. Una diferencia converge hacia dentro de las relaciones de las palabras, sus sentidos y programáticas, ya por ser diferencias interrogan desde su perplejidad, irreverencia y lugar de encuentro: una modalidad de lo posible palpa lo heterogéneo, la belleza.

La escritura robinsoniana expresa dos modalidades de significación, vinculadas y no excluyentes, permeadas por sus sentidos y no clausuradas. Por un lado, la concepción plástica de la escritura constituida por la armonía de lo diverso remite a una estructura de discontinuidades y rupturas, marcas no previstas para un ojo acostumbrado a la convención del texto canónico. Por el otro, los bordes cobran vigencia desplazado el centro de atención del texto, los márgenes y la diferencia gráfica se vislumbran en la altura de las letras, el resto, lo diminuto, la traza. Se eclipsa la página tradicional por la inscripción de puntos negros, mayúsculas, llaves, cursivas, figuras y líneas que son los “accesorios instrumentales”<sup>10</sup> que desfocalizan toda ilusión de unidad discursiva.

La combinación visual del discurso robinsoniano no puede entenderse sin la valoración política que el autor desliza a través de esa exterioridad polisémica expuesta en su obra, lograda con envidiable desenvoltura para quienes lo acusaron de loco, proscrito y expósito<sup>11</sup>. Solo en esto puede fundar sus críticas más efectivas.

Simón Rodríguez fecunda la reciprocidad afectiva e intelectual de los pensamientos. Aquella compromete directamente un nuevo modo de ver, sentir y comprender el arte de pintar las palabras a favor de la multivocidad significativa contenida en la noción lúdica autor-lector. Es la exigencia permanente de la

---

<sup>10</sup> Rosa María Ravera. *Estética y semiótica*. Argentina. Editorial Fundación Ross. 1988, p. 72.

<sup>11</sup> El maestro Don Trino Borges nos dice que la clasificación de “expósito” endilgada por la sociedad colonial caraqueña a Simón Rodríguez borra su lugar de origen, su espacio físico donde pudiese encontrar “una morada para resguardar sus recuerdos”. *Desde los Bordes*. Mérida-Venezuela. Ediciones del Instituto Municipal de la Cultura Alcaldía Libertador. 2006, pp. 49-67.

diferencia discursiva que reorganiza la escritura con la participación del lector, al margen de la lógica del discurso de los modelos políticos, educativos y sociales de la Europa monárquica.

La propuesta escritural de Simón Rodríguez explora la combinatoria renovable de un collage cuya textura imbrica la parte con el todo y el todo recompuesto en las partes, incluido el lector dentro de la urdimbre textual. Las letras configuran figuras y sonidos, las palabras significan y demarcan territorios en la superficie. La configuración plástica es acelerada por el movimiento de las ideas. Los aforismos introducen el momento de la instauración de un decir que pinta, y al mismo tiempo el autor (Simón Rodríguez), reflexiona conjuntamente sobre el proceso escritural que es la referencia material del pensamiento.

La vinculación no obedece a un código prefijado en oposición a una mayor unidad y estabilidad de la estructura discursiva. La escritura del que fuera maestro del Libertador deconstruye los procedimientos diversos de la lógica y el sentido de los ejes fundamentales de la expresión escrita. La búsqueda de un nuevo sentido de ensayo de pensamiento opera “diversamente en el mismo terreno comprometido, esto es, perturbar y desestabilizar desde dentro.” (Ravera, 1988, 70).

Si Simón Rodríguez expresa su pensamiento a través de la escritura fragmentaria, se visibiliza otra, se hace margen y deshace la lógica del discurso tradicional. Entonces es viable el surgimiento de otro modo de caracterizar lo dicho: decir de algo, pintar desde dentro. Es una forma de corroer, desestabilizar, dispersar, deconstruir lo establecido. Su pensamiento es resistente y a la vez, subalterno. La página que ofrece al lector es de por sí una invitación a desviar la mirada, a resituar lo visto y palpado, a reorganizar el tejido textual y completar el nuevo sentido.

Mientras más distante del centro hegemónico de las ideas y de los modelos coloniales, más profundo y apropiado es su pensamiento en los nuevos horizontes a fundar, fundar sobre la base de su radical postura anticolonial frente al poder, frente a la dominación europea y a los sistemas de representación. No menos que sobre la base de un pensamiento de la subalternidad, de los márgenes, del “empirismo radical”<sup>12</sup>, de la periferia, de la insurgencia, de la moral anarquista.

Lo que Rodríguez nos da en su escritura y pensamiento —no sé si es solo una interpretación o un error mientras ensayo— es una mirada del Autor, el Texto y el un nuevo Lector republicano en relación de complicidad: insurgencia, crítica y sentido. Rodríguez plantea de seguido la cuestión de la originalidad: una lucha entre el convencionalismo de los cánones y la insurgencia del pensar cultivado en la singularidad de un individuo nómada, periférico y revolucionario que dista mucho de agotarse en la presencia de leyendas, mitos y crónicas venidas de esas comarcas profundas donde halló “la terrenalidad del sentir” (Calzadilla Arreaza, 2011, 91) y la identificación con “el superhombre.” (González, 2005).

Su objetivo político exige presentar un proyecto educativo y social para los americanos. Simón Rodríguez rechaza la copia y la consecuente reproducción de hegemonías dominantes. Sus ideas promueven el carácter crítico, social, periférico, incluyente, político, alternativo, estético, de sesgo eticista e insurgente de su pensamiento.

Resituar una lectura en la intimidad del autor, el lector republicano y el texto, no significa traba o cortapisa, sino, al contrario, una forma novedosa de recepción de las ideas y del proceso de la creación de un pensamiento de la diferencia. Esta relación ayuda a comprender la escritura robinsoniana. La escritura matiza carnosamente los intentos de proyectos que se han desplazados en libros posibles. “Nunca pudieron serlo en los volúmenes completos anhelados, sino en el

---

<sup>12</sup>Juan Antonio Calzadilla Arreaza. “Simón Rodríguez, una leyenda filosófica”. En: Revista Nacional de Cultura. Venezuela. Casa Nacional de las Letras Andrés Bello. Tomo I, p. 91.

anuncio, en la programación, en las introducciones impresas por la vía del cuaderno, en el formato de las síntesis o extractos.” (Borges, 2006, 56). Sobre todo, concebir la obra de Simón Rodríguez que nos sitúe de golpe en su pensamiento, donde no es mero rótulo la abstracción conceptual de las ideas y del lenguaje, sino la expresión viva de un nuevo decir-haciendo al margen de los cánones serviles de Europa y de la razón ilustrada de la modernidad.

### **Sociedades Americanas, 1828**

Los libros, la escritura, el pensamiento y la vida de Simón Rodríguez expresan la compleja relación que acaba fundiéndose en el testimonio de una época perdida desde tanto tiempo, cuyos caminos apenas conocemos. En dicha circunstancia histórica los pueblos se hallaban unidos todavía por el idioma, el comercio, y por el vivo intercambio de los más adelantados centros de poder orientados hacia un remozado colonialismo. Sin embargo, prevalece una diferencia fundamental. El pensamiento de Rodríguez se desarrolla en las antípodas de los reflujos europeos; el mismo cobra un carácter diferenciado y posee los medios interpretativos y transformadores con los cuales impugna los discursos emanados de Europa.

La época de Rodríguez debe escuchar y no escucha, debe ver y no ve, debe sentir y no siente, debe cambiar y no transforma. Rodríguez cargado de una formidable tensión, puesto que su ímpetu no tiene patrias ni apegos, dispone sobre el destino de los americanos de un arma poderosa para conseguir la liberación: el pensamiento propio, pensar nuestros asuntos desde nuestras propias particularidades y diferencias. Su obra escrita es una propuesta en la cual hay una mezcla de perduración y de movilidad, de concreción de ideas y de vigor inflamable en las causas sociales del porvenir. El nomadismo de Simón Rodríguez ha variado la zona telúrica sobre la que se concreta a media la publicación de su obra y la manera de enfocarla históricamente. Las distintas versiones y el asidero significativo convergen en una obra errante y fragmentaria.

El Sócrates de Caracas —como lo pinta el filósofo García Bacca en su clásico ensayo: *Simón Rodríguez. Pensador para América*— provoca un estremecimiento ético. El estigma de niño expósito lo empuja simbólicamente a llevar una vida trashumante, entre montañas y ríos, caminos y solares, casas y silencios. A partir del Sino y de las condiciones autobiográficas, políticas y sociales de su tiempo, a Rodríguez lo acompañó una errancia que terminaría con su muerte en el pueblo de San Nicolás de Amotape, año 1854. Una errancia encarnada y des-carnada. Una ética en el pensarse distinto, pensarse desde la periferia y las marcas, pensarse en fragmentos de libros, pensarse contra el poder y el orden instituido, pensarse en la miseria, pensarse en un cuarto de velas a fuerza de lo que nace materia, pensarse en los intentos de publicaciones, esbozos, ideas, cuadernos, pérdidas de manuscritos y amores, escuelas abiertas y censuras.

Simón Rodríguez fue un ciudadano que perdió todo menos la acción y la irreverencia. No guardó recuerdos por los seres queridos, ni por las patrias. Fue un hombre desplazado por las circunstancias y a quien el destino y los hombres de su tiempo depararían calamidades y desprecio. Supo hacer de su vida un acontecimiento ético, su obra nos tensa a un porvenir nunca suficiente. Simón Rodríguez pensó la realidad americana como alguien a quien hay que iniciar en el pensamiento propio, a quien hay que acompañar en el hacer, y alguien a quien hay que acoger con hospitalidad para la reconstrucción de la sociedad basada en Las Luces Sociales.

El nomadismo creador de Rodríguez acompañó el destino de *Sociedades Americanas* en 1828, cuya publicación en fragmentos recorrió inicialmente Arequipa donde Rodríguez publicó el Pródromo. Le costará mucho llegar a Concepción para ver impresa la Introducción bajo el título *Luces y Virtudes Sociales* en 1834. El texto es publicado con adiciones el año 1840, en Valparaíso, cuando reimprime la misma Introducción, y finalmente Rodríguez intenta publicar

la obra completa en Lima, “por entregas y en forma de suscripción. Pero tampoco ha de lograrlo.” (Pietri, 1974, 93-94).

*Sociedades Americanas* encuéntrase cargada de un potencial significado político y educativo como social. El pensamiento transformador de Rodríguez lleva inscrito un proyecto de transformación de la sociedad americana y del ciudadano que ya no soporta grácilmente el arbitraje de los sectores coloniales, ni sus propios errores y desventuras, sino el edificio de sus pensamientos en destino social.

Cómo serán  
y cómo podrían ser } en los siglos venideros:  
En ESTO han de pensar los Americanos  
no.....  
en PELEAR unos con otros.

(...) *la humanidad* pide el ensayo—las *lucres del siglo* lo facilitan. (Rodríguez, 1990, 44).

Simón Rodríguez en *Sociedades Americanas* (1828) propone, muy lejos de las ideas de su tiempo, un programa de acción educativo, económico y social para los americanos, en consecuencia político. El pueblo —en este ordenamiento de abajo hacia arriba— es el protagonista de su destino y sujeto de transformación colectivo y anticolonial. El pensamiento de Simón Rodríguez por el lado que menos se había desplegado o quizá nunca explorado en su época, por ese lado de la originalidad y de la insurgencia confronta el bloque hegemónico de la Colonia, los discursos, la crítica a la Revolución Francesa, el Positivismo, la política, la lengua y los modos de representaciones que pretendieron imponer la verdad. En abierta contradicción con el carácter represivo de la sociedad colonial, poder derivado de las nociones epistémicas, axiológicas, lingüísticas y del poder que configuraron la legitimidad histórica eurocentrica.

Aquella lejana del Viejo Mundo tan ajena a las sociedades americanas quiere imponerse como algo totalmente ineludible y perentorio. Simón Rodríguez llega a tener conciencia de la encrucijada de los pueblos americanos: su pensamiento revolucionario le permitirá elaborar la concepción americana de la educación, la economía, la cultura y el poder de la diferencia, concepción que refiere un gran cuerpo político y social emancipado.

Rodríguez expone un proyecto educativo para la propia encrucijada de época, fijado a una filosofía de la acción y animado constantemente por la ética. Vemos en este proyecto educativo una América que indaga su originalidad en la diversidad evidente de su propio carácter. Así como lo relativo a la capacidad de pensarse sin los resúmenes arqueológicos del Viejo Mundo adheridos a las rémoras de un pasado aun más distante de su origen.

Los Gobiernos de América no pueden simpatizar con los de  
Europa  
porque  
[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)  
los pueblos Americanos, en NADA se parecen a los Europeos.(Rodríguez, 1990, 113).

Resúmese en *Sociedades Americanas* las ideas de Simón Rodríguez sobre aspectos tan significativos, como de cualquier otro orden, como la construcción de una sociedad republicana bajo el proyecto de Educación Popular en los destinos de una sociedad libertaria.

Por eso Simón Rodríguez invita a los americanos para que asistan al estreno de su República sin copiar los esquemas de Europa. Propone la fundación de una ética de la acción permanente para cuyo logro resultaba especialmente indicada la práctica de la Educación Popular. El empleo de los temas inéditos—en la manera en que fueran rumiados y escritos por Rodríguez— que él pinta a modo de pensamientos, hace patente al mismo tiempo ante los europeos y americanos el abismo existente entre las monarquías y las repúblicas. El discurso robinsoniano

deconstruye la historia de Europa y los poderes eclesiásticos que han renunciado al curul de las esperanzas y se han especializado en rentas administrativas:

No se puede espera más, de quien vuelve las espaldas a la luz,  
para encaminarse a las Tinieblas. (Rodríguez, 1990, 71)

En *Sociedades Americanas*, Simón Rodríguez impugna las instituciones, las leyes, y proyecta nuevos significados de valoración en otras coyunturas históricas. Lo más urgente radica en la necesidad de pensar los asuntos propios para el advenimiento de un Proyecto educativo, económico y social para los americanos. El pensamiento crítico de Samuel Robinson se inscribe entre las monarquías y las nacientes repúblicas. Estas formas de gobierno no son más que contrapuestos sistemas de poder que constituyen, en cierto sentido, la voluntad del poder emanada de la tradición de los reyes y el protagonismo aún incipiente del pueblo en los asuntos del Estado.

El pensamiento de Rodríguez resulta mucho más vinculante para comprender ese asunto tan decisivo para los americanos, —si admitiera una posible resolución en su finalidad de ver concretadas sus ideas— la concreción de la Educación Popular que impulsaría a los grandes sectores excluidos de la sociedad a participar de una Escuela gobernada por la razón y la sensibilidad. Un pensar propio “con ideas racionales, fundadas en las cosas y sus principios (principalmente el principio de interdependencia), para romper con la ignorancia del egoísmo.” (Calzadilla Arreaza, 2005, 55).

Qué otro ejemplo pueden dar los ciudadanos que el ejercicio legítimo de la libertad cuando la ética y el cultivo de la Luces persisten en la formación de la sociedad, y no la oscuridad de la ignorancia, la avaricia y el egoísmo<sup>13</sup>, y el poder

---

<sup>13</sup> Simón Rodríguez expresa: “el egoísmo es el espíritu de los negocios, y los negocios la causa de un desorden...” Ibid, p.143. El egoísmo tiene que ver con las formas de composición del individuo en el capitalismo. Esto pudiera leerse en clave posmoderna, pues las nociones de egoísmo, desorden y negocios inherentes al sistema capitalista son cuestionadas por filósofos posmodernos, Balandier y Baudrillard, entre otros.

de quienes pretenden enseñar lo accesorio–económico-utilitario-dominante, y no lo necesario-educativo–liberador. Una decisión política de los americanos para los americanos en la cual prevalecería una sociedad donde el pueblo es partícipe de los planes de acción basados en una ética de la conversión<sup>14</sup> que ampararía en su pregón colectivo las voces de los olvidados, los sufridos y los pobres como suele colegirse del pensamiento robinsoniano, precursor, por paradójico y lejano que parezca, de los supuestos de la Teología de la Liberación, de algunas aristas del pensamiento de Walter Benjamin y Jean Paul Sartre. Una acción que de alguna manera es correlativa. Una experiencia que asume el carácter ejemplar y modélico de los programas sociales, educativos y económicos.

ayudemos a los Próceres de las nuevas Repúblicas, a pensar.

(...) El modo de pensar se forma

del modo de SENTIR

el de *sentir* del de PERCIBIR

y el de *percibir*, de las Impresiones que hacen las co-

sas, modificadas por las

**Ideas** que nos dan de

ellas los que **NOS ENSE-**

**ÑAN.**(Rodríguez, 1990, 108).

Simón Rodríguez confronta los modelos que han sido vitalmente glorificados en la tradición europea y consumidos en altas rotativas para los americanos. Los confronta desde dentro, en la vertiginosa ruptura de la arquitectónica de su decir y explorando los pensamientos como para que se hable, como para que se vea y entienda. Hay una intención popular en este objetivo de la construcción moral del individuo que comparte con los demás una educación social para todos. Simón Rodríguez se siente incómodo con las abstracciones y con el orden político de las monarquías que dejan al hombre en tinieblas;

---

<sup>14</sup> Juan Antonio Calzadilla Arreaza. Simón Rodríguez, una leyenda filosófica. *Ibid*, p. 92.

ironiza<sup>15</sup> con sus propios intentos de explicar su pensamiento, derrumba ídolos, impugna, inventa y rompe con los esquemas de la dominación.

Simón Rodríguez ríe a campo abierto, desplaza el sentido y lo distingue con una serie de máximas, silogismos, frases, sentencias, refranes: un collage aforístico para una escritura inclasificable. El maestro del Libertador reflexiona sobre el simulacro de una herencia que ya no cuenta para las nuevas condiciones de los americanos y sus dilemas.

A Simón Rodríguez no le queda más remedio que usar las fórmulas de sus antepasados para transformarlas. Los esquemas de pensamiento y de orden de un mundo de tanto repetirse han perdido su valor comunicativo, han perdido la capacidad de expresar *la cosa en sí*, la materia, el sujeto, las sociedades y las vinculaciones de la política con el poder. El propósito robinsoniano quizás radica en la capacidad de inventar su propio modo de pensar para el nuevo sujeto republicano, el lenguaje y la acción, para volver a la historia y alterar el presente. Su modo de abordar los asuntos públicos es una invitación al pensamiento social. A hacer con lo suyo un ejercicio de amor propio conjugado con la imaginación y la ética. En poner algo en movimiento: la sensibilidad intelectual.

*Sociedades Americanas* es un monumento a la originalidad. Es un programa de acción contra las tentativas colonialistas de ampliar los dominios hacia las naciones americanas en todos los órdenes. Los principios robinsonianos están expresos a través de su filosofía, su antigramatología, el espacio asimétrico de alteridad que es su escritura: su laberinto rupturado, la originalidad de sus planteamientos y la insurgencia de pensar al margen de los poderes establecidos. De esta materia está hecha la obra y vida de Samuel Robinson. Su pensar es de una asombrosa actualidad:

Sensibilidad Intelectual  
es facultada de pensar.

---

<sup>15</sup> “Estamos *fastidiosamente* citando hechos de la misma especie, y haciendo por *imitación*, lo que otros hicieron *por ignorancia*, para probar que hemos estudiado la historia”. *Ibid*, p. 62.

Piensen los Americanos en su Revolución,  
y recojan los materiales de sus Pensamientos

en suelo, producciones, industria y riqueza—  
en situaciones, comercio interior y exterior—  
en razas, condiciones, costumbres y conocimientos—  
en su GENIO—

en su deuda interior y exterior, y en sus rentas  
y en ESTO verán

sus relaciones con la Europa, y las Pretensiones que deben temer—

sus deberes Paternos y Sociales—

su CONCIENCIA Y SU HONOR. (Rodríguez, 1990, 142).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Hacia una estimación crítica del “Resumen de la Historia de Venezuela” de Andrés Bello

En este ensayo presento las ideas políticas, económicas y sociales de Andrés Bello, ideas contenidas en el documento fundador de nuestra Nacionalidad. Dicho documento fue redactado por Bello a los veintisiete años de edad. Se trata del “*Resumen de la Historia de Venezuela*”. Las ideas de Bello en este período de su formación intelectual fueron condicionadas por tres aspectos relacionados entre sí. En primer lugar, su participación como funcionario administrativo adscrito a la monarquía española, en segundo lugar, la expansión del capitalismo y, finalmente, el espíritu de progreso de España y de las nacientes potencias que pugnaban por la supremacía imperial.

Sin embargo, los intérpretes del pensamiento bellista han impuesto una lógica interpretativa de nuestra nacionalidad fundada en el lirismo bucólico<sup>16</sup> de la historia patria, de nuestros valles y ríos, de nuestros bosques y frutos, lógica que interpreta las relaciones productivas del trabajo, el desarrollo económico y social de las primeras ciudades fundadas por los europeos. No obstante, los intérpretes no se han detenido a explicar los rasgos de las ideas históricas de Bello vinculadas al pensamiento colonial.

Andrés Bello fue quien —entre nuestros fundadores— registró que se estaba formando un nuevo tipo de sociedad con la llegada de las empresas europeas y la incorporación de mano de obra extranjera. Pero de la misma fuente de progreso surgía el malestar: el optimismo frustrado y la duda inherente a la culminación de la empresa de reconquista fomentada por los riesgos de la competencia mercantil con las demás potencias europeas, la expansión de los países bajos y las colonias.

---

<sup>16</sup> En este sentido, Ludovico Silva expresa el carácter europeo de los rasgos formales de la poesía de Bello. “El mismo Andrés Bello ya hablaba de eso, aunque, en su poesía (no en su ensayo), estilísticamente fue un europeo y redujese su americanidad a una enumeración superficial de nuestros frutos y demás vegetales”. En: *Humanismo clásico y humanismo marxista*. Venezuela. Monte Ávila Editores. 1982, p.160.

Las relaciones entre las colonias y los centros de poder hegemónicos europeos, por un dinamismo sin precedentes, estuvieron estrechamente relacionados con el progreso y el poder económico con el fin de promover la libertad y la integración globalizada. El uso cosificado de la expansión del Imperio Español tuvo como orientación principal la organización mundial del Sistema-Mundo a través de la confiscación de las tierras mediante la conquista, la colonización y el ordenamiento jurídico metropolitano. Por ello, la naturaleza transformada en mercancía—dineros, intercambios, bienes de consumo, factorías, viajes transoceánicos— satisface las necesidades del creciente mercado europeo y lo más significativo, el Imperio Español necesita de colonias para poder afianzar su hegemonía contra futuras potencias emergentes.

Por otro lado, los críticos afectos a la visión bucólica y literaria<sup>17</sup> de la obra de Bello han fijado una interpretación del *Resumen* fundada en la conciencia histórica y la identidad nacional reconocida en la glorificación y la idealización de la naturaleza. No obstante, una lectura crítica nos permitirá desvelar el corpus ideológico del “*Resumen de la Historia de Venezuela*” menospreciado por los críticos y la historiografía conservadora de los siglos XIX y XX.

### **El primer libro impreso en Venezuela**

Si se reflexiona en un sentido de fundación de las nacionalidades del continente americano, y más cerca, si se reflexiona sobre la historia de Venezuela, la conquista, la violencia, la empresa colonizadora de los europeos en nuestras tierras, el libro ha puesto a prueba la capacidad de interpretación hacia las partes en conflicto, y al mismo tiempo, sobre lo que piensan los hombres que establecieron la historia del país y probablemente su genealogía. Tal vez sirva de ayuda el hecho de que el libro funda naciones. La historia de los pueblos es la historia de sus libros: los primeros intentos de responder a las interrogantes

---

<sup>17</sup> Véase en el sentido del estilo literario en el *Resumen*: *El otro Andrés Bello*. Emir Rodríguez Monegal. Caracas. Monte Ávila Editores. 1969, pp. 30-40.

históricas que se plantean cuando las condiciones así lo determinan y se ha llegado a un punto sin retorno.

Es posible que en un principio tampoco sea fácil tratar la relación entre las escrituras fundadoras, el país y la naturaleza de los acontecimientos, la integración y los procesos históricos. También en esta instancia se corre el riesgo de exponer la Historia en una síntesis que dejaría al margen episodios tan fundamentales como los que Bello describe con soberana pasión, o imprecisiones en fechas o eventos, producto del ímpetu de quien se vio envuelto por las circunstancias, sus intereses y por el destino de sus ideas políticas que tenían prisa en llegar.

Nuestra historia es la historia de sus libros y de la historia de las imprentas, verla fuera de las páginas y de la “artillería del pensamiento” es relegarla de sus expresiones más sustanciales. Que la historia y sus causas cambian según el modo de contarlas, reflejando ribetes comunes o abismos en sus diferencias; que acaso la comprensión de la historia depende de la visión de quien goza la primicia de narrarla, de la seducción de las palabras y el sentido que se les da; que al fin y al cabo no tenemos otra comprensión para conocernos sino hacia dentro de nuestra historia, y que el mérito del libro —como el de la historia— radica en ser destino común, fundación, lectura, pasión: Andrés Bello sabía todo esto y lo registró en el *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Que estemos de acuerdo o en desacuerdo con su relato sobre la historia de Venezuela, por supuesto, es cuestión de ubicar sus ideas en el contexto donde convergieron factores políticos, económicos, culturales, sociales y religiosos. Estos determinaron que una acusada inteligencia de la estatura de Bello expusiera con un estilo clásico y de fina precisión, la valoración del inicio del proceso histórico venezolano.

Si los libros fundan naciones, nuestra historia comienza con el *Calendario manual y Guía Universal de forasteros en Venezuela para el año 1810*. “El librito de 64 páginas que salió en 1810 de las prensas de Gallagher y Lamb” (Rubiera, 1986, 97). El primer libro impreso en Venezuela fue la caja de resonancia de las primeras escrituras de la patria. Inspirado por una pasión nacional —y más que una pasión libertaria que sirviera de eje a la presentación de una faceta histórica del alma nacional— fue una pasión que viene a centrar a Venezuela por entero en la historia y su relación con España. El “*Resumen de la Historia de Venezuela*” fue escrito por el joven Andrés Bello, contaba sólo con veintisiete años. Los aspectos contenidos, descritos y desarrollados en el impreso son los siguientes: El Almanaque de los doce meses del año, El Gobierno de la Metrópoli y el Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias y la División Civil.

Sobre el contenido del “*Resumen de la Historia de Venezuela*”, los recursos formales y retóricos, el estilo de la prosa de ascendencia clásica, los conceptos, las figuras y tropos literarios, las imágenes telúricas y la historia novelada que podemos imaginar del hallazgo del Impreso en el Museo Británico, de Londres, tenemos noticias detectivescas del maestro Pedro Grases, quien supo imprimir a su búsqueda y posterior estudio, una pasión y una conciencia por lo nacional<sup>18</sup>. Otras noticias sobre el texto son las siguientes: los antecedentes históricos, literarios y la valoración crítica, la discutida influencia de Francisco Depons, la noticia de un documento escrito por el mismo Bello en 1808, previo a la redacción del Resumen en 1809 antes de los acontecimientos de 1810, permiten pensar en un ensayo que continuaba una interpretación sobre la historia de Venezuela. Estas noticias están expuestas en la obra de Fernando Murillo Rubiera.

Quizás no haya mucho que agregar a los comentarios y juicios de quienes han estudiado la vida y obra de Andrés Bello con sobrada documentación, valga

---

<sup>18</sup> El lector interesado en este aspecto consulte: Pedro Grases. *Escritos Selectos*. Venezuela. Biblioteca Ayacucho. 1989, pp. 218-237. Y del mismo autor la Introducción y el Estudio Preliminar de: *El Primer Libro Impreso en Venezuela*. Edición Facsimilar. Madrid-Caracas. Ministerio de Educación-Edime. 1952.

sí, como lo planteé en los inicios de este ensayo, el cotejo de mi lectura guiada por una valoración crítica del “*Resumen de la Historia de Venezuela*”. Una lectura que considera esencial la ubicación del texto en 1809, que evidencie la recepción de las ideas de Bello y la expansión de los poderes económicos de los nacientes imperios. Pero también una lectura contemporánea que tenga la utilidad de resemantizar el sentido de un libro fundador y clásico, “clásico es aquel libro que una nación o un grupo de naciones o el largo tiempo han decidido leer como si en sus páginas todo fuera deliberado, fatal, profundo como el cosmos y capaz de interpretaciones sin término.” (Borges, 1980, 281). El “*Resumen de la Historia de Venezuela*” puede leerse de muchas maneras y también desde puntos de vista diversos, no tan canónicos ni extáticos, sino en la inagotable dialéctica que lo delata.

El “*Resumen de la Historia de Venezuela*” es un esfuerzo por comprender en su más honda e histórica significación los orígenes, la conquista y la fundación de las principales ciudades fundadas por los europeos previas a la declaratoria de la Independencia. Una carga de sentido que podía dar lugar a la idea de historia nacional hasta llegar a la idea de una conciencia destinada a referir los problemas de nuestros orígenes planteados para la época de 1809. Sólo con esta noción de continuidad en la historia venezolana queda proscrito un falso determinismo histórico que admite todo resultado casual a posteriori como lo único posible y que nunca hace balance de los vasos comunicantes que la historia trasmite en su devenir. La continuidad ilumina la historia, los nexos de las ideas y los aconteceres se dan mejor, más abiertos, más plurales, más críticos, que en el sentido de ruptura con ese pasado, descubierto en mutua tensión con el presente extendido hacia el porvenir.

La concepción histórica de Andrés Bello está vinculada a la fundamentación del porqué, del acaecer, donde todo lo que ofrece el momento histórico delimita una época y del cómo se llega a gestar lo que ocurrió en vísperas de lo que iniciaría otro ciclo histórico para Venezuela. Andrés Bello narra en el *Resumen de*

*la Historia de Venezuela*, “la llegada de Colón y el ‘15 de julio de 1808’, fecha inicial y terminal de la prosa histórica”. (...) que corresponden a la síntesis histórica de los siglos XVI y XVII en Venezuela. (Grases, 1989, 223-233).

De modo que es evidente en el “*Resumen de la Historia de Venezuela*” una representación histórica del devenir de nuestros sustratos simbólicos, materiales y espirituales: ¿Cómo y de qué manera se llegó a las sucesivas etapas de la unidad nacional? Todo enfoque de este dominio conduce no por azar, sino visiblemente a una declaración patrimonial del tipo: ¡qué estupendos adelantos nos han llevado tan lejos! Pero de ningún modo constituye un criterio de valor absoluto, adecuado y completo de la percepción del joven Bello frente a los acontecimientos que narra. El hecho de producirse en un período anterior a la Independencia y de producirse como una revisión crítica de la historia de Venezuela, no debe ser imprevisible sus consecuencias, sino sobre una concepción de época cuya idea se instala en perspectiva tal para conformarse con esa determinación unívoca de los hechos.

www.bdigital.ula.ve

### **La Historia de los Vencedores**

Toda época, toda historia tiene su propia verdad. De ahí que no sea un milagro que en los puntos en que surgen los olvidos históricos se produzca cierta coincidencia entre las preferencias políticas y la noción de historia que sirve *a priori* para considerar su registro. El joven Bello legitima una verdad que por imponerse pasa por alto el sacrificio de quienes en virtud de la desigualdad social y de los procesos históricos, son acaso, la historia silenciada subsumida en el sistema-mundo, donde la transformación y el tratamiento tecnológico, el progreso, son más bien los benefactores de una verdad que por medio de la codicia, la violencia y la fuerza determinaron los acontecimientos que alcanzaron su destino.

Mariano Picón Salas desestima este criterio y favorece la idea del cambio social y la nueva actitud histórica: “No importa tanto para valorizar los productos de nuestro Enciclopedismo criollo en que apunta con mucho vigor la creciente conciencia política venezolana, que Miranda y Simón Rodríguez sean entonces

convictos adversarios del régimen español, y que *el joven Andrés Bello cumpla escrupulosamente sus funciones en la Secretaría del Capitán General y haya cantado en versos de buen súbdito, la grandeza de la monarquía*". (Picón Salas, 1989, 226-227). (Las cursivas son mías).

En todo caso, es preciso tener en cuenta, tales condiciones de la adecuación de Bello a una época que legitima su adhesión a la colonia y al ejercicio político en funciones administrativas. ¿Podría ser de otro modo el enfoque histórico del joven Bello que ya había sido reiteradamente valorado en el *Resumen de la Historia de Venezuela* con la clara intención de vindicar la gesta de los Conquistadores? [...] "en sus creencias en una razón suprema al lado del vencedor." (Nietzsche, 2000, 94). ¿Acaso el proyecto de penetración extranjera no fue impulsado por la codicia y la ambición de posesión de las riqueza naturales?

El joven Andrés Bello es un ejemplo de la estrecha vinculación entre una mentalidad que acompaña un proyecto expansionista y una conciencia europea que justifica la subordinación de los naturales a los fines de engrandecer el poderío de la monarquía<sup>19</sup>. Es justo admitir como conducta suprema solo si reserva la elección que se entrega más políticamente al asunto del encomio y a su exigencia; y lo es porque en ella interviene menos el rasgo silenciado de esa historia de los bárbaros<sup>20</sup> disuelta en aquella otra historia contada en la inquieta razón de los Vencedores.

---

<sup>19</sup> "¿Tuvo Bello ideas monárquicas que llevaron al gobierno de [la Gran\* Colombia a tenerle cierta desconfianza? Sin duda que sí las tuvo y que la interferencia en Filadelfia de una carta suya a fray Servando Teresa de Mier (1821), fue causante de que se le considerase un sujeto ante el cual debía guardarse reserva, ocasionándole también que durante tres años lo separasen del servicio de [la Gran] Colombia. [...]Ahora bien: ¿un régimen monárquico habría sido la solución? En este punto juzgamos que Bello se equivocó, aunque desde luego, de buena fe." Oscar Sambrano Urdaneta. Verdades y mentiras sobre Andrés Bello. Caracas. Biblioteca Popular para los Consejos Comunales. 2007, pp. 203-204.

<sup>20</sup> El joven Bello utiliza en el "*Resumen de la Historia de Venezuela*" los adjetivos *bárbaros*, *desconfiados*, *porfiados*, y expresiones como "la ferocidad de los naturales" entre otras, para referirse a los indios.

El joven Andrés Bello en el “*Resumen de la Historia de Venezuela*” describe el proceso de conquista, y posteriormente, la fundación de las ciudades más importantes del país. Dichas ciudades constituyen para toda la empresa europea los primeros lugares que dan parte al estímulo de establecimiento económico y progreso que rige el desarrollo de la colonia: la instalación de las empresas comerciales como lo fue en su momento la Compañía Guipuzcoana<sup>21</sup>.

La sumisión de los naturales, la forma legítima de extender los dominios de los conquistadores y los enfrentamientos están definidos por el uso mercantil de la tecnología y de las leyes emanadas del poder metropolitano. Las relaciones de poder deben verse como una excitación dolorosa de condenados a destruirse y compensarse mutuamente con la finalidad de unificar y establecer los intereses de la monarquía.

“En el *Resumen*, Bello delineó sus afinidades intelectuales y políticas: una monarquía ilustrada y la expansión de la legislación sobre libertad de comercio que habían distinguido el reinado de Carlos III. (...) El *Resumen* es una relación favorable del progreso de la intervención española en Venezuela, desde las penalidades de la conquista hasta la unidad presente del Imperio en su lucha contra napoleón”. (Cussen, 1998, 36).

En el caso del *Resumen*, esto es el índice más seguro para reconocer al conquistador seducido por las riquezas naturales: las perlas, El Dorado. “El móvil de todas las empresas, la causa de todos los males, y el origen de todos los descubrimientos”. (Bello, 1981, 29). En menor o mayor grado puede decirse lo mismo de todos los fundadores en todos los tiempos. Esto con que pudiera medirse la codicia solo fue el inicio de una búsqueda inmediata que luego se desplazó hacia la agricultura, el ganado y otros rubros. Se demuestra precisamente que la necesidad de conquista se da y emerge solo cuando han aparecido en escena las condiciones imaginables que actuaron bajo el dictamen de un destino histórico o divino<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> La Compañía Guipuzcoana a la par del despliegue comercial “servía de instrumento a la colonización” de Venezuela. Augusto Mijares. *Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*. Venezuela. Monte Ávila Editores. 2000, p 436.

<sup>22</sup> Nikos Kazantzakis nos acerca a esta versión mística del genovés: *Cristóbal Colón*. Caracas. Ediciones de la Embajada de Grecia y del Centro Griego-Venezolano. Caracas. 1988.

Las circunstancias que llevaron a Carlos V a endeudarse con los Welsers, a consecuencia de tan dramático suceso, los Welsers o Belzares resultaron beneficiados con un feudo en la Provincia de Venezuela “desde el cabo de la Vela hasta Maracapaná.” (Bello, 1981, 13). Esta circunstancia determinó más bien poder de proyectarse hacia dentro de Venezuela y legitimar las formas de saqueo y violencia hacia las tierras y los naturales.

Así comenzaron las narraciones sobre la Historia de Venezuela en relación con el tiempo de la conquista, la codicia de los aventureros, las circunstancias históricas, la fundación de las ciudades, los enfrentamientos entre indígenas y conquistadores, y con las obras de explotación de la Compañía Guipuzcoana que iniciaba la era del capitalismo. Pero toda obra surgida de estas condiciones tiene legitimidad y comporta la exigencia de una aceleración de las causas que la motivaron.

El comercio de las perlas y El Dorado estimularon la conquista de los territorios venezolanos y el sometimiento de los naturales. Los licenciados, los prebendados, los lugartenientes, los hombres de armas y las propias circunstancias de expansión a propósito del cambio de rubro, —el añil, el cacao, el ganado y el café sustituyeron las perlas y el oro en las minas— justificaron la ordenación jurídica de las principales ciudades. La sustitución cubrió el aspecto material, geográfico y la mentalidad de los conquistadores. Del dominio de los registros fantásticos de las tierras de oro y plata siguió la apropiación de la tierra y de la mano de obra de los indígenas. Por consiguiente, la concepción de la historia en el *Resumen* de Andrés Bello favoreció el Latifundio, la propiedad de la tierra, la razón instrumental de una visión mercantil de la naturaleza.

“La concentración de la propiedad agraria se inicia a fines del siglo XVII en las zonas de los valles de Caracas y Aragua. De esta manera, la formación del latifundio como estructura socioeconómica propia de la dinámica de la división ‘centro-periferia, se orienta a un crecimiento en el control y dominio de la naturaleza, que establece los pilares del extractivismo dependiente contemporáneo. [Este] debe ser definido en su lógica moderno/colonial como un fenómeno histórico de control y conversión de la naturaleza en mercancía —comodificación—, administrado centralizada y monopólicamente por Estados y/o

empresas capitalistas [la Compañía Guipuzcoana], y orientado primordialmente al mercado mundial bajo el esquema de la división internacional del trabajo, que tiende a extraer de manera masiva y creciente los llamados 'recursos naturales de la mano de la expansión global del capital.' (Mantovani, 2014, 79).

Esta sumersión en la vida de la tierra —época de regeneración civil en Venezuela— condujo precipitadamente al tema de la propiedad que se resolvía en una primera instancia entre las competencias al derecho de la propiedad de los Cabildos y la legítima sanción proveniente de los gobernadores hacia la propiedad territorial. Se confrontaban así dos modalidades de poder frente a un asunto de vital importancia para la Corona. Los pleitos por defender una y otra forma de hacer valer la autoridad y remediar la inestabilidad del proceso de producción y transporte de frutos, riego, población, se decidió finalmente por un instrumento legal, la Real Cédula de 1754 que gozaba de la decisión de la Corte, y amparaba la intervención y regulación de los títulos de propiedad con el interés de beneficiar al Rey, "... quedaba la tierra reunida a la Corona, y si había exceso en los linderos estaba obligado el poseedor a comprar al Rey a un precio moderado lo que resultaba excedido, o a perderlo con los frutos y mejoras que tuviese.". (Bello, 1981, 45).

Al abrigo de esta razón mediada por la estructura política de la metrópoli y del espíritu de comercio, era momento de instaurar un Código de Leyes inscrito dentro de los dominios de la Corona. Dicho Código tenía la función de organizar jurídicamente a países desconocidos, "tan distantes del centro de su autoridad." (Bello, 1981, 46). El interés de Europa por los países desconocidos se establecía mediante una política en apariencia benefactora que se produjo cuando el interés se ve amenazado por otras instancias de poder. Fue el caso de los dominios por el Cacao que los holandeses quisieron monopolizar a través de las relaciones clandestinas y de contrabando hacia Curazao, dependencia de Holanda y no de España. En una operación clandestina los holandeses se llevaron el Cacao por Puerto Cabello, y no por el puerto de Borburata, destinado para el comercio de Venezuela con la Península.

España negó el mercado de las colonias holandesas, afirmó la autoridad y superioridad de las Colonias Españolas, protegiendo sus intereses de los competidores ilegales que codiciaban el cacao para mejorar sus comercios y extender las relaciones mercantiles con los demás países en las temidas aventuras piratas. Finalmente, España fue quien terminó recobrando el rubro y el puerto.

Además, España, árbitro oficial de la conquista, reunió a vastos sectores de Venezuela en una sola familia a través de la lengua y la religión, neutralizando toda posible intención por parte de los holandeses de monopolizar el comercio y el espíritu a través de la cultura y las prácticas comerciales. Tanto para holandeses como españoles, cuando se elige de acuerdo a una lógica colonial, el interés por Venezuela dependía de sus riquezas materiales y de la posición estratégica que preparaba la reserva económica bajo el dominio tecnológico de las potencias mercantiles con el fin de conservar el privilegio de quien estimaba ser albacea de un país deudor, y como lo expresa el joven Andrés Bello, un pueblo apenas salido de la ignorancia.

“(…) la provincia de Venezuela, constituida en [un] nuevo monopolio tan útil en su institución, como ruinoso en sus abusos, a favor del cual empezó a salir de la infancia de la agricultura, y el país conducido por la mano de una compañía mercantil, empezó a dar los primeros pasos hacia su adelantamiento: *la Metrópoli recobró un ramo de comercio que se había sustraído injustamente de su autoridad...*”. (Bello, 1981, 48. Las cursivas son mías).

Bello registraba la reducción de los indios y la pacificación, la fundación de las ciudades y la regeneración civil de Venezuela. Era el momento de continuar la marcha de la historia, la monarquía y las colonias, sin los obstáculos de los indígenas que retrasaban el progreso que por entonces emprendían los fabulosos conquistadores bajo la “indolente ociosidad” de los naturales.

Andrés Bello enunció episodios de los indígenas, más le fue imposible cantar sus proezas y dolores, la resistencia frente al conquistador, su vida sencilla o condenar la guerra fratricida en la cual murieron centenares de nuestros más valientes guerreros y comunidades. La historiografía dominante, el ordenamiento

jurídico y las Constituciones —a excepción de la 1811 en su artículo 200, la de 1947 en su artículo 72 y la de 1999, las cuales bajo el principio de la igualdad y la justicia incluyeron a los indígenas en los proyectos nacionales respetando sus cosmogonías— legitimaron la lógica de la dominación hacia los primeros habitantes de la patria.

La grandeza y la valentía de Guaicaipuro quien formó una conspiración en alianza con los Caciques —Naiguatá, Guaimacuto, Querequeremare, Aramaipuro— para defender las tierras. Guaicaipuro murió peleando cuerpo a cuerpo con el Alcalde Francisco Infante. De las resistencias de los Saperas, Quiriquires, Atilés y Toas, de los Cumanagotos que se unieron a los Chaimas y sumaron 10.000 combatientes, de los Chaimas y Chacopatas que reunieron a más de 8.000 combatientes, del “impertérrito” Tamanaco quien peleó a las orillas del río Guaire, los Cuicas, los Jirajaras, los Caracas, los Arbacos, los Teques; y las una y mil batallas de los indígenas repartidos por Trujillo, Cumaná, Maracaibo, Santiago de los Caballeros, Margarita, Valencia, Valle de Maya, Moporo, Unare, y otras regiones más.

Los indígenas resistieron a los conquistadores españoles. Los primeros habitantes de Venezuela lucharon frente a un enemigo más poderoso en lo militar y en el equipamiento de armas de fuego, la utilización del caballo, el perro, las ballestas, las armas blancas, las lanzas, picas, alabardas, artesanas.<sup>23</sup> “La conquista de Venezuela fue realizada después de una larga resistencia de las tribus indígenas que ocupaban el territorio.” (Quintero, 1972, 21). Los indígenas, vencida la resistencia, fueron utilizados para realizar trabajos de mano de obra en las minas y en las plantaciones.

Luego de la aniquilación de las comunidades indígenas llegó el momento de la cohesión nacional, de la legitimidad de las colonias instituciones adeptas a la

---

<sup>23</sup> Véase el extraordinario trabajo de Amílcar Plaza Delgado. *Las armas españolas en la conquista de Venezuela*. Caracas. Institutos de Estudios Hispanoamericanos. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. 1956.

monarquía, de la organización y del orden de la clase dominante, del progreso y la tecnología, del comercio y las relaciones mercantiles, del posicionamiento estratégico de España frente a los nuevos desafíos de la época. Era el momento del desarrollo pleno de la Compañía Guipuzcoana. Era el momento de elegir a Venezuela como el centro de producción económico de mayor estimación para los intereses de España.

“Hubo un momento en que Venezuela, por su producción agrícola, llegó a ser considerada la más próspera comarca española. Y no es de extrañar, pues el tabaco llamado Orinoco, procedente de Barinas y extraído en su casi totalidad por La Guaira y Puerto Cabello, gozaba de gran reputación; y en cuanto al cacao, era calificado, y se le califica aún, el mejor del mundo. El cacao venezolano valía casi tanto como el oro del Perú”. (Farías, 1973, 247).

No es extraño pensar que —un primero momento económico derivado de la extracción y comercio de perlas, seguido del trabajo en las minas, y finalmente, el cultivo y producción de añil, ganado, frutos, cacao y café— el proceso de absorción y fortalecimiento de los bienes terrenales en la Provincia de Venezuela sufriera una transformación en su dinámica, intensificando así la capacidad de gozar de sus beneficios por medio de los brazos regeneradores de la Compañía Guipuzcoana que también se ocupaba del brutal mercado de la trata de negros con el fin de incorporar fuerza de trabajo en beneficio del desarrollo de las plantaciones, de los intereses de los terratenientes, el poder metropolitano y la conformación de una economía mercantil identificada con el grupo social de los comerciantes<sup>24</sup>. El espíritu de expansión, colonización y progreso de España necesitaba instalar en sus provincias una empresa que desplegara sus mecanismos de producción, control de mercados y sirviera de intermediario entre otras economías menos fortalecidas que también iniciaban su ruta comercial al margen de sus dominios.

---

<sup>24</sup> “[...] la Guipuzcoana insistió en sus proposiciones y ofreció introducir de inmediato 2.000 negros extraídos de Guinea y las colonias extranjeras [...] los barcos de la Guipuzcoana, trasladaron 1.013 esclavos valorados en 212.000 pesos, y cada ‘pieza’ en 210 pesos. Algunos de estos negros fueron recibidos en abono de mulas exportadas hacia las Antillas.”Federico Brito Figueroa. *La estructura económica de Venezuela colonial*. Venezuela. Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. 1983, p. 109.

La Compañía Guipuzcoana llegaba a cumplir funciones comerciales y políticas: almacenar los productos de la tierra y contrarrestar el asedio de los contrabandistas y la piratería. La Compañía empleaba una política de distribución conveniente a los intereses de producir mayor circulación de mercancías, al punto de trasladar los productos allende el mar a sus reservas guardadas en sus propios almacenes y factorías, sin la necesidad de comercializar con nadie más; esto ocurría en 1728 cuando España recibía el cacao de sus depósitos establecidos en Venezuela y sin intermediarios. A propósito, el cacao, fue el principal producto que generó una agricultura próspera de alto rango comercial bajo el mando de los vizcaínos y canarios en la Venezuela que ya tenía contacto con los mercados de la Europa. Para el joven Bello:

“La Compañía Guipuzcoana a la que tal vez podrían atribuirse los progresos y los obstáculos que han alternado en la regeneración política de Venezuela, fue el acto más memorable del reinado de Felipe V, en la América. (...) no podrá negarse nunca que él fue el que dio impulso a la máquina que planteó la conquista, y organizó el celo evangélico.” (Bello, 1981, 48).

La política económica de la Compañía Guipuzcoana y los dones de la naturaleza de nuestra patria hicieron posible que los Valles de Aragua acunaron en su tierra fértil lo mejor del añil y el azúcar. Los pueblos favorecidos por la producción de tan nobles rubros conformaron una red comercial que se extendió hasta el Lago de Valencia. Bello destaca la importancia de los Valles de Aragua en la vida de otros pueblos, pues éstos, según su criterio, vivían en la infancia. El impacto económico que generó la Compañía Guipuzcoana en la Provincia de Venezuela fue determinante; favoreció las relaciones comerciales entre el Continente Americano, México, La Habana y Puerto Rico celebran dichos intercambios.

La Compañía aceleraba y transformaba el proceso comercial en todos los órdenes económicos y humanos. Los empleados y agentes aumentaron sus relaciones mercantiles, el uso de la navegación y el cabotaje se extendían, el comercio y las redes de los productos a través de tierras y ríos se diversificaban. El cacao, tabaco, cueros, dividive y bálsamos conocieron los destinos europeos.

Según Bello, la Compañía fue consolidada por el esfuerzo de los vizcaínos y los canarios. Sin embargo, Carlos Irazábal expresa:

“Los guipuzcoanos fueron sus agentes humanos, el equipo burocrático-administrativo indispensable para organizar, orientar y aprovechar sus exigencias expansivas más cónsonas con la libertad de comercio que con el asfixiante monopolio vizcaíno. Este monopolio fue defendido a ultranza por la empresa; y la libertad de comerciar por la oligarquía territorial venezolana”. (Irazábal, 1974, 44).

Más adelante, los abusos de la Compañía y el levantamiento de Juan Francisco de León<sup>25</sup> forzarían la competencia de una Intendencia en Caracas. Fue el golpe de gracia para la sustitución. La libertad mercantil favoreció una vez más a la Provincia de Venezuela; un nuevo rubro de la agricultura, el café, —sobre la base de esas características prodigiosas de generar un nuevo equilibrio económico e industrial— acrecentó el comercio con otros mercados vecinos. A esta red se suman otros rubros y el factor humano, ganados, mano de obra, instrumentos, técnica y conocimiento.

Al mismo tiempo en la parte oriental aumenta el interés por el cultivo del algodón, el ganado en los Llanos, el tabaco en Barinas que beneficia a Guayana, y de ahí se extiende hacia Europa. Las regiones se relacionan y extienden sus comercios. El destino de la Provincia de Venezuela corresponde a “un país que desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha, forma una de *las más pingües e interesantes posesiones de la Monarquía Española...*” (Bello, 1981, 54). (Las cursivas son mías).

El joven Bello al escribir la síntesis de nuestra historia desprende de su contexto un agregado de impresiones políticas, económicas, históricas y sociales. Para 1808, —fecha de inicio de redacción del manuscrito hasta la impresión en

---

<sup>25</sup> Este personaje histórico, “canario de sangre, nacido en el barrio isleño de Caracas, en su plaza Candelaria...” promueve el levantamiento contra la Compañía y la “vasquización de Venezuela”. Ramón de Basterra. *Una Empresa del Siglo XVIII. Los Navío de la Ilustración*. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Madrid. 1925, pp. 64-65. Ver *Alegría de la Tierra* de Mario Briceño Irigaray. Madrid. Ediciones Edime. 1954, p. 735. Y el hermoso texto de Don Arístides Rojas “Orígenes de la Revolución Venezolana”. En: *Orígenes Venezolanos. Historia, tradiciones, crónicas y leyendas*. Venezuela. Biblioteca Ayacucho (244). 2008, pp. 378-421.

1809— las condiciones fueron las adecuadas para dicha interpretación, y el nexo que enlazara a Bello con la Monarquía determinó el juicio de sus apreciaciones sobre el proceso de conquista, la fundación de las ciudades y la regeneración civil de Venezuela. El afecto y los cargos administrativos que cumplía el joven Bello para la Corona se hallan presentes en su discurso histórico, su ideología, su retórica, sus giros lingüísticos. Los mismos condicionaron sus impresiones y la valoración de la historia siempre que se tenga conciencia de ellos.

Una valoración bellista del *Resumen de la Historia de Venezuela*, en muchos sentidos y desde la historiografía conservadora del siglo XIX y XX, expresaría la imparcialidad del joven Bello acerca de los acontecimientos suscitados entre conquistadores e indígenas. La mayoría de nuestros historiadores y críticos literarios en este recorrido histórico de Venezuela estarían de acuerdo en celebrar la sensibilidad en las descripciones de nuestros paisajes, el juicio histórico equilibrado, la prosa clásica y la belleza del estilo.

Pero, a lo largo de estas páginas, me he preguntado más de una vez, ante la narración de Andrés Bello y de sus afirmaciones a un tiempo certeras y propias de un funcionario de la Monarquía de tan grande humanista de la América, si eso que relató —supongo que sí— es la historia de España sobre Venezuela o la Venezuela provincia de España, o la explicación de una relación económica entre provincias y coronas, o la subordinación política a un orden que aprovechó su poderío mercantil, militar y sus empresas para controlar el mercado de los productos agrícolas y los mercados internacionales. O si es nada más que la legitimidad de una historia fatalmente vivida para unos y festejada para otros. O la legitimidad de un concepto de historia universal. No sabiendo dónde está la verdad, y estando, además convenido de que la historia escapa a la totalidad de los hechos y reitera su filiación con los empeñados en contar lo más propicio para los intereses coloniales justificando una historia y ocultando otras, ¿para qué ocultar lo que está a la vista de todos?

El joven Bello narró con sobrado estilo la fundación de Venezuela, y la narró con una prosa que fue cambiando en intensidad a lo largo de las descripciones de los siglos XVI y XVII. Nadie duda de la excelsa forma de presentar los hechos. Nadie duda del aporte teórico de Andrés Bello en su recorrido intelectual en las distintas etapas de su vida. Él forma parte de los fundadores de la Nacionalidad Venezolana. Por donde se busque los rasgos de la Venezolanidad el pensamiento y la poesía de Andrés Bello es una referencia ineludible para poder comprender la complejidad del siglo XIX y los vasos comunicantes con el siglo XX. Su capacidad imaginativa y metodológica comprende la lírica, el derecho, la geografía, la filosofía, las leyes, la oratoria, la retórica, la historia, la gramática, la filología, las lenguas y la traducción de textos antiguos, sobre todo el griego y el latín.

En este contexto biográfico e histórico se produjo una asimilación y una reacción por el rigor descriptivo de las teorías históricas y literarias europeas, recordemos que la literatura latinoamericana y el discurso crítico e histórico-literario se elaboraron simultáneamente en el siglo XIX, siglo donde Andrés Bello produjo la vastedad de su literatura, las concepciones de la historia y el derecho que fundaron un paradigma propiamente crítico con respecto a los modelos idealistas de los historiadores europeos y americanos. Este fue un proceso funcionalmente articulado a su evolución social y cultural que fundó un espesor cultural que proporcionó inestimables paradigmas al establecer un contacto que ha sabido moverse entre el orden y el desborde de los imaginarios.

La vastedad de conocimiento que asimiló Bello de sus lecturas y reflexiones sobre los más diversos pensadores europeos y americanos, y de lo no menos importantes discusiones sobre los temas candentes de su época histórica, produjo un pensamiento acorde a su siglo, y en nuestros tiempos su sobria personalidad y carácter cobra un ejemplo de un hombre de la Ilustración. Mencionemos un par de ejemplos de los saberes ejercidos por Andrés Bello.

Algunas de sus teorías lingüísticas son antecedentes de las teorías de la lingüística moderna. Podemos situar las teorías bellistas dentro del pre-estructuralismo y el funcionalismo, ora en la gramática generativa y transformacional, así como en la gramática textual<sup>26</sup>. Cabe aquí mencionar, en segundo lugar, para emplear una categoría semiótica, el “giro descolonizador” que dio Bello a los estudios históricos. El método de investigación de la Historia empleado por Bello fue fundamental para comprender las realidades americanas desde la comprobación y los hechos, y no desde el idealismo y la metafísica. “Bello, a diferencia de otros historiadores hispanoamericanos de la época, rechazó enérgicamente las ‘especulaciones metafísicas’ y lo que se dio en llamar “la historia filosófica. (...) en cierto modo el venezolano continuó los presupuestos de la filosofía de la Ilustración en un nivel históricamente nuevo”. (González Stephan, 2001, 153).

Nuestro interés no es desarrollar aquí la validez de las vertientes de la lingüística funcionalista de Bello, ni hacer un balance de sus influencias europeas, y diferenciar sus tesis históricas con las de otros historiadores provenientes de ese complejo informativo análogo a las corrientes de su tiempo, puesto que nuestro propósito es otro. Sirvan estos ejemplos para ubicar el pensamiento de Bello en el marco de una afirmación de lo venezolano y americano, configurado en los procedimientos teóricos de la Ilustración y del empirismo inglés, y por supuesto, el sentido de reconducir creadoramente esos procedimientos a nuestros contextos y realidades.

Pero nos hubiera gustado que esa misma honradez y “juicio equilibrado” con la que relató la gesta de los españoles, “los heroicos trabajos de sus conquistas”, (Bello, 1981, 23) y más que aprisionar la tristeza de los indígenas y negros en un manojito de frases racistas, hubiera contado con la misma honradez y pasión, el acontecer, las culturas, los mitos y los destinos de los indígenas desde la alegría

---

<sup>26</sup> Véase el ensayo del profesor Luis Álvarez: “Don Andrés Bello: precursor de las tendencias de la lingüística modernas.” *En Vigencia del pensamiento lingüístico de Don Andrés Bello*. Venezuela. universidad Pedagógica Experimental Libertador. 1997, pp. 14-64.

de la tierra, más allá de los calificativos de bárbaros a quienes hay que someter por la fuerza hasta “reducirlos”, como tantas otras palabras de significado comercial que utilizara para referirse a los aborígenes africanos, como la siguiente expresión: “[al país llegaron] cien toneladas de negros”. (Bello, 1981, 39).

Andrés Bello legitima la lógica hegeliana<sup>27</sup> presente en el discurso de la conquista que inicia la modernidad europea en 1492. Los “negros” son los indígenas americanos y las comunidades de los pueblos originarios. “Si uno es indio, y por añadidura mujer, inmediatamente queda colocado en el mismo nivel que el ganado.” (Todorov, 2003, 62). Es la expresión del discurso eurocéntrico quien funda una violencia lingüística y mercantil. José de Acosta en su obra *De procuranda indorum salute*, indica: “que los indios son llamados bárbaros, [la misma denominación empleada por Bello] porque ‘rechazan la recta razón y el modo común de vida de los hombres’”. (Dussel, 2007, 32).

Estas expresiones presentes en el *Resumen* reproducen la lógica de dominación y el desprecio por nuestros primeros habitantes. Aunque el Almirante Colón no fue del todo determinante en los hechos de la Provincia de Venezuela descritos por el joven Bello, vale la pena detenerse en las palabras del profesor Howard Zinn: “El hecho de destacar el heroísmo de Colón y sus sucesores como navegantes y descubridores y de quitar importancia al genocidio que provocaron no es una necesidad técnica sino una elección ideológica. Sirve —se quiera o no— para justificar lo que pasó”. (Zinn, 2005, 18).

Admitir la superioridad de los héroes conquistadores y cantar sus proezas para legitimar a hombres superiores es aceptar que se puedan tratar a los indígenas como bárbaros, salvajes e inútiles, seres inferiores limitados y sin almas. Admitir la superioridad de la monarquía es aceptar un destino de colonia impuesto como abierta declaración de la voluntad de poder y de unas pretendidas

---

<sup>27</sup> “Tal vez por eso pensaría Hegel, quien desafortunadamente no vio nunca, que en América sólo estaba la naturaleza, mientras que en Europa estaba la historia, el triunfo del Espíritu universal.” William Ospina. *América Mestiza. El país del futuro*. Colombia. Aguilar. 2004, p. 117.

leyes históricas que corresponderían a todos los pueblos del mundo en igualdad de condiciones, cuando muy al contrario, la desigualdad y el oprobio tienden a perpetuarse.

Se legitima el derecho a la violencia vindicando la heroicidad de los conquistadores. Se legitima el exterminio, la apropiación de la tierra y el derecho de nombrar las cosas para clasificar y dividir, por tanto, someter y controlar. Se legitima el derecho jurídico como instrumento de falsificar los derechos naturales de los indígenas en el caso americano, el derecho de los negros y aborígenes en tierras africanas, y en su puesto, legitimar las formas escriturarias que les permitieron a los conquistadores ser dueños de la tierra y de los hombres. En consecuencia, se legitima la esclavitud y sus formas comerciales de compra y venta en los mercados de blancos y de los señoritos de grandes casonas donde los negros son esclavos y marcados en la piel como animales<sup>28</sup>. Se legitima una forma del ser, conocer y actuar: una filosofía, una política. Se legitima el saqueo de una nación a favor de una empresa colonizadora que niega la otredad y las formas heterogéneas de las culturas y de las economías indígenas. Se legitima el derecho divino y el derecho de los reyes con el fin de crear la figura política de la Nación como expresión de la modernidad<sup>29</sup>.

## **Hegel y Bello**

El gran espíritu europeo recorrió a Europa y se transformó en una Idea Absoluta para la continuidad de la acción colonizadora a través de la conquista, la ideología, el lenguaje y la evangelización repetida a lo largo de la historia del Viejo y del Nuevo Mundo.

Recordemos las consideraciones racistas y retóricas de Hegel, contemporáneo de las ideas bellistas o vaso comunicante de esas formas

---

<sup>28</sup> Para el motivo de la trata de esclavos invito al lector a leer la novela de la narradora cubana Teresa Cárdenas. *Perro Viejo*. La Habana. Casa de las Américas. 2005.

<sup>29</sup> Hegel trata de bárbaras a otras naciones con el derecho de someterlas a la idea de conciencia universal, Estado y subjetividad moderna. *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires. Editorial Claridad, 1937, parágrafos § 350 y 351, p. 293.

subjetivas del entendimiento que por universales se contagian y florecen como arquetipos ideologizados. Los negros africanos —expresa Hegel— “viven allí en la barbarie y el salvajismo”. En partes de África donde estos hombres habitan en comunidades “no puede haber en realidad historia” ni “ninguna subjetividad”, de manera que para el espíritu europeo “ese carácter es difícil de comprender, porque es muy distinto de nuestra civilización”. Los africanos aún no gozan de la idea de Dios, por tanto, “la conciencia no ha llegado todavía a la intuición de una objetividad fija”. El hombre en África “es un hombre en bruto” sin más carácter que “el estado de inconsciencia de sí”, lo que define el “estado animal” en que se encuentra lejos de la civilización y de Dios. Como estos hombres no responden a los esquemas del pensamiento europeo y los colma la adoración a los fetiches, “la esclavitud ha tenido consecuencias más humanas entre los negros” y se vivencia “siempre como un momento del progreso”. Y concluye Hegel sus razonamientos, “por eso abandonamos África, para no mencionarla ya más. No es una parte del mundo histórico; no presenta un movimiento ni una evolución...”. (Hegel, 1980, 180-194).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

No son distintas las apreciaciones históricas de Hegel sobre los indígenas, tanto en la relación con los europeos en sus pretensiones de superioridad y hegemonía, como en el momento de la visión de sus cosmogonías o sistemas de representaciones. “Los indígenas, desde el desembarco de los europeos, han ido pereciendo al soplo de la actividad europea”. Es decir, los indígenas son “tratados con más dureza y aplicados a servicios más bajos, superiores a veces, a sus fuerzas. De todos modos el indígena está aquí más despreciado”. Por tanto, “la inferioridad de estos individuos se manifiesta en todo, incluso en la estatura”, condición propicia para tratarlos como “a niños”, limitándose a “existir, lejos de todo lo que signifique pensamientos y fines elevados.” (Hegel, 1980, 171-173).

Aquí se pone de manifiesto las despreciativas expresiones de Hegel referidas a los indígenas, aborígenes y negros. La supremacía de Europa, —la misma Europa de inagotable fuente conquistadora que Bello fielmente sirviera y

elogiara— y la creación de una filosofía en torno a las ideas de la historia, la conciencia universal y el Absoluto fueron recibidas y asimiladas por muchos de los intelectuales venezolanos en las siguientes centurias<sup>30</sup>. Estas formas de representación de una concepción del mundo comenzarían a negar otras formas de vida, pensamiento y cultura.

Un ejercicio de supresión humana encarna la filosofía de Hegel, a través de la cual, las preguntas por el Ser de las cosas, el hombre, la historia, la idea de Dios y la subjetividad serán comprendidas dentro del contexto de Europa, la filosofía idealista, y el derecho a la conservación de su propia independencia respecto a otras filosofías o modos de concebir la realidad. En la filosofía hegeliana tenemos una forma de pensamiento excluyente.

Sin querer hacer de nuestro ensayo una escritura forzada por tiempos y contextos diferentes, pensamos que la misma idea de supremacía imperial, reconquista, genocidio, negación y menosprecio por los otros, está contenida en el sustrato histórico y retórico del “*Resumen de Historia de Venezuela*”, redactado por el joven Bello. ¿Pudo Andrés Bello contar las cosas de otra manera, y pensar nuestra historia desde los supuestos más profundos de los pueblos indígenas? ¿Acaso los pueblos indígenas carecen de una historia nacional, de una conciencia y de un alma colectiva?

El autor del poema “La agricultura de la zona tórrida” debe atribuir igual divinidad a los reyes que a los conquistadores, considerándolos a todos igualmente, manifestaciones necesarias para el desarrollo del espíritu de los nuevos tiempos —el capitalismo— encarnado en la Compañía Guipuzcoana. Es el derecho a utilizar distintas vías de sojuzgamiento cuando se ve obligado a

---

<sup>30</sup> Esta lógica servicial de los intelectuales representantes de la monarquía demanda su continuidad a través de la historia. Es una constante en nuestro devenir la reproducción de estos señalamientos despreciativos y falaces contra lo indígena (lo otro). Uno de los ideólogos del dictador Gómez en pleno siglo XX expresaba: “Fácilmente dominaron los conquistadores españoles a esas pobres gentes que casi ninguna resistencia opusieron, ni podían oponer, a los invasores”. Pedro Manuel Arcaya. *Memorias del doctor Pedro Manuel Arcaya*. Caracas. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. 1963, p. 80.

reconocer el espíritu de penetración de las políticas monárquicas frente a los pueblos conquistados.

No muy lejos, la Independencia iniciará una nueva época para Venezuela. Otra será la historia. Otro será el destino de la Patria.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **La historia oculta en la Descripción exacta de la provincia de Venezuela de Joseph Luis Cisneros: un proyecto colonialista**

Interpretar la relación descriptiva y comercial que establece Joseph Luis Cisneros con las autoridades metropolitanas a través de sus viajes a lo profundo de Venezuela tiene el propósito de desocultar los fundamentos ideológicos, económicos y políticos de su discurso. Las impresiones de Cisneros están recogidas en *Descripción exacta de La Provincia de Venezuela* (1764). El autor describe a Venezuela con los ojos de un comerciante ávido por observar y describir la naturaleza, la fauna, los paisajes, las costumbres de los negros esclavos e indígenas, la flora y los recursos materiales que interesan al proyecto de expansión del poder colonial.

Los cronistas de Indias narraron la visión histórica y fantástica de América desde los tiempos tenebrosos de la Conquista y la Colonización. Trajeron noticias del “Nuevo Mundo”, de las fundaciones de las ciudades y villas de los pueblos americanos, en la medida en que podían ser de interés mercantil. No solo ni en primer lugar se descubrió la naturaleza, el pensamiento, la literatura, la crónica y el discurso histórico a través de la relación de las crónicas y cartas, sino la construcción de un referente ajeno a las realidades americanas, construido mediante estructuras jurídicas, literarias, militares, sociales, políticas, literarias, económicas, y divinas. Éste proceso implica en cada caso, por deseo de colonizar, sea la continuación sea la reproducción del imaginario europeo proyectado hacia tierras americanas.

La Conquista consistió en la proyección histórica de formas simbólicas y fabulosas de la Edad Media y la afirmación del carácter belicista del pueblo español interiorizado en su larga lucha contra los moros durante ocho siglos. Precisamente sobre la base de esta reproducción conquistadora de la historia de España puede surgir también la contradicción discursiva de Cisneros, respecto de los contenidos y las formas convencionales que responden al interés de narrar o

describir el marco colonial con el fin de orientar una lectura mercantil de la Provincia de Venezuela.

### **Cisneros seduce al Rey**

La lectura del libro de Cisneros, en primer lugar, se interpretó entre los venezolanos como el momento más auspicioso y canónico de la historia de los impresos en Venezuela, sea cual fuere el concepto que de ésta se dé en su especificidad textual. La lectura se fue instituyendo a partir de la pesquisa del maestro Pedro Grases quien escribe el estudio preliminar del libro de Cisneros en la edición de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia el año 1981.

Ese fue y sigue siendo el trabajo de mayor profundidad en la búsqueda de las fuentes históricas del libro. Grases interpreta las comparaciones con otros impresos y las fechas de publicaciones, lugares de edición, la síntesis del contenido orientada a una cierta vindicación de la personalidad y el carácter de Cisneros. “Un hombre de aldea” que narra sus impresiones sobre el comercio en Venezuela. Así mismo, Pedro Grases, subraya algunos rasgos de la Nacionalidad Venezolana contenidos en las descripciones de los paisajes. Describe las implicaciones políticas, económicas, y finalmente, el misterio a la hora de descifrar las claves de la dedicatoria del libro.

Los editores del libro —La Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia— están interesados en enaltecer la visión fundadora, conquistadora, idílica y romántica a través de pequeños fragmentos extraídos de la crónica de José Luis Cisneros, a modo de exaltar las descripciones y anécdotas destacadas por el autor. Los textos sirven para ilustrar una lectura orientada a registrar la abundancia de frutos de las tierras venezolanas. Los textos están ubicados en la parte posterior de algunas hojas contentivas en su parte frontal de grabados, mapas, bestiarios, escrituras, paisajes, gráficas de medición, croquis de ciudades e iglesias, ilustraciones que fueron tomadas de los archivos coloniales venezolanos.

Este criterio responde a los editores de la obra, criterio referido a la ideología de José Luis Cisneros. Este hombre de aldea, informa al rey, su primer lector, la abundancia de riquezas naturales en la Provincia de Venezuela. El rey es el primer receptor del texto porque en la obra más adelante, Cisneros remite la información de su crónica a un lector usual y corriente. El autor del libro comunica al rey un registro del paisaje, las tierras, los animales y los frutos de la fundación de las primeras ciudades y villas conquistadas por los europeos con miras a establecer una versión mercantil de Venezuela.

José Luis Cisneros —a pesar de las “ingenuas” descripciones del paisaje en la introducción de la obra como expresa Pedro Grases— reproduce el discurso de la dominación y el desprecio hacia los habitantes originarios de Venezuela y las clases pobres. Su discurso promueve una concepción de inferioridad de los pueblos indígenas y de los trabajadores que el autor describe a lo largo de la obra. Los indígenas y los trabajadores aceptan la condición de “pueblos salidos de la infancia”, en tanto la civilización, el progreso y el trabajo están del lado de los europeos y, la ignorancia y el desgan, del lado de los bárbaros que son los americanos.

También en esa caracterización de lo europeo y lo americano, el discurso de Cisneros es la expresión de la lógica y el poder de la modernidad. Es el discurso xenofrénico cargado de la propia experiencia de proyectar el mal en el otro no reconocido en el bien emanado del Evangelio. Es la idea de la imagen exótica que el cristianismo posee de los pueblos indígenas, según la cual, todo hombre debe ser civilizado —entre un principio original fundado en Dios— a través de la lengua, el evangelio y la cruz. Pensamos que el discurso de José Luis Cisneros no escapa a esta lógica de la dominación y del sojuzgamiento por vías económicas, políticas y religiosas: “(...) la abundancia de frutos ofrece el mayor adelantamiento de sus Moradores; pero la impericia de ellos les tiene en un profundo letargo, *sin echar de sí la flojedad, y civilizarse con los Europeos para asegurar su Comercio...*” (Cisneros, 1981, 65). (Las cursivas son mías).

Este testimonio escrito no es inofensivo ni “ingenuo”. El mismo pretende justificar una mirada de la dominación de Europa hacia América, o hacerle verdad histórica. Desde la discusión de Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas hasta la categoría histórica de “encubrimiento” propuesta por Enrique Dussel, la producción de la textualidad sobre América ha venido filtrando una interpretación de la realidad americana con los presupuestos del imaginario, discursos y representación del mundo y la vida europea, que sin duda, constituyen la formación de los procesos históricos de los pueblos americanos pero también, y ahí lo sustancial, reúne en torno suyo un discurso que describe y relaciona la realidad con el fin de dar cuenta de la superioridad de una cultura que por reconocerse civilizada mediante el uso de la razón y la religión, sojuzga todo lo que no se le parece, por tanto, debe encubrir para que lo otro, se convierta en lo mismo. Pensamos que el fragmento anteriormente referido de José Luis Cisneros extrae la conclusión categórica a expensas de la subordinación de “los bárbaros” a la razón de la modernidad, una modernidad racista.

### **Modernidad y exclusión**

En el texto de Cisneros los indios son los bárbaros opuestos a los Indios Gentiles, instruidos y colonizados por los misioneros y los frailes que han aprendido oficios para el trabajo en la producción de víveres. Evidentemente, debido al modo de utilizar los religiosos a los indios en las faenas cotidianas, podría considerarse a esta fuente de empleo una variante de la esclavitud. Expresión evidente de la explotación de la mano de obra del indígena en las minas y las tierras. El desprecio es aún mayor en el siguiente testimonio que observa al indio en el estado “natural y salvaje” en igualdad de condiciones con el ganado. José Luis Cisneros se divierte “en gran manera al ver las Poblaciones de los Indios [que son muchas] sus labores, y Ganados por aquellos dilatadas tierras [en la ciudad de Trujillo]”. (Cisneros, 1981, 173). Sin duda, el autor de *Descripción exacta de La Provincia de Venezuela* expresa aquí una visión muy particular del “buen salvaje”, indio o campesino que trabaja para producir víveres que serán almacenados en las factorías de la Compañía Guipuzcoana.

Con esa vuelta hacia la exclusión del otro, se realiza la domesticación del indígena a través de la confiscación de sus bienes materiales y espirituales. En este sentido, empieza una racionalización de otras formas de organización y vida que Cisneros no entiende, porque su descripción y relación de la fundación de las ciudades de Venezuela privilegiaron el comercio, el intercambio de provincia a provincia mediado por la intervención extranjera. Cisneros ha encontrado en la Ciudad de la Nueva Segovia de Barquisimeto “[...] Pueblos copiosos de indios Gayanes, de natural altivez, y cada día se experimenta de ellos diferentes insultos, idolatrías, y malas costumbres” (Cisneros, 1981, 157). [Las] situaciones de los Pueblos de los Indios de todos aquellos llanos, así de las Naciones Bárbaras, Tumuzos, y Motilones, que habitan en las serranías de Fernambuco, y otras de la Cordillera” (Cisneros, 1981,183).

El modo en que Cisneros relaciona los hechos de los indígenas bajo los presupuestos de la razón moderna-colonizadora discrimina la cultura y la propia autodeterminación de los pueblos indígenas. El bárbaro es irracional y la razón por su parte, si se entiende de manera correcta, enseña las buenas costumbres, el orden, la disciplina, el bien. Y si esto faltase, la razón misma procede de un orden jerárquico, Dios, el rey, los conquistadores y los misioneros.

La razón moderna que emplea Cisneros en su discurso cruza las fronteras y llega a la provincia de Santa Marta, la de Cartagena y al río la Magdalena. En estas tierras, valles y ríos el hombre de fe católica, ligado al comercio establece para su merced, el rey, una relación mercantil de las provincias y villas por él vistas. Su propósito adquiere una exigencia mucho mayor que demuestra la tenacidad de las verdaderas intenciones de Cisneros. “[...] Dios por su infinita Misericordia, quiera alentar el espíritu del as Gentes, para que adelantándole las Poblaciones, que al presente le faltan haciendas en las márgenes del Rio Orinoco, continuándole su navegación, le facilite por aquella parte del Comercio, a mayor honra, y gloria de Dios, *el establecimiento de la Fe Católica, entre aquellas*

*Bárbaras Naciones, extensión de la Monarquía de nuestro Católico Rey, y [el] bien de sus vasallos*<sup>31</sup>. (Cisneros, 1981, 184). (Las cursivas son mías).

El establecimiento de la fe católica y de la civilización contra los “bárbaros” era característico de los conquistadores. Por supuesto, derivado de Cristóbal Colón y su proyecto de reconquistar una nueva Jerusalén para los Reyes Católicos. El genovés llevaba un diario en el que apuntaba curiosidades, en parte en lengua europea trasunto del imaginario antiguo, medieval y de la lectura de los libros de caballerías, observaciones fantásticas sobre la realidad americana. Observaciones escritas sobre el reconocimiento del “buen salvaje” atraído por una inocencia recobrada del paraíso cristiano, el mundo de las amazonas, el oro y la plata. A pesar de las diferencias de sentidos y figuraciones sobre lo narrado tanto en los viajes de Colón como en el texto de Cisneros, el rasgo principal del carácter evangelizador y el proyecto de conquista de la naturaleza en beneficio de la metrópoli está presente en ambos viajeros y en sus crónicas.

Quizá sea incluso necesario para quienes buscan, a través de la descripción de Joseph Luis Cisneros, la Venezuela de las fundaciones de las primeras ciudades pierdan de vista el suelo bajo sus ojos. Esto porque el modo en que el autor describe la Provincia de Venezuela lleva al lector de estos tiempos a hacer algunos señalamientos respecto a ese informe muy vivaz, narrado por un sujeto que observa y participa de lo narrado, es decir, un sujeto que forma parte del tejido narrativo y dirige una intencionalidad narrativa, la de su tiempo. La crónica es el testimonio de un documento fundamental para imaginar una Venezuela pre-capitalista que ya establecía relaciones entre la Monarquía, los empresarios aliados a una naciente oligarquía criolla, la participación de los holandeses, portugueses, canarios, ingleses y la presencia de los contrabandistas y filibusteros.

---

<sup>31</sup> Las cursivas son mías.

## La tierra venezolana y la dominación colonial

¿Qué buscaba Joseph Luis Cisneros con las descripciones de las provincias de Venezuela en contacto con los hombres, los paisajes, la naturaleza y la producción de las tierras venezolanas? No pensamos, como el maestro Pedro Grases, que la intención de Cisneros al describir su experiencia de viaje por Venezuela fuera exclusivamente la relación de las cosas vistas y vividas orientadas a informar a su majestad el rey sobre las provincias fundadas por los conquistadores europeos. Cisneros reproduce la lógica colonial y aviva el deseo de seducir al rey, al informarle sobre el comercio y las excelentes condiciones de las tierras para desarrollar proyectos económicos. Dudamos de las buenas intenciones de Cisneros al relacionar las cosas vistas y vividas, solo por el hecho de registrar una crónica de un viajero con "propósitos patrióticos" (Grases, 1981, 51). Los historiadores y bibliófilos venezolanos estuvieron interesados más en las menudencias bibliográficas y en el sentido de texto fundador, que en el discurso colonizador de Cisneros.

El texto de Cisneros permite que las tendencias básicas de la historiografía dominante, o sea, la lectura monodiscursiva de la fundación de las Provincias de Venezuela y el nacimiento de lo "moderno", consecuencia del progreso en manos de la Compañía Guipuzcoana, de los aliados isleños-canarios y las familias de la burguesía principalmente caraqueñas, tuviera una lectura fundada en el carácter inmutable de verdad histórica. Esta verdad está inspirada en la única forma de comprender los textos desde la base de una visión directa y que da a esta interpretación por registrada.

Se trata más bien de la consolidación de una verdad que se logra mediante el poder de quienes escriben la Historia. José Luis Cisneros escribió-describió-relacionó la Historia de la Provincia de Venezuela desde una visión del poder en función de intereses mercantiles. El trasunto ideológico colonial de Cisneros denunció el levantamiento popular de Juan Francisco de León y favoreció con su juicio las acciones políticas de la metrópoli y la Compañía Guipuzcoana.

Es muy significativo el siguiente testimonio de Cisneros, el cual describe las refriegas políticas de la Ciudad del Tocuyo, donde Juan Francisco de León se levantó, junto al pueblo, contra las injusticias de la Compañía Guipuzcoana. El testimonio deja claro la adhesión o simpatías del propio Cisneros frente al acontecimiento: “[...] Sus Capitulares [es decir los señores que llevan las cuentas y el orden de la ciudad, el poder de los que tienen], viven muy unidos, y en la sublevación, que ocasionó Juan Francisco de León, se declararon [esos mismos señores] contrarios a sus ideas”. (Cisneros, 1981,159).

La descripción correcta debía conducir a la conducta correcta. La descripción del viaje de Cisneros a la Venezuela de las Provincias relaciona la especificidad mercantil de cada provincia, la cotidianidad y la idílica descripción de los paisajes, la flora y la fauna. A Cisneros le interesaba producir un documento lo más exacto posible de la realidad con las pretensiones de informar al Rey, a la Monarquía, al poder metropolitano y a sus vasallos americanos, la abundancia de tierras fértiles pobladas de ganados, mulas, caballos, tortugas, peces, pelícanos, iguanas, babas, lapas; osos frontinos, dantas, chigüire, báquiros, zamuros, codornices, paraulatas, gallos, mapurites, perros de agua, perezas, mulas, zancudos, jejenes, guacamayas, pavos, uquiras, zorros, rabipelados, monos marimondas, morrocoy, armadillo, gallinas de monte, palomas, codornices, turupiales, caimanes, conejos, lechones; tabaco, añil, cacao, azúcar, cazabe, yuca, trigo, harina, sal, quesos, algodón, onoto, minas de oro y de metales, árboles, plantas medicinales; ríos, sabanas, valles, puertos, fábricas, textiles.

Este inventario es un simple dato o registro que sin la mediación de la intencionalidad comunicativa de Cisneros no puede crear de por sí el interés en su carácter proyectivo. Si Cisneros realizó dicho inventario después de emprender un viaje a las tierras por él recorridas en previsión de las buenas cosechas, abundancias, riquezas vegetales y animales en todas las provincias de Venezuela, si Cisneros inventarió las costumbres de los animales, las plantas y los árboles; observador atento al movimiento de los ciclos y del temperamento de la fauna y

flora, si Cisneros describió a los pueblos indígenas atribuyéndoles características irracionales que desde Bello y Hegel vienen reproduciendo la lógica del racismo y la exclusión, si Cisneros llegó a considerar a las familias pudientes y a los isleños-canarios únicos emprendedores de la actividad comercial en las provincias cuyo interés determinó “el progreso” de Venezuela, José Luis Cisneros, finalmente, llegó a relacionar la tierra, el hombre, la verdad histórica y el testimonio de las primeras incorporaciones de empresas europeas en tierras venezolanas bajo la mirada colonial y mercantil. Cisneros llegó a narrar la discriminación de los pueblos indígenas y la vindicación de los isleños-canarios, las gentes de alcurnia de las provincias y los empresarios de la Compañía Guipuzcoana.

Dice Cisneros que las familias ilustres de Caracas conocidas en Europa “[...] mantienen su Comercio, con la Real Compañía Guipuzcoana, que recoge la mayor parte de sus Frutos en cambio de sus Ropas, y Víveres, que conduce de los Reinos de España: también tiene Comercio, con el Nuevo Reino de México, cargando mucho Cacao, que sacan del Puerto de la Guaira para el de la Vera-Cruz” (Cisneros, 1981,121). Este es el comercio legal a través del cual se ha fortalecido el intercambio comercial de las minorías y las empresas extranjeras, y por supuesto, ha aumentado la explotación de la tierra y la de los indios; la desigualdad de las clases sociales y legitimando el latifundio.

Por otro lado, el comercio ilegal a través de los bucaneros y piratas suele traer escaramuzas bélicas y desventajas económicas para la economía de acumulación de capital de la Compañía Guipuzcoana. En los puertos de la Ciudad de Santiago de León de Caracas, Capital de la Provincia de Venezuela [...] “también suelen arribar con algún motivo [comercial y de competencia mercantil] diversas Embarcaciones, que extraen en el precioso fruto del Cacao, como principal objeto de sus arribos, y son bastantes perjudiciales”. Los arribos de estas embarcaciones perturban el desarrollo de las actividades económicas para el equilibrio y la expansión de la economía de la metrópoli. La metrópoli cuenta con la Compañía y sus factorías que funcionan como centros de almacenamiento y

distribución. Las mismas están instaladas en casi todas las provincias de Venezuela.

En la descripción de Cisneros se pone de manifiesto a través de la narración, a saber, la relación del sujeto que narra y los fenómenos observados en la medida en que fue el mismo Cisneros el testimonio de su narración. Su viaje fue un viaje geográfico de una capacidad de observación para la mercantilización y la explotación de la naturaleza y el hombre. Era la época de expansión de los estados europeos y de la colonialidad fundada en la dominación de otros pueblos. Dicha expansión mercantil estableció lo que Enrique Dussel denomina “época originaria del capital” en una primera fase de la modernidad.

José Luis Cisneros recorrió la Provincia de Venezuela en toda su amplitud geográfica. Su misión requería de un testimonio con voz y letra propia que pudiera describir, relacionar y actuar en las circunstancias que los intereses metropolitanos determinaran. Unas veces Cisneros fue vendedor de sombreros, navegante en tres ocasiones del río Orinoco, comensal de carne de baba. Cisneros visitó las tierras, los ríos, los mares y los puertos de Venezuela atento a la producción de rubros y a los mercados de las provincias abiertos a lo históricamente mercantil.

Finalmente, el viaje de Cisneros a las provincias y villas fue la legitimación de una realidad pensada en proyectos de desforestación y construcción de futuras empresas para emprender un proceso de desarrollo sin importar la destrucción de la vida de las comunidades indígenas, de los bosques y los ecosistemas. El “Caobo, Cedro, Pardillos, Robles, Amarillos, Beras, y todo género de madera, allí pata el Torno, como para construir Embarcaciones, en cualquier parte hay con abundancia, y facilidad”.

Asimismo contribuyó al funcionamiento de la apertura de mercados, entre los que proveían los capitales y la compañía extranjera, entre aquellas gentes de alcurnia aliados al poder con la suficiente capacidad para crear redes mercantiles

de gran factura administrativa y comercial en las cuales las factorías ejercían una cierta regulación política de almacenamiento y distribución de los rubros.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Juan Vicente González, adalid de la historia reaccionaria

La escritura de Juan Vicente González (1810-1866) florece de un centro abominable, ambiguo y conspirador. Al reflexionar sobre ello hemos de observar que la prolija y fragmentaria obra de González, decididamente, recoge el juicio histórico, político, literario y moral de su tiempo, aún cuando sus reflexiones puedan convenir y satisfacer la progresiva contradicción de sus juicios. Si se las considera en un contexto histórico particular, es decir, junto a los acontecimientos suscitados por la insurrección campesina de 1830 a 1846, sus reflexiones son síntomas de un delirio persecutorio y reaccionario. Nadie mejor que Juan Vicente González muestra el odio a que ello conduce. El peligro de “la revolución social [...] la guerra social que nos amenaza. [...] y la calumniaba, presentándola como la más peligrosa forma de bandolerismo...” (Figueroa, 2009, 159-192).

Las insurrecciones campesinas venezolanas —condenadas por J.V. González— son las expresiones de un genuino proceso de las luchas sociales. Si las rebeliones populares venezolanas tuvieron una justificación histórica por su carácter de clase explotada en el terreno donde desarrollaron sus mecanismos de insurrección, es legítimo pensar que, la aproximación especulativa que realizara Juan Vicente González en torno a las revoluciones sociales en la nación, pertenezca al dominio de la a-historicidad y del nihilismo. De modo que cuando se mira el hecho concreto lo que hay tras la interpretación (característica forma de satisfacer la historiografía reaccionaria) se verá como hechos aislados, acciones maléficas ejecutadas por las masas campesinas e indígenas, hechos descontextualizados, des-sustanciación de la realidad y aplicación de fórmulas retóricas manifiestas en expresiones de pueblos practicantes de *acciones de bandolerismo*.

La verdadera República no puede sostenerse para González por el poder de las masas populares, por la inclusión social y la participación del pueblo, sino por una clase social identificada con el Estado y sus estructuras coloniales. No

obstante, González reconoce las limitaciones de la revolución independentista. Poco antes de su muerte veía González, tras las guerras, el despotismo y los intentos restauradores que habían seguido a la revolución hasta ese momento, que ese gran problema de la modernidad política continuaba todavía siendo la gran tarea encomendada a la historia futura. Aunque su acción política tuvo que limitarse a la delación y la fidelidad a la oligarquía, penetrada de una simultánea presencia de gravedad y cinismo.

Hemos de abordar la obra de J.V. González con una valoración crítica sólo si se presiente la verdad, ya que la intención del autor en su interpretación de los hechos históricos tiene signo inverso. En una circunstancia singular vindica los hechos y celebra a los protagonistas de la historia de Venezuela, en otra difunde con mayor prisa los vituperios reservándose el secreto del desenlace en cuanto que lo que queda fuera de su identificación política lo esquiva, y si parece aleccionador y convincente, lo supone válidamente universal aún sin tiempo para tan peligrosa conclusión.

El anclaje epistemológico del siglo XIX anima progresivamente una interpretación romántica de la historiografía. La escritura de Juan Vicente González describe e interpreta a pesar de las reticencias y cegueras positivistas de la época, la sincronidad de su concepción de la Historia, fundamento de todo comparatismo. La sincronidad conduce a la fusión de los discursos de la Historia y la literatura. A esta fusión le conviene un modelo creador que sustituya la historicidad lineal y positivista por un modelo sincrónico. Solo mediante el estallido de la imaginación y la fantasía emerge el sentido y la clarificación interior del acontecer histórico. En este sentido, Luis Beltrán Guerrero refiere que la historia en Juan Vicente González es “poesía, reconstrucción, interpretación, vivencia.” (Guerrero, 1965, 104).

La Historia de Venezuela y la de sus protagonistas del siglo XIX contada por González se desdobra, por una parte, en una historia más o menos objetiva,

relativizada a través de las editoriales de los principales medios informativos de la época, los documentos y la literatura oral; por otra, es una historia de la acción de los hombres que obran cumpliendo el destino supremo de sus vidas. Es la historia de la personificación dramática de los héroes en razón del superlativo resplandor lírico de un escritor vehemente que abraza con gran intensidad el devenir histórico. Su comprensión de los hechos históricos se ajusta y predestina un cuadro pictórico de intensas pinceladas de la que emerge el sentido heroico. Existe pues una reciprocidad entre la literatura, la vida y la historia que ha logrado trabajosamente durante su peregrinación discursiva, la explicación de los hechos históricos, y a los cuales González se aferra sin que sea capaz de explicarlos por completo.

En la obra de Juan Vicente González el principio del realismo fundado en la historia y el principio de la invención de la literatura no son inconciliables. Ambos principios expresan el fruto de una imaginación portentosa, de una memoria histórica que recae sobre él como resultado de la misión que le destina a propiciar la soberanía de su individualidad sobre la naturaleza de los eventos. No en vano el espíritu del romanticismo ha pasado por una subjetividad y no en vano se encuentra en la época de la afirmación del “Yo”. Esa forma de participar en la construcción de la Historia es su punto de partida, su enunciación fragmentaria.

Cuando se relee su obra literaria y su discurso histórico a través de las *Biografías* o de las *Mesenianas* o en sus *Apuntes* o en sus *Historias* o en su labor de periodista, es difícil escapar a la tentación de una fusión discursiva sobrecogida por la misteriosa convergencia de su memoria, a pesar de lo inconclusa que nos llega su obra. Este carácter inconcluso y fragmentario de su escritura, que se confiesa a sí mismo límite y exceso, es el rasgo característico de su romanticismo. El discurso de Juan Vicente González congrega elementos del romanticismo, de la piedad cristiana, de los escritores franceses, y recibe la influencia de los clásicos antiguos y medievales.

La prodigiosa memoria y las excesivas lecturas de los autores del mundo antiguo y moderno que hiciera Juan Vicente González en todos aquellos años de juventud en el bachillerato, los Conventos y la Universidad, en la vida parlamentaria y la cárcel —recordemos que muchas de las páginas del *Manual de Historia Universal* y de las *Mesenianas* fueron escritas en las bóvedas de la Guaira— encarnan un espíritu libre y proteico, analítico y enciclopédico, desbordado y cinético. En tanto su obra literaria, histórica y periodística representa una síntesis que preserva lo que las culturas antiguas y modernas tienen de valor para la recepción de los hechos históricos y de las letras.

Antes de examinar los principios ideológicos, los rasgos modernos de su pensamiento y las consecuencias políticas de sus juicios históricos que han sido objeto de distintas interpretaciones e incluso de las más contradictorias, importa subrayar el lugar que ha tenido su vida, el contexto social y la influencia de los factores políticos y culturales del país en su propuesta histórica.

### **El espíritu y su sombra**

Juan Vicente González es un personaje histórico con ribetes románticos. Un hombre inestable, temperamental, movido de aquí para allá de mil maneras por causas exteriores y por el ímpetu de una suerte futura o destino final, como un velero zarandeado por la mar borrascosa. González es escritor, filósofo, políglota, traductor, periodista, historiador<sup>32</sup> y poeta.

El dibujo de Tito Salas que lo retrata en su esplendor, da un contenido al deber abstracto de su personalidad, contradictoria, haciéndolo parecer un hombre instrumento del siempre impulso que se asigna a sí mismo el destino de una vida. El retrato comunica a quien lo detalla en sus gestos y expresiones, el entusiasmo,

---

<sup>32</sup> Recordemos que Juan Vicente González enseñó Lecciones de Historia a un grande historiador, González Guinán. Este cuenta en sus memorias la extraordinaria sabiduría de su mentor, y el amor que le profesaba González a los libros. González Guinán. *Mis Memorias*. Caracas. Imprenta Nacional. 1964, pp. 27-39.

la fuerza, la pasión y el espíritu creador de un hombre vigoroso y terrible. Hay en el rostro de J. V. González la secreta hostilidad de quien vivió sus primeros años huérfano, sin hogar, sin amores, sin afectos, como si esta condición adversa fuera también necesaria para el fortalecimiento de su carácter fundado en una ética encaminada a un propósito teológico; a la realización de ese programa de fe cristiana que hizo posible el nacimiento de su prosa romántica. En este horizonte se encuentra la idea religiosa de su pensamiento.

El dibujo de Salas acentúa la huella romántica de la personalidad de Juan Vicente González, que se quería más artista, más vidente; más que vidente, profeta. “Para encontrar a plenitud a González hay que buscarlo en el camino de los antiguos profetas y a través de la Biblia, que fue su libro por excelencia.” (Díaz Sánchez, 1965, 139). Su vida es la condición de un testigo excepcional de la Historia de Venezuela donde se capta más conjura y delación a medida que se progresa hacia la historia de sus triunfos y fracasos. Se define así mucho más que una facultad del poeta, mucho más que un mundo de fantasmas y ruinas. Al mismo tiempo su historia de vida resulta expresable desde la imaginación del historiador que aspira a la polifonía dramática de los acontecimientos.

El cambio de su carácter se ha producido por un corto y vertiginoso proceso educativo, y se revela como mecanismo compensatorio de sus carencias. La aceptación de sí mismo que deja ser cuestión de normas establecidas, se vuelve reflexión consciente del individuo y se concibe como un derecho su preocupación por la elección de un deber ser para las circunstancias del momento histórico. Juan Vicente González debe educarse en la aceptación de su destino, no para la sumisión de un bando político sino para la pulsión contradictoria que define sus intereses ideológicos.

Juan Vicente González —bajo el protectorado de Doña Josefa Palacios Obelmejías— crece en un ambiente de guerra (1814). Mas por cierto que sea que cada época vive según las guerras que han nacido de las luchas de las mayorías

explotadas y de sus necesidades históricas, es igualmente cierto que la educación religiosa que se ha difundido y divulgado, después de un período de treguas ha ganado su poder de convicción y fe para las clases privilegiadas. Así, bajo el cuidado del padre José Alberto Espinosa estudia en el Convento de Neristas. Más tarde, como si Dios interviniera en su formación, bajo el cuidado ahora del padre José Cecilio Ávila, ingresa a la Universidad y se dedica con esmero a las humanidades. Finalmente, el 28 de junio de 1828 Juan Vicente González obtiene el grado de bachiller y el de Licenciado en Filosofía el 15 de junio de 1830.

Todos los que contribuyeron a forjar el pensamiento de Juan Vicente González respecto de la moral, del estudio, trabajaron para el advenimiento de un hombre que proveerá los valores de la paz, el orden y la justicia, a las necesidades más esenciales del país. No obstante, la paz, el orden y la justicia deseada son las expresiones demagógicas de las clases dominantes, o, más exactamente, una cadena de frases ligadas entre sí, acuden al inconsciente colectivo, al suelo nutricio de las masas desposeídas que llevando a sus últimas consecuencias sus propósitos libertarios siguen a estos leguleyos de oficio. Juan Vicente González es el fiel representante de las clases dominantes. Su odio a las revoluciones sociales y su identificación política con la oligarquía ha sido el bastión del desprecio hacia las masas campesinas.

En el intenso período de formación humanista y teológica del Licenciado González sucedió un acontecimiento extraordinario. Nos cuenta Luis Correa que por los hechos escandalosos ocurridos en Valencia, el Libertador regresa a Caracas llamado por todos los partidos políticos. La Universidad es el recinto donde esperan al Libertador. Algunos de los presentes caen pronto en los vítores, la estupefacción y la alabanza, otros más tarde. Juan Vicente González contempla fugazmente al Libertador que viene envuelto en un manto inmarcesible. Esa mirada fugaz prenda al Licenciado González. Desde el efímero encuentro idolatra al Libertador en una variada tipología de contenidos líricos presentes en su literatura: *Mis exequias a Bolívar*.

Diffícilmente haya tenido hombre alguno una influencia tan directa y poderosa sobre la Historia de Venezuela y sus hombres, como aquel hombre cargado de tantas victorias y derrotas. Aquel Bolívar, Libertador de la América, discípulo de Simón Rodríguez, amante y soñador, pensador de los fundamentos de la Nacionalidad venezolana y escritor de epistolarios, militar y estratega excelso. Aquel, agitador de La Sociedad Patriótica, de la libertad de los esclavos y de la soberanía de los recursos naturales, del programa político de la Unidad y la Educación para el pueblo, del Paso de Los Andes, del Juramento en el Monte Sacro, del Decreto de Guerra a Muerte, cuya vida concluyó en Colombia cuando apenas contaba 47 años.

Nada puede quedar librado de comentar el sentimiento que produjo Bolívar en González. Ese momento condicionó la extensión y profundidad de esa idolatría que es superior a la comúnmente aceptada, y que presupone un vínculo más allá de la razón y más cerca de lo simbólico. De ahí que la aparición de sus escritos dedicados a Bolívar, —difundidos del año 1831 hasta 1841— constituya el gran acontecimiento para la valoración romántica de la obra de Juan Vicente González.

La generación de 1830 está inspirada en los acontecimientos generados por la Revolución Francesa. El romanticismo de carácter y los principios del clasicismo son los vínculos del influjo europeo a los políticos y escritores venezolanos, como lo expresa Elvira Macht de Vera. Acaso sirva para la comprensión de las ideas y conjeturas sobre la Historia y la literatura venezolana de J.V. González los fundamentos culturales de la civilización occidental presentes en su obra: los modelos de la Patrística, los Evangelios y las Epístolas, el Antiguo Testamento, los filósofos de la antigüedad y de la edad media. La influencia de los románticos franceses: Chateaubriand, Alfred de Musset, Víctor Hugo, Stendhal, Lamartine, Balzac, Thiers, Alejandro Dumas, Michelet, Sainte-Beuve, como lo señalan Luis Correa y Arturo Uslar Pietri.

Otras de las fuentes históricas y literarias —según Ramón Díaz Sánchez— es la Biblia: “la fuente, la guía, la matriz” de su escritura. Referimos también el útil cotejo de las fuentes históricas y la influencia del académico español don Modesto Lafuente en la *Historia Moderna* redactada por González que ha realizado con sobria utilidad y pertinente del documento histórico, el ensayista Antonio Mieres<sup>33</sup>. Luis Beltrán Guerrero distingue en las *Historias* la influencia de Carlyle y Emerson, y si destacamos el concepto de la Historia, Cicerón es la fuente directa.

Son muchos los pasajes de la obra de Juan Vicente González en los cuales las fronteras de la lírica y la Historia proyectan sus temas sobre un abismal fondo instintivo, elegíaco, fusión discursiva, creencia, fe en Dios, o sobre guerras de un pasado histórico. Dichos pasajes sirven para trazar relaciones con su presente, se complementan y se influyen mutuamente, habida siempre cuenta de sus diversas posibilidades de influjo. Sin embargo, el método que toma para desarrollar sus narraciones históricas procede de los sistemas de interpretación de autores antiguos y modernos. El efecto directo de la intertextualidad, entendida como el recurso de poner en relación un texto con otro u otros abierta o secretamente, produce en la escritura de Juan Vicente González, una expresión literaria, robusta y creadora<sup>34</sup>.

Su vida no había sido muy dichosa. Sin llegar a dar pleno crédito a lo que contaban sus enemigos, se puede imaginar cómo la condición de expósito más real que imaginaria, marcaba su carácter para el cual quedaba inexorablemente cerrado el mundo de los afectos y el reconocimiento social. Aquella célebre disputa por la fecha de su nacimiento ¿1810? ¿1811?, distingue a un hombre reconocido socialmente de un hombre impío.

---

<sup>33</sup> Antonio Mieres: *La Historia de Juan Vicente González en sus fuentes*. Caracas. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. 1977, pp. 95-103.

<sup>34</sup> En este sentido véase Antonio Mieres: *La Historia de Juan Vicente González en sus fuentes*. Caracas. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. 1977.

El hombre en la condición de expósito es víctima de una herida, de una carencia. Es víctima de un desconocimiento que presupone a quien lo sufre el estigma social. Por ello, Juan Vicente González pasaba sus días en una naturaleza ideal. Todo esto explica tal vez que su pensamiento esté al lado de los héroes y del mundo mitológico de la antigüedad; y por otro lado, el mundo de la política, la relación con los asuntos de su tiempo histórico de los que no se siente separado. Se sentía impulsado a la crítica, poseído por la cólera, la amargura y el resentimiento.

Esta doble condición de su personalidad revela una sensibilidad plebeya. Pero sería peligroso asignar al sentido de la obra de Juan Vicente González orígenes sociales demasiado tajantes. Ya que él, cuya sensibilidad plebeya es indudable por el estigma de su orfandad, resiste muy bien a la tentación de aceptar su destino de clase. No es la condición en la que ha nacido lo que ha fijado definitivamente su sentido social y sus intereses políticos, sino su clara identificación con la oligarquía y la evolución histórica de los acontecimientos de la República lo que ha marcado el desarrollo de sus opiniones políticas y su carácter.

La vida de Juan Vicente González me parece menos la expresión particularmente dichosa de una opinión común a su vida de expósito, que la parodia del conformismo político que impregna su temple hacia 1838, la oposición al militarismo paecista, hacia 1844, el apoyo incondicional de la sociedad a favor de los conservadores. En esta circunstancia González defiende el programa liberal. Sin embargo, la prédica liberal cree que debe garantizar la rectitud de ese entusiasmo convirtiendo sus acciones en hechos colectivos, como es la agitación entre los esclavos negros durante los años 1845 y 1846.

Este acontecimiento determina la separación de Juan Vicente González de los Liberales. Los incidentes condicionan el carácter agresivo de González contra Guzmán, y para bien o para mal, corta sus lazos con lo que fue o es liberal. De ahora en adelante confía en poder colocar en su lugar algo que tenga mayor valor

por ser más consustanciado a sus ideales o más ajustado al momento histórico. Así se convierte en una fuerza elemental de los conservadores. “Por esas razones no dudó en cruzar la senda ideológica que separaba el Partido Liberal del Conservador, cuando sus principios morales, religiosos, políticos así lo exigieron.”(Macht de Vera, 1987, 10).

He aquí un espíritu ávidamente inclinado sobre los conflictos sociales y políticos en los que está en juego los intereses de las clases dominantes y de sus privilegios económicos. ¿Cómo Juan Vicente González hasta este punto hubiera podido evitar el tomar como punto de partida y como punto de llegada de sus escritos y de sus reflexiones el problema del poder en manos de las masas campesinas? La patria no puede quedar fuera de un pensamiento en el cual prevalezca la justicia, la concordia y el bien común, solo si justifica la propiedad privada, la esclavitud, la persecución política, la legitimidad de un Estado benefactor de las oligarquías.

“La patria por sobre los partidos, había sido siempre el sentimiento más profundo de González.” (Guerrero, 1965, 90). La patria de los poderosos, la patria de los comerciantes, los terratenientes y latifundistas que acuden sólo a esquemas formales, a la inflación demagógica y a legitimar sus prácticas explotadoras.

J.V. González comprende el peligro que significa librar al pueblo a su propio destino histórico. Se pierden los intereses económicos de un grupo de privilegiados que aspira a la paz y a la estabilidad política necesaria para el establecimiento de una estructura económica colonial y explotadora. Ello ha significado el carácter reaccionario de sus editoriales y la campaña publicitaria contra los movimientos sociales. Sus opiniones políticas siguen siendo la convergencia de una voluntad fatigada que se propone la tarea de combatir las insurrecciones populares y legitimar un gobierno represivo.

Arturo Usler Pietri, intelectual burgués correligionario de las ideas de la clase explotadora edulcora la intencionalidad política de González y desplaza el accionar del Licenciado al contexto de su generación: “Una psicosis colectiva de humillación debió manifestarse en aquellos hombres nuevos. ¿Qué podrían hacer ellos que igualase lo que habían hecho sus padres? Y por eso mismo tenían una fatal inclinación al pesimismo, a la negación, a la desesperanza y a la aventura”. (Pietri, 1974, 157).

Estamos en el siglo XIX. Un siglo que no llega a librarse completamente de la herencia de las guerras entre libertadores y colonialistas, liberales y conservadores, pueblo y oligarquía. Este escenario de la violencia en la vida venezolana no es sino una guerra sostenida y prolongada. Si debe imponerse una consigna entre todos aquellos protagonistas de nuestra historia, será una consigna reaccionaria promovida por Juan Vicente González desde sus editoriales periodísticas; y una fórmula revolucionaria de los movimientos sociales cuyos objetivos históricos y políticos estaban orientados a la insurrección armada.

No sin razón la intriga —nacida de la insociabilidad producto de los pactos entre camarillas de la oligarquía— era la única perversidad para la cual el espíritu conservador de Juan Vicente González tan maravillosamente dotado para la doble moral. No pudo encontrar un tono de indulgencia ni con sus propios correligionarios: su naturaleza intrigante y delatora era completamente conocida. Por lo tanto, hay que destacar que las razones favorables a los partidos políticos y a los protagonistas de la historia sean tan cambiantes. Se torna un sinsentido o, al menos, una falsedad. ¿Cómo escapar de ese mundo oscuro de la intriga, confuso, equívoco y ambiguo, por sus inexhaustibles implicaciones políticas, y por tanto, entrevisto al mismo tiempo su modelo ideológico? Pensamos que Juan Vicente González intenta una resolución a este conflicto contrastando la vida de Juan Crisóstomo Falcón y Ezequiel Zamora.

## El General Juan Crisóstomo Falcón, la Federación y la Guerra Federal

La vida heroica del General Falcón, la idea de Federación y la guerra federal. ¿Qué lección tienen para darnos? ¿Por qué ocuparon un lugar tan destacado en la Historia de Venezuela? ¿De dónde provino el impulso de Juan Vicente González de erigir altos ideales al General Falcón, y de dónde su odio contra Páez y Zamora? ¿En qué relación se halla su optimismo y pesimismo con respecto a las causas y consecuencias de las batallas de Coplé y Santa Inés? Que entre estos acontecimientos existen relaciones estrechas y singulares: el relato, los hechos históricos y el juicio de Juan Vicente González. Y como es frecuente en él, su juicio tiene por resultado avivar y acrecentar la disposición general de la Historia hacia sus creencias ideológicas y las rectificaciones que exigió de sí mismo para aprender a juzgar a los hombres de su tiempo.

Juan Vicente González— en *Apuntes para la vida militar del General Juan Crisóstomo Falcón*<sup>35</sup>— narra la vida del héroe nacido para la guerra. “El Gran Ciudadano” está destinado a obedecer y servir como excelso militar. Así lo condicionó la educación recibida en su juventud, y porque “las cosas son siempre más fuertes que los propósitos de los hombres.” (González, 1979, 86). El Licenciado González describe un hombre íntegro, intrépido. Un hombre firme con “la confianza en su corazón épico”. Un hombre lleno de “alegría invencible” y regocijado con el “don feliz” de un joven formado desde tempranos años para la contienda militar.

Falcón fue un soldado disciplinado que decide únicamente el que vaya dirigida sus acciones a ocasionar provecho para el bienestar de sus tropas. El General Falcón extrañamente a su concurso al mundo militar fue un héroe romántico. Su carácter afable y noble le distinguió como un hombre inclinado hacia los sentimientos. Así lo demuestra aquel episodio, digno de una pintura de

---

<sup>35</sup> Juan Vicente González. *Selección histórica*. Venezuela. Monte Ávila Editores. 1979.

Delacroix o de una tragedia de Esquilo, en el cual el General Garcés, vencedor de Junín y Ayacucho, en 1824, cae derrotado en las playas de Coro por Falcón. Herido en su orgullo independentista se entrega al mar junto a un grupo de valientes lanceros. El General Falcón, al conocer la noticia de la muerte, derramó lágrimas de dolor.

Así lo cuentan Oscar Beaujon y Alejandro Francisco Vargas:

“Militar aguerrido e inestable en las guerras civiles, sirve y adversa a los Monagas, pelea contra su amigo el general Falcón cayendo el 16 de julio de 1854, en el combate que sostiene con éste en Coduto, gravemente herido y en gesto de extraordinario y extraño arrojo ‘prefirió en su roto coraje de vencido, antes de entregar la espada vencedora en Ayacucho, sepultarla en aguas del Caribe’ a cuyas aguas empujó el caballo para morir en la playa.” (Beaujon, 1982, 165).

El 16 de febrero de 1848 Juan Crisóstomo Falcón fue nombrado Comandante de Milicias. De ahí en adelante su vida estaría al servicio de la vida militar. “El Gran Ciudadano” pelearía en Cumarebo, Taratara, San Luis, Maracaibo, (Cantón de Perijá), Garabulla, Puerto Cabello (Sitio de Baco), Coduto, Portuguesa, San Fernando, Falcón, Churuguara, Barquisimeto.

González describe el perfil heroico del General Juan Crisóstomo Falcón e introduce en su relato el motivo histórico de la Federación. Con la idea de Federación satisface sus propósitos políticos e ideológicos identificados con los de su biografiado. J. V. González evoca la Federación y resuelve exaltarla a los tiempos porvenir: “La Federación era una promesa en boca de Bolívar para días mejores de progreso y civilización.” (González, 1979, 81).

González rectifica a su biografiado: la acusación histórica que se le hace al General Falcón el año 1858 de ser partidario de la República Central y no de la Federación. “Falcón hubiese sido amigo de un sistema donde se equilibrasen justamente los dos principios de centralización y federación...” (González, 1979, 81-82). Años más tarde, los partidos Liberal y Conservador aliados al General Julián Castro cesan la hegemonía de los hermanos Monagas. En la convención de Valencia año 1858 se aprueba una constitución centro-federal.

Por empeñado que esté en pensar únicamente de acuerdo a las consecuencias de la Federación, González no se atiene tan exclusivamente como muchos de sus críticos a exaltarla o condenarla, sino que conserva el interés por las consecuencias políticas de los factores de la sociedad venezolana a su total adhesión o rechazo a sus principios. Está convencido de que es síntoma de la guerra el que los hombres pasen del partido oligarca al conservador. La guerra es más terrible si determina por acuerdo general de quienes la ejecutan qué es lo que le pertenece a cada cual, y cuáles han de ser las reparticiones del acuerdo secreto. Pero lo que más teme es la participación de las grandes mayorías en los asuntos públicos.

Las guerras que tantas vidas costaron a la República expresan la rivalidad entre factores de la oligarquía y el pueblo desde la primera Constitución Federal que tuvo nuestro país el año 1811. El haber percibido Juan Vicente González que para resolver las diferencias políticas, sociales, parlamentarias, godos y liberales presten atención a esos dos modelos de proyecto político había que ensayar por turno la preminencia de una guerra y otra más o menos violenta. La Guerra Federal de los cinco años, y finalmente la pérdida de la Revolución Federal después de la trágica muerte de Ezequiel Zamora.

González, ante estas circunstancias, desea ensanchar las bases de su ideario político a través de su biografiado. El General Falcón fue llamado por la voluntad de los habitantes y militares aliados a la provincia de Maracaibo “donde le fue dado inspirar confianza, conciliar los espíritus exacerbados, mantener el orden y lo que era más difícil, hace respetar el gobierno.” (González, 1979, 84-85). La confianza, la conciliación, el orden y el respeto a la institucionalidad expresan la aspiración de González en construir un sólido estamento de valores y virtudes de una clase privilegiada aun allí donde sus componendas mercantiles se develan bajo la presión de la insurrección armada.

Por ello afirma: “Con la moderación, que es hija de la sabiduría, habría podido formarse un partido nacional que afianzase la paz de la República”. (González, 1979, 87). La paz necesaria de los terratenientes y de los sectores mercantiles destinados a forjar una fortuna recíproca, a costa de la explotación y la miseria de las grandes mayorías de la nación.

Juan Vicente González posee un valor crítico de la idea de federación y de la guerra federal: una conciencia legítima una tendencia crítica en cuanto que la afirma la radical subjetividad de todo pensar sobre las acciones que influyen la realidad. En el caso de su tendencia política fundada en el pensamiento del Bolívar de 1812, esta pujanza crítica se ve intensificada por la constante intencionalidad de su juicio. El juicio descubre siempre al estado previo de su conciencia, una conciencia dominada por una identificación con el poder de turno que es también su máximo obstáculo.

Los acontecimientos generados por la Federación y la Guerra Federal problematizan la concepción histórica e ideológica de Juan Vicente González. De ahí su frecuente rectificación de volver las cosas patas arriba y la historia al revés. En principio ataca a Falcón y a Zamora cuando el General del Pueblo proclama la Federación en Coro el 20 de febrero de 1859. Por ello su odio a la revolución. González en sus propias contradicciones evoca al Bolívar de 1812 y apoya la transformación del año 1830 que fue un ensayo del Sistema Federal en la República. Aunque la Constitución de 1830 excluye al 92% de la población de los derechos a la ciudadanía.

Su juicio sobre la vida del general Crisóstomo Falcón, Zamora y la Guerra Federal, proceden asimismo, de un fondo común, de una única comprensión de la Historia de Venezuela: el sentimiento de la expansión de la guerra, que no puede situarse sin más, fuera de las contradicciones de la propia historia, de los intereses de las clases explotadoras, de las coyunturas políticas, del pueblo en armas y de las acciones de sus protagonistas (Ezequiel Zamora y Crisóstomo Falcón), ni

puede por tanto, recobrar una vista panorámica la realidad por él narrada. Y por otro lado, procede del giro interpretativo que legitima su punto de vista con la indiscutible autoridad de Simón Bolívar. “Lo que debilitó más —decía el Libertador— al Gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, que, autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye a las naciones en anarquía”. (González, 1979, 80).

Juan Vicente González narra la formación y las acciones militares del General Falcón. Su labor de biógrafo describe cronológicamente la singularidad de un hombre nacido para la guerra, aún cuando después de todo no hizo más que poner fin con meditadas proposiciones a la falsa paz de sus enemigos políticos. La paz de la reconciliación del Estado y las clases explotadoras. Asimismo González narra las descripciones de la batalla de Copé y otras escaramuzas regadas a lo largo del centro-occidente del país, la importancia de Santa Inés para el General Ezequiel Zamora y Churuguara para el General Falcón, lugares donde se escenificaron los históricos enfrentamientos. El Licenciado González narra la Historia de Venezuela donde puede él identificarse con la tendencia política de Falcón y soslayar el impacto revolucionario de Ezequiel Zamora y de las masas insurrectas.

J. V. González sospecha sobre lo que tenga de rigurosamente cierto e inescapable lo de la falta de programa del General Zamora y sobre sus métodos revolucionarios. Su querer, sus preferencias están del lado de Falcón, por respeto a tantas dignidades clasistas nacidas para el ejercicio de la Democracia por la virtud de clase, por la moderación de una élite y por el respeto a la institucionalidad del pacto político. Esto se inicia con el advenimiento y el ejercicio de la mediación por vías del consenso para que la oligarquía no pierda los privilegios económicos, políticos y militares.

Esta circunstancia tenía que encontrar su expresión en la esfera de los acuerdos y pactos políticos como fue el intento de Falcón de acercarse a Páez con

la finalidad de encontrar la reconciliación nacional, y el Pacto de Coche, que si bien rubrica el triunfo de la revolución, no hace sino degradar los principios de la insurrección originaria que principia con la causa independentista. No podrán los nuevos gobernantes evitar el descalabro de la sociedad venezolana. Esta actitud del General Falcón ya en sí es motivo suficiente para causar inquietud. “Era un Falcón que en el fondo no se diferenciaba mucho, ideológicamente, de Juan Vicente González”. (Díaz Sánchez, 1989, 181).

Los episodios de la historia nacional centrada en la biografía del General Falcón adquiere su sentido cuando está relacionada con los orígenes de la federación y las circunstancias históricas que determinaron la continuidad de la guerra, elevada a un mayor contraste militar e ideológico en la guerra de guerrillas ejercida bajo el mando del General del pueblo Ezequiel Zamora, y la obstinada cautela de Falcón en momentos en los cuales había que decidir por el sentimiento de sus propios intereses de clase o por la participación del pueblo en las luchas sociales. “Juan Crisóstomo Falcón no compartía sus ideas, [las de Zamora]” (Ortega Díaz, 1994, 83).

La relación de Falcón y Zamora condiciona el conflicto ideológico de González. Por un lado, la caída del poder oligárquico encarnado en Julián Castro prescribe el apoyo a Falcón y Zamora, y del otro, su identificación con el ideario institucional sobre la base de la moderación y los principios ciudadanos que respondían a la clase explotadora. Es decir, la adhesión de Juan Vicente González a una decisión apaciguadora del general Falcón generada por las batallas de “El Rincón de Coplé” y “la batalla de Santa Inés” costarían acaso el mismo trabajo de excluir como acontecimiento trascendental para la Historia de Venezuela la insurrección del pueblo dirigida por el General Zamora<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> “El Senado de la República asciende a Ezequiel Zamora a Coronel en 1852 y a General de Brigada en 1856, merecidos ascensos, con absoluta fundamentación legal, tomando en consideración el servicio activo prestado como Jefe de Guarnición en Caracas, Barinas, Ciudad Bolívar, Maracaibo, Coro, Oriente de la República, Fronteras con Nueva Granada y Brasil. El 25 de febrero de 1859, la Junta Revolucionaria de Gobierno (instalada en Coro como resultado del “golpe de calle” del 20 del mismo mes) decreta el ascenso de Ezequiel Zamora a General de División, y

No solo omitir el derecho y el reparto de la tierra, la concreción de las ideas de igualdad y fraternidad, sino la participación del pueblo en la lucha por los destinos de la patria. Lo radical y lo que estaba en juego en este episodio de la política nacional definiría el regreso a las viejas estructuras de dominio herencias del colonialismo o la transformación radical de dicho sistema de dominio y explotación a través de una insurrección popular. Pienso, de hecho, que con el asesinato de Zamora se interrumpe la continuidad de la revolución de Independencia iniciada con el pensamiento fundador de Simón Bolívar.

Hay registros que dan cuenta del juicio militar prescrito al general Falcón por razones de pérdida directa del ejército, cuando fue derrotado en la batalla de Coplé. Además se le acusó que obraba a favor de sus enemigos y que estuvo involucrado en el asesinato del General Ezequiel Zamora en San Carlos.

José Gil Fortoul comenta: “Para unos, la bala partió del campo federal, y hasta citan como victimario a un oficial llamado Morón, acusándolo de haber obedecido a órdenes de Falcón y Guzmán Blanco, para evitar que Zamora se alzase con el Gobierno después del triunfo definitivo”. (Fortoul, 1976, 167).

El Coronel Jacinto Pérez Arcay expresa su reflexión en torno a la conspiración contra Zamora:

“Él sabía que era el ‘hombre’ idealizado por la tropa; que su destino natural estaba encima de Falcón, primero, y de Guzmán, después; que estaba en el apogeo de su gloria y de sus facultades; que simbolizaba la revolución; que con él se podría cambiar el destino de Venezuela. Empero, no era él solamente quien lo sabía... el furor de la envidia comenzó a brotar de oscuros hombres unidos en la sombra: el esquema de la idea de un asesinato perfecto comenzó a estructurarse en alguna cabeza inteligente en contubernio con un pérfido oficial federalista de apellido Morón...” (Pérez Arcay, 1977, 118).

Finalmente referimos el testimonio de Emiliano Navarro:

---

finalmente en vísperas de la Batalla de Santa Inés, Juan Crisóstomo Falcón (presidente de la República en campaña) asciende al General de División Ezequiel Zamora General en Jefe y Generalísimo de los ejércitos de la República”. Federico Brito Figueroa. *Historia disidente y militante*. Colombia. Plaza & Janés. 2000, p. 76.

“Estas cosas dieron lugar, durante el período gubernativo del mariscal Falcón, para hacerles una guerra terrible y cruel y directa a los amigos del general Ezequiel Zamora, pues no respetó en ellos sus servicios a la causa general, sus sacrificios ni la sangre derramada en Holocausto a los principios proclamados por los pueblos liberales, triunfo que el general Juan Crisóstomo Falcón explotó más que otro en su provecho; triunfo que no fue otra cosa para estos desgraciados que una penitencia durante algunos de su dominación.” (Navarro, 2009, 134).

Si es verdad que el pacto de Coche es el triunfo de la paz. Es también cierto que ese triunfo se halla librado de las fuerzas del pueblo en que Zamora lo mantiene. En efecto, dicho Pacto se revela determinante no solo desde la anhelada paz y respecto al acuerdo político, sino más bien en la constitución de una clase política reconocida en los líderes de la nueva situación del país a través del ejercicio compartido del poder (Liberales y Conservadores).

Hay que tener en cuenta la objetividad y la verdad del discurso histórico, y en general, la comprensión del hecho histórico, “hecho consumado”, como diría Maquiavelo. Pero si en lugar del Pacto de Coche<sup>37</sup> que hace compartir intenciones y emociones de una clase política unida por sediciosos y oligarcas, comerciantes y factores de oligarquías extranjeras, el pueblo al mando del General Zamora hubiese alcanzado legitimar su práctica política a través de la insurrección armada, estoy seguro de que el pueblo en el poder habría cambiado la Historia de Venezuela. Las clases populares serían la expresión originaria de la democracia, y con ellas se legitimaría el pensamiento fundador del Libertador Simón Bolívar y el poder constituyente delineado en la primera Constitución Federal de la República (1811)<sup>38</sup>.

## Falcón y Zamora

---

<sup>37</sup> “El Tratado de Coche, que puso fin a la guerra, fue un pacto con la oligarquía en el que ésta sólo aparentemente resultó derrotada, pues el gobierno de Guzmán, representante de la federación en dicho tratado, le devolvió y amplió su poder”. Paulette Silva Beauregard. *Una vasta morada de enmascarados*. Caracas. La Casa Bello. 1993, p. 25.

<sup>38</sup> Remito al lector a la Selección de textos sobre la Constitución Federal realizada por José Luis Romero y Luis Alberto Romero. *Pensamiento político de la Emancipación*. (1790-1825). España. Biblioteca Ayacucho. 1985, pp. 119-122.

Ha de insistirse en que la vida política de Falcón y Zamora constituye un hecho sustancial en la Historia de Venezuela. Una visión más contrastante de sus personalidades ayudará a comprender la adhesión de Juan Vicente González a los preceptos morales de un pensamiento conservador porque son más expresión de una clase política nucleada por los preceptos de la institucionalidad y el orden de un estamento que representa los intereses económicos de los terratenientes, militares y comerciantes.

Precisión necesaria para sentar que cuando los acontecimientos de la batalla de Coplé y la batalla de Santa Inés nos invitan a reconocer en la unidad de las acciones de Falcón la multiplicidad de las acciones de Zamora, el arte de la guerra, en las estrategias, en el acontecimiento casual, las tácticas empleadas (por sí mismas cambiantes), en modo alguno se trata de afirmar la primacía de los mismos intereses políticos, aun cuando nacieron de una misma intencionalidad federalista, sino de asumir las condiciones ideológicas que posibilitaron a Falcón el estar constituido u ordenado en el marco de un plan militar preconcebido y orientado hacia unos objetivos de pacificación nacional claramente identificados con aquel histórico encuentro con Páez, y lo puramente insurreccional, liderado por el general del pueblo Ezequiel Zamora. Los mismos factores liberales son expresiones contrarias frente a un mismo objetivo político, hacer la revolución.

El General Falcón es un militar del ejército. Y como tal debe su formación a la disciplina, a la obediencia, a la subordinación. Un sistema de mando, concebido como rasgo estructural de la vida, constituye un orden. Un mundo de militares de carrera debe ser ante todo un mundo ordenado y disciplinado. La personalidad de Falcón descubre ese orden. Su voluntad preparada —desde la infancia para el uso de las armas y la guerra— se la apropia y la transporta al plano de la acción militar. El orden, la obediencia y la acción militar expresan la condición indispensable de la acción. Este uso específico de la acción en el sentido de obediencia al orden y a las prácticas de las estrategias y tácticas militares obedece a un criterio cerrado del arte de la guerra.

Los métodos insurreccionales empleados por Zamora oponen la aversión al orden, a la alabanza de la disciplina militar y de las acciones militares de Falcón y de su magnanimidad<sup>39</sup>. El General Zamora es un estratega de la guerrilla, del vértigo de las tropas populares, de la sorpresa y la discontinuidad del movimiento armado en montañas, ríos y llanos. Esto significa que la revolución ya no será obra del genio militar de Falcón y de un sector ocupado en asegurar la paz para conservar los privilegios de los sectores explotadores y elitescos, sino la revolución del pueblo armado. El pueblo de Zamora estaba unido por lazos poderosísimos a la gesta independentista. No fue abandonada la lucha de nuestros próceres sino profundizada por el pueblo y el ejército.

Pensar que es justo quien sufre una condena histórica —el pueblo— parecería entonces invención de una fantasía historiográfica y legitimarla significaría ocultar una expresión histórica imposible ya de ignorar. Es el juicio de algunos historiadores que contemplaron la Guerra Federal desde la legitimidad de la estructura colonialista, y en consecuencia, impusieron la lógica de las oligarquías como una especie de absoluto histórico.

A Zamora, es imposible seguir su progreso o definir su meta; es revolucionario. Por este motivo, cualquier causa que se abrace (la revolución del pueblo), cualquier objetivo que se persiga (la liberación social, económica y políticas de las masas oprimidas), cualquier principio que se adopte (hombres y tierras libres) como consecuencia de aquel acto de insurrección, queda como una alternativa militar y política de liberación popular nacionalista. He allí la trascendencia de las acciones y del pensamiento del general Ezequiel Zamora.

---

<sup>39</sup> Augusto Mijares valora la bondad del general Juan Crisóstomo Falcón: “Pero consideremos cuántos sufrimientos se evitaron, cuántos años de anarquía espiritual nos ahorramos, cuántos amargos recuerdos y cuántos odios entre hermanos, por esa magnanimidad del caudillo que, apenas hubo cesado la lucha en el campo, la hizo cesar también en las conciencias, comenzando por la suya propia”. *Coordenadas para nuestra historia. temas de historia de Venezuela*. Caracas. Monte Ávila Editores. Tomo VI. 2000, p. 388.

Las vidas paralelas de Falcón y Zamora se mueven en una inquietante interpretación. González acude a una de sus fuentes principales *El Eco del Ejército*. El periódico combina exactitud y matices en el campo de acción de cada uno de los protagonistas a los cuales refiere la noticia:

“Falcón y Zamora —dice—, con todo su genio, vino como el Precursor; bregó solo medio año, aniquiló el primer ejército contrario y casi venció un segundo; recogió armas y algunas municiones, sirvió de apoyo y foco al espíritu revolucionario en todas partes, y sobre todo, exhibió como una verdad práctica el principio federal. Algo más oportuno desembarcó luego el general Falcón, quien, conmovido el centro, protegió el oriente y proporcionó un descanso al mismo Zamora en Barinas y portuguesa. La primera pisada de Falcón en el territorio tuvo eco en todas partes.” (González, 1990, 93).

Sin embargo, Juan Vicente González concibe la obra militar de Zamora en las trincheras de Santa Inés “bella a los ojos del arte [...] apareciendo donde no se le esperaba”. En su opinión las batallas del General del Pueblo son más irrupciones que campañas militares. El licenciado González, muy al contrario, vindica la decisión estratégica del general Falcón del paso del Caracol o Sabana de Coplé, “digna de un militar”. Aunque posteriormente a la batalla todas las esperanzas de alcanzar la victoria se pierden. Falcón es derrotado. Ordena a sus tropas diseminarse, a los ejércitos y focos revolucionarios dispersarse en medio del dolor y la desesperanza. No obstante, pronto el temor y la sospecha del gobierno se trocarían en convicción y triunfo de los liberales.

Juan Vicente González acentúa la importancia del General Juan Crisóstomo Falcón animado por una preocupación política. Pone de nuevo sobre el tapete de la historia un acercamiento a las Batallas de Coplé y Santa Inés y los destinos de la República. Su inclinación política e ideológica sesga su interpretación al rechazar los métodos revolucionarios empleados por Zamora que pudieron hacer más justa la lucha por los principios de la Federación: el reparto de la tierra, la práctica concreta de la Igualdad y la Fraternidad que no alcanzaron su destino por aquel trágico suceso en el cual perdió la vida Zamora, el General del Pueblo.

Las acciones combativas de Zamora en Santa Inés fundaban una ética de la acción. Sus decisiones no implicaban pactos consagrados a legitimar la verdad de un partido político o favorecer el oscuro patetismo de sectores reaccionarios. Sus decisiones estaban orientadas a fortalecer la conciencia del pueblo, continuar las acciones de la insurrección armada, el pensamiento de Bolívar y la gesta independentista. Asesinado Zamora, el pueblo tendría que esperar —doscientos años después—su renacimiento.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Cecilio Acosta, el fervor de un patriota

Llámeme U., si quiere, enamorado de mi patria,  
con tal que me llame patriota.  
C.A.

He leído las ideas de Cecilio Acosta (1818-1881), y las he leído meditando sus cartas. También temo que, al hacer esta confesión, puede parecerles, a algunos lectores cuando menos, que lanzo por la borda lo sustancial de su pensamiento político y que adopto el género epistolar por guía espiritual apartándome de sus ideas políticas.

El lector puede pensar que la elección es el resultado de una escogencia afectiva, aún así, fue credencial suficiente para dialogar con el pensamiento de uno de los más grandes ensayista del siglo XIX, quien junto a Andrés Bello, Fermín Toro y Juan Vicente González, cierran un período histórico y legan a las generaciones venideras las ideas fundacionales de la Historia y las letras de Venezuela.

El epistolario de Cecilio Acosta recapitula su formación intelectual. Su pensamiento sintetiza los conceptos fundamentales de las filosofías y de las ciencias sociales europeas e hispanoamericanas. De hecho, describe la historia europea, el desarrollo de los adelantos científicos que incluye también la crítica a los sistemas de creencias y prácticas políticas.

El carácter crítico y teórico del pensamiento de Cecilio Acosta expuesto en las cartas procura que se miren los grandes acontecimientos históricos y políticos del mundo y de Venezuela. En las cartas conocemos la pasión filial a su hermano, a sus queridos amigos y colegas, políticos, militares, lingüistas, el amor a su madre con quien tuvo una relación amorosa y edípica. “Cecilio Acosta estuvo enamorado de la madre, con ese amor inocente que no traspasa los límites de la

moral, pero que es, además de adhesión y de afectuosidad, pasión que produce celos y fomenta la presencia del ídolo.” (Castellanos, 1982, 46).

En las cartas conocemos sus estados anímicos y disfrutamos la belleza de su escritura, precisa y casta, seguida de una fuerza expresiva muy propia de un escritor entendido del lenguaje y de los distintos modos de comunicar el pensamiento y los afectos.

En las epístolas de Cecilio Acosta encontramos lo más significativo en torno a sus ideas sobre la República, sus intereses sociales, políticos, históricos, económicos, educativos, sociológicos, religiosos y lingüísticos. Estas ideas están recogidas a lo largo de una fecunda reflexión que abarca un período de tres décadas de escritura epistolar. Desde “El Informe sobre texto latino” publicado el 8 de mayo de 1850 hasta la última carta dirigida al Dr. Vicente del Castillo remitida el 29 de marzo de 1881<sup>40</sup>.

Cecilio Acosta aborda en sus cartas diversos temas y contenidos propios de un ciudadano al servicio de los intereses de su país. Un pensador atento al proceso histórico y político de su patria y a las corrientes del pensamiento europeo. Los principios que fundamentan su ideario político están comprendidos en la unidad de la República, la paz, la educación popular, la felicidad, la libertad y la concordia social. Estos principios son materia orgánica de la sensibilidad y la razón cuando se entienden soberanamente.

En las cartas —esas galerías del sentimiento— Cecilio Acosta emprende una revisión de nuestra historia y a la vez interpreta su tiempo histórico cuyo principio cohesionador radica en el hecho de que el proyecto independentista, ese algo inacabado, constituye el horizonte epocal donde se nutre su pensamiento. El principio de acción independentista se convierte en un apostolado. De ese modo

---

<sup>40</sup> Para esta y las demás referencias a las cartas de Cecilio Acosta he consultado las Obras Completas en dos Tomos, publicadas en Caracas. Fundación La Casa de Bello. 1982.

son creencias identificadas con una ética de la responsabilidad ciudadana. En las cartas de Cecilio Acosta, que son “ensayos”, está inscrita la idea del pensamiento bolivariano y las ciencias sociales. “De modo que es imprescindible conocer su epistolario, porque muchas de las cartas que escribió tienen auténtico valor de ensayos sociológicos. Eran ensayos en los cuales derramaba optimismo.” (Orihuela, 1982, 63).

### **Las ideas bolivarianas en las cartas de Cecilio Acosta**

El pensamiento de Cecilio Acosta está unido al proyecto de la Patria Grande. Sus ideas se mueven en una firme voluntad de recobrar el pensamiento emancipador de los Libertadores. Hay un constante ir y venir del plano independentista al plano de su época. Por eso Cecilio Acosta interpreta la guerra, la corrupción de los partidos políticos, la educación, los descalabros sociales y económicos con los fundamentos éticos, políticos y filosóficos del pensamiento bolivariano. Cecilio Acosta consideró su obra como una contribución al establecimiento de la concordia, la virtud, y mucho más, a la paz entre los ciudadanos.

Cecilio Acosta fija su interés político en la unidad de la nación y la consolidación definitiva de la armonía social. La armonía se la sostiene en el triunfo de lo nacional y el carácter anticipatorio de la concordia ciudadana radica fundamentalmente en la construcción de la paz y en la contención de las pasiones. La paz acarrea necesariamente una sociedad acorde a los nuevos retos históricos.

El pensamiento de Cecilio Acosta conduce a su fervor patrio. En su ideario político descubrimos que nada en la Historia de Venezuela puede mitigar el deseo de buscar en los orígenes bolivarianos aquel acto de reconciliación con su pasado histórico. La expresión más concreta de hacer ejemplos de convivencia ciudadana con las ideas de Bolívar para la construcción de una sociedad libre, soberana y responsable. Expresa Cecilio Acosta: “Hablo de la libertad de Bolívar [...], la que

nace en el sufragio, crece en la representación legítima, y da frutos en medio de la concordia de los intereses comunes.” (Acosta, 1982, 722).

El pensamiento y la vida ejemplar del Libertador ejercen sobre Cecilio Acosta una influencia decisiva. El Bolívar “que con su espada y con su genio dividió la Historia en dos mitades”. Los razonamientos políticos, morales y éticos de Acosta ya habían sido formulados por los pensadores de la Independencia. Sin embargo, todavía se los sigue reiterando como si a fuerza de refundarlos se hicieran más convincentes. El punto central de su pensamiento es, naturalmente, la libertad y la conciencia nacional. Estos valores tienen un valor fundamental para la sociedad venezolana. Su destino es la paz.

Acaso estemos tentados de considerar el pensamiento de Cecilio Acosta un pensamiento de la paz. Un llamado a la libertad del pueblo a título soberano. Es la paz perpetua entre los pueblos, las instituciones y los modos de conducir los destinos de los ciudadanos. Sin embargo, la sombra de las guerras intestinas que padeció la sociedad venezolana desde los tiempos de la Independencia está sobre ella. Cecilio Acosta acude a este llamado regido por la vida ejemplar de Bolívar y sus ideas republicanas. “Bolívar venía a decirle que todos los seres humanos nacen iguales y que las desigualdades artificiales son un escarnio, un atentado moral”. (Díaz Sánchez, 1965, 200).

Cecilio Acosta luchó por levantar una Venezuela de fundamentos educativos, culturales, sociales y políticos gobernados por los principios de la armonía, la moderación y el justo medio. Estos principios presuponían, para tener vigencia, la materia fundadora de un impulso bolivariano, siempre creador.

El pensamiento y el ejemplo de Bolívar en las ideas de Cecilio Acosta ponen de nuevo en circulación el pensamiento democrático, los valores soberanos y el destino de la República. “Siempre he pensado que la justicia es eterna, que estos países nuestros tienen destino, y que la libertad se perpetúa en América.” (Acosta,

1982, 988). Por eso la libertad consiste en seguir el ejercicio de volverse radical en medio de condiciones adversas. Las ideas de Cecilio Acosta, apóstol de la pacificación del país, contribuyeron al clima de paz necesaria a la República tras las guerras y la disgregación del país. La paz es la estabilidad de la República.

Cecilio Acosta interpreta la democracia en los términos de un régimen político constituido por un sistema institucional de tan amplia base participativa que abarque la vida ciudadana, social, económica, educativa, cultural y política del país. Las ideas modernas de Cecilio Acosta son las expresiones genuinas de establecer la práctica de las virtudes cívicas que habría de regular el conjunto de metas que se propuso alcanzar la sociedad venezolana para realizar el orden social, el progreso económico y el equilibrio espiritual. Las virtudes dotarían de valores educativos a los ciudadanos para que pudieran efectuar realizaciones colectivas.

La enseñanza en el pensamiento de Cecilio Acosta encarna el sustrato material y espiritual de la República. En este legado patrimonial permanece la memoria de las ideas independentistas que se perderían necesariamente si la guerra arrasara con todo, como así lo escenificaron los caudillos y los partidos políticos, los liberales y los godos, los patriotas y los dictadores entre 1830 y 1935. Del General Páez, a los Monagas, los ocho años de la Guerra Federal que tenía terribles adversarios y los continuadores de la Revolución de 1811, el general Falcón, Guzmán Blanco “fundador del Partido Liberal” (Siso Martínez, 1957, 488), Joaquín Crespo, y finalmente, el nacionalismo de Cipriano Castro y el régimen brutal de Gómez.

El fenómeno del caudillismo está debidamente caracterizado dentro de la Historia de Venezuela como un fenómeno bastante reiterativo de los períodos de guerra más encarnizados de nuestra historia, en los cuales la muerte y las paupérrimas condiciones económicas de las mayorías determinaron en gran parte el atraso de la República. La esencia del caudillismo hay que buscarla, según

Uslar Pietri, en la dictadura. Sin embargo, dicho fenómeno también puede expresar en una circunstancia concreta la plena conciencia de la nación y el consabimiento de lo nacional. “[...] los primeros antiimperialistas fueron nuestros caudillos”. (Rangel, 1998, 29).

Finalmente, el pensamiento de Cecilio Acosta constituye el fundamento moral y la formación cívica de la sociedad venezolana. La educación y la cultura son las columnas formativas del ciudadano. Los valores y el trabajo servirían para superar las guerras civiles y el fenómeno histórico del caudillismo.

¿Cómo se puede llevar a cabo la educación orientada a la actividad de generar material para el progreso de la sociedad?

En primer lugar, promoviendo una educación cuyo objetivo sería formar a las grandes mayorías para cumplir soberanamente una instrucción para todos, en igualdad de condiciones y en tal forma concreta que produjera un saber colectivo, ciencias, leyes, trabajo, comprensión de la Historia y el estímulo necesario para el progreso de la sociedad. En segundo lugar, derribando la diferencia existente entre una sociedad fragmentada y la anhelada unidad de todas las partes de la República. Nada hay más consustancial con la Historia de Venezuela que la guerra y la necesidad de fundar una enseñanza expurgada de aquellos elementos que realmente son propios de una cultura retrógrada y dividida.

### **El pensamiento educativo**

Cuando Cecilio Acosta publicó *Cosas sabidas y cosas por saberse* (1856), epístola en la cual aborda, en primer aspecto, el tema de la educación, la misión de la Universidad, y en segundo aspecto, el estado actual de las relaciones exteriores con Holanda, E.E.U.U y Francia, la Federación Colombiana y la Tolerancia política, la educación regía un sistema de minorías o casta, sin ningún vínculo con la realidad socio-económica del país. Ese algo que no viene del ejercicio democrático de la educación sino de otras regiones distintas, nebulosas y

más excluyentes. Faltaba dar envergadura de educación popular y rigor de método a toda esa floración dispersa que echaba raíces en los sueños de lo ajeno y de lo inútil.

Cecilio Acosta propone una educación social y política. Una filosofía del retorno robinsoniano, evidente y primordial al conocimiento de las masas. De la sociedad del progreso material y espiritual del pueblo en quien descansa todas las demás verdades del taller y de la formación del ciudadano. “La enseñanza debe ir de abajo para arriba, y no al revés, como se usa entre nosotros, porque no llega a su fin, que es la difusión de las luces.” (Acosta, 1982, 668).

El método de exponer las ideas se presenta en términos de divulgación del conocimiento. Cecilio Acosta expone una suerte de compromiso entre las exigencias sociales ampliamente participativas y según se aplica a exponer, o a investigar, debiendo, en ambos casos, vincular la teoría con la práctica. Las Ideas como guías seguras de la inteligencia individual (luces) que sucede inteligencia social (materia), se derivan inmediatamente de la concepción política de la razón. De las ideas al taller, de las ideas a la producción de saber específico y general. Una razón pragmática que prescinde del desorden, de las marañas burocráticas y de las intrigas de los partidos políticos, y que por consiguiente, el saber colectivo y el trabajo fundamentan una sociedad consagrada a capacitarse para afrontar los nuevos retos económicos.

El objetivo de la enseñanza es la socialización de las luces. Es pertinente enseñar lo necesario cuyo dominio permitiría llegar a una sociedad consciente de sus procesos productivos y de una forma de autogestionarse. En modo especial dominar el saber práctico en función de una programática conduce a planificar el criterio de abordar cualquier empresa de carácter productivo a favor de las grandes mayorías. “Enséñese lo que se entienda, enséñese lo que sea útil, enséñese a todos, y eso es todo.” (Acosta, 1982, 675).

Nada tan fundamental como la enseñanza; nada tan social como la utilidad de lo aprendido, que importa tanto y atañe tan profundamente al sentido colectivo del saber. Es preciso tener sentimiento nacionalista para estar unido a la necesidad de fundamentar al ciudadano en la enseñanza de lo pertinente y lo útil, y probar por la razón la capacidad lógica de indagar la verdad colectiva que reside en el pueblo. Cecilio Acosta tomó en serio la enseñanza para el pueblo, por razones sociales, políticas y liberadoras. Así lanzó su apostolado educativo contra la educación escolástica y baldía. “En el caso de Acosta, tanto la concepción de pueblo como el llamado a su educación conducen directamente a la superación del individualismo transformado en un nosotros.” (Miliani, 2006, 258).

En esta perspectiva histórica Cecilio Acosta nos ha habituado a pensar que sus ideas educativas consolidan una orientación colectiva de la enseñanza. Él se entregó a socializar el conocimiento con miras a establecer las bases para el progreso de la patria y dotar a las universidades de instrumentos de participación de sus profesores, contrario a la opinión de los historiadores que apoyan sus tesis liberales.

Cecilio Acosta afirma que un cuerpo científico reglamentado solo entre sus miembros bajo las formalidades de cátedras no logra alcanzar sus objetivos de investigación y nunca consigue vincularse a los problemas concretos de la sociedad, “sin conceder al público una partecita de criterio”. Por estas razones, “el Cuerpo va por un lado, y el mundo va por otro, que una Universidad que no es el reflejo del progreso, es un cadáver que sólo se mueve por las andas...” (Acosta, 1982, 670).

Los postulados de la enseñanza pública que apunta en *Cosas sabidas y cosas por saberse* (1856), fundamentan una enseñanza para todos, útil, fundada en principios, valores y virtudes. De allí que la tradición del pensamiento educativo de los libertadores se integre a las sucesivas generaciones de pensadores de convicciones patrióticas.

Un examen más prolijo permite hacerse una idea concreta del pensamiento educativo de Cecilio Acosta. La lectura atenta de sus palabras muestra al autor empeñado en fomentar claramente que la enseñanza llegue a todos en igualdad de condiciones materiales y espirituales. Que el entendimiento prepare al ciudadano para recibir la primera certeza de su inteligencia y poder deducir de ella el criterio de interpretación y transformación de sus condiciones de vida. Es decir, la búsqueda de la verdad colectiva está en el pueblo.

¿Qué es la libertad del ciudadano sino la voluntad práctica de pensar y hacer determinada por la inteligencia?

Un ciudadano libre legitima un pueblo soberano y un pueblo ilustrado es garantía de una sociedad soberana y útil. Una sociedad regida por el entendimiento de sus ciudadanos libres es democrática, virtuosa, pluralista y dialéctica. Sus problemas deberían resolverse mediante el diálogo, la escucha y la acción concertada de todos los actores sociales. Dice Cecilio Acosta que también fue un poeta nacional<sup>41</sup>:

“[a la enseñanza], quitémosle el orín y el formulario, para convertirla en flamante y popular, procuremos que sea racional, para que se entienda, y que sea útil para que se solicite. [...] No disputemos al sabio el privilegio de ahondar en las ocultas relaciones; pero después que éstas son principios, pongámoslos cuanto antes en contacto con las inteligencias, que son el campo que fecundan, y habremos logrado quitar a las ciencias el misterio que las hace inaccesibles. La verdad es colectiva, está hasta en el mozo del cordel, y se acortará el camino para hallarla, multiplicando sus elementos y sus órganos. Cuantos más ojos vean, más se ve, cuantas más cabezas piensen, más se piensa;...” (Acosta, 1982, 678).

Cecilio Acosta expresa que la enseñanza presupone un fundamento científico, cultural y tecnológico. El mismo procede según el orden de las ideas y de las consecuencias de la producción de los inventos y la ciencia en la vida social. Habla de la imperiosa necesidad de leer e interpretar las ideas, leerlas en los periódicos, *El Americano*, periódico de París, donde él mismo publicó un

---

<sup>41</sup> “Destaca el autor de *La casita blanca* dos aspectos interesantes en su poema: la nota criollista o nativista, valiéndose de vocablos nuestros, típicamente venezolanos. Diferencia notablemente su temática de la de aquellos románticos de su tiempo empeñados en describir un mundo y un ambiente muchas veces extraño al sentir nacional.” Oscar Rojas Jiménez. *Paisajes y hombres de América*. Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación. 1954, p. 166.

artículo sobre la guerra franco-prusiana. También colaboró en *La Patria*, periódico de Bogotá. En 1846 colaboró en los periódicos *La Época*, *El Centinela de mi Patria* y *El Federal*.

Cecilio Acosta incentivó la lectura y el pensamiento de las obras de nuestros libertadores. Insistió en la formación de los ciudadanos a través de las imprentas, artillerías del pensamiento. En las imprentas se grabarían las ideas para la eternidad, los libros, las informaciones sobre el telégrafo, el vapor y el ferrocarril. Pensó un país en íntimo fervor y concedió innegablemente el primado a su amor patrio.

Hemos dicho que el pensamiento educativo de Cecilio Acosta se origina fundamentalmente en Simón Rodríguez y atisbos encontramos en las ideas de Bolívar. Hay una circunstancia histórica que destaca la importancia del problema de llevar la educación para todos. La educación debe ir de abajo hacia arriba. Esta propuesta hace las cosas más discernibles, y lo más sustancial, invierte lo que tradicionalmente se concebía derecho de unas minorías. Hay una ruptura epistemológica del saber y de cómo éste llegaba a establecer un poder de dominación y jerarquía.

Cecilio Acosta es radical. Va a la raíz. Subvierte el orden establecido y legitima una educación popular que satisfaga las necesidades de todos los ciudadanos sin distinción de clase social. Los ciudadanos que nunca ocuparon lugar en el taller se visibilizan y forman parte de una nueva sociedad productiva. Este hecho de los orígenes del apostolado educativo tiene otros antecedentes históricos y filosóficos. Los mismos constituyen esfuerzos tendientes a salvar los tropiezos que suscitan las soluciones propuestas por una sola vía de conocimiento. No solo basta la enseñanza para todos: cuando más se acentúa lo útil y la interdependencia de los saberes de la sociedad venezolana, más útil resulta después tender un puente entre ella, el progreso y la libertad.

La enseñanza de lo útil y lo necesario es la que armoniza mejor con el espíritu de la libertad y el progreso. “Su enseñanza es creadora porque concibe la realidad ética de las naciones, en un progresismo sistematizado: como función social.” (Puerta Flores, 1949, 118). El progreso es el movimiento de las cosas que otorga a la sociedad el aspecto más dinámico del sistema en la explicación de su metabolismo social, y aparte, de que la libertad concilia el principio de individualidad con el juego de las pasiones e induce a buscar sus leyes propias. Es decir, las relaciones entre el trabajo, la producción, el desarrollo de las industrias, el taller, la enseñanza, el saber especializado, producen los derechos sociales y derechos individuales, el derecho a la educación y a la atención médica.

Para que haya progreso social es necesario la vida moral que consiste “en la conservación o en la asimilación de los afectos”, las virtudes cívicas, la moderación, la concordia, la tolerancia. Sobre todo la paz que va acompañada de un juicio de apreciación sobre el bien y el mal que comportan las acciones de los hombres. Dice Cecilio Acosta: “[...] aún estamos aislados del gran movimiento del progreso; la causa, la guerra; pero así y todo ¡qué indole! ¡qué adivinación de lo que debe ser! ¡qué adaptabilidad para los adelantos! ¡qué de dotes para ser éste con el tiempo un pueblo de renombre!” (Acosta, 1982, 712).

En el sentido de la idea de progreso y libertad, se ha hecho notar repetidas veces que Cecilio Acosta osciló entre el credo Liberal<sup>42</sup> y el Idealismo<sup>43</sup>. No se amengua la importancia de la práctica del Liberalismo cuando se advierte que su pensamiento se nutrió de las tesis políticas, sociales y económicas de John Locke (1632-1704), quien junto a Berkeley y Hume abordaron el período del Liberalismo y el empirismo británico que va desde la guerra civil en Inglaterra hasta la Revolución Francesa, como lo advierte Bertrand Russell<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Oscar Sambrano Urdaneta. Cecilio Acosta. Vida y Obra. Caracas. Ministerio de Educación. 1969, p. 54.

<sup>43</sup> Pedro Díaz Seijas. *Cecilio Acosta. El Apóstol y el Pensador*. Los Teques-Venezuela. Biblioteca Popular Mirandina. 1977, p. 65.

<sup>44</sup> Bertrand Russel. *La sabiduría de occidente*. España. Aguilar. 1962, p. 214.

De Locke —Cecilio Acosta— aprende una filosofía de la educación cuya finalidad es determinada por el carácter basado en la razón y en el carácter utilitario. De su concepción económica entiende el trabajo como fuente del valor y echa las bases para el debate sobre el derecho natural de la propiedad y el individualismo. Si la tierra pertenece a todos, según John Locke, solo el individuo que use racionalmente las cosas poseídas establece carácter legítimo al derecho natural sobre la propiedad. A pesar del uso privativo de esta concepción excluyente, individualista y egoísta si la ubicamos en este siglo XXI, recordemos que el Liberalismo en Inglaterra del siglo XVII liberó, del oscurantismo medieval y de las tradiciones religiosas, a todos aquellos que lo practicaron. En Cecilio Acosta es condición fundamental para su ideario político las fuentes históricas del Liberalismo: “[...] a la libertad como medio, al desarrollo del *individualismo* como fin; y el taller es hoy el palacio del ciudadano.” (Acosta, 1982, 677). (Las cursivas son mías).

Estas razones derivadas de la lógica del Liberalismo de Locke, no nos eximen de la obligación de indicar las fuentes históricas. El Liberalismo en América y Francia atraviesa una corriente de ideas cuyos orígenes debe remontarse al ideal nacional, a la doctrina de las nuevas instituciones democráticas, a un nuevo modelo de Estado. Estos ideales sirvieron de fundamentos para la comprensión histórica con que se afirma su credo liberal: Cecilio Acosta soñaba una Venezuela sin guerras y sin querellas armadas. “La guerra no deja como fruto siquiera la mollicie, sino el descreimiento y la desidia; moviéndose sólo el interés para aquello que dé goces de un día o prestigios transitorios.” (Acosta, 1982, 798). La cuestión para Cecilio Acosta sería trocar las armas por la socialización del saber y del saber llegar a la paz. Del sosiego popular lograr el trabajo que vincule a los sectores mayoritarios del país a un proyecto de nación.

Sin embargo, no todo lo que otorga el progreso es válido y legítimo para todas las sociedades. Hay contradicciones, injusticias, violencias, argucias y malas

intenciones. Si bien Cecilio Acosta apostó a una Venezuela del progreso insistió en sus paradojas y estados catastróficos si no se pensaba en moderar el uso de la tecnología y de las ciencias. Que éstas estuviesen al servicio de los intereses del pueblo, no de intereses particulares y de la consensuada esclavitud, como lo advirtió al estudiar las experiencias europeas de los siglos XVII y XVIII, lo que sin duda, es contrario a su práctica liberal.

En una de sus cartas dice: “[...] el capital oprime aún el salario, y el salario vive aún de confabulaciones transitorias para el alivio de un día, o de mezquinas ganancias para la miseria de siempre.” (Acosta, 1982, 894). En una carta dirigida al señor Don Florencio Escardo año 1878 expresa su crítica al Feudalismo, y por supuesto, a los excesos del Capitalismo. “[...] mientras que las clases menesterosas morían por no tener trabajo o por tenerlo duro, y el capital andaba de triunfos y de goces, y la mano de obra casi de limosna.” (Acosta, 1982, 972).

Es cierto que Cecilio Acosta hace una crítica a dos procesos históricos del desarrollo de la historia europea. Sin embargo, aún no siendo una lectura crítica de su realidad histórica, creemos que el amor hacia los pobres de la tierra le hubiese motivado a fustigar —aún con mayor voluntad nacionalista— todo oprobio al ser humano. Señalemos también que su amor a la patria y la defensa al prójimo manaban del bolivarianismo y de su credo cristiano. De su fervor religioso y de esa noción de historia providencial que se desprende de su concepción teleológica de la civilización.

Toda doctrina política es una doctrina filosófica. Por ello, al escribir sobre cuestiones filosóficas su propósito principal fue interpretar la filosofía social y los filósofos que le precedieron y sus contemporáneos; la interpretación requería argumentos filosóficos. Su filosofía descriptiva (crítica al progreso y a la ciencia) tenía el propósito de advertir que todos los cambios que fueron sedimentando la perspectiva del progreso encuentran un total desorden sin la moderación, la cautela y la ponderación modernas: un claro sentido de la responsabilidad en el

marco del credo liberal, “[...] nosotros los que nos llamamos liberales” [...] Y no me venga nadie a echarme en cara mis ideas: yo siempre he defendido las más liberales en política.” (Acosta, 1982, 699-961).

Sin embargo, Cecilio Acosta trascendió el Liberalismo y el conservadurismo porque no era posible seguirlos por separado; esto es, porque no era posible encontrar la manera de hacer de sus ideologías un punto de encuentro que operase felizmente en cuanto se aplicara a las decisiones políticas para beneficio de la Patria. Su propuesta en cierto modo discurrió tan luminosa como natural en medio de liberales y conservadores. En la Historia de Venezuela estos partidos políticos están invertidos en sus prácticas, y el cambio de un bando y del otro en el poder sirva sólo para arreciar los mecanismos de la guerra y el oprobio. Supo, entonces, dedicar sus esfuerzos a estar plantado con sus ideas a mitad de la batalla. La materia acanalada de su espíritu patrio advirtió a la sociedad estar atenta a las ideas de los partidos políticos que predicaban a sus fieles: “O de ideas conservadoras o liberales para seducir los caracteres estacionarios o arrostrar las ilusas multitudes.” (Acosta, 1982, 953).

Cecilio Acosta tuvo un propósito de plena identificación con los principios del amor patrio que se manifestaron en el apego a la tierra, al trabajo, al estudio de las leyes y el derecho, a la reconciliación nacional y a las ideas rectoras de la vida pública. En este sentido más específico de filosofía de la moderación otorgamos al pensamiento de Cecilio Acosta un timbre de honor y una defensa soberana.

### **Fin de los Partidos Políticos y la utopía de la Sociedad Ilustrada**

Llegamos al punto más inquietante del pensamiento de Cecilio Acosta, aquel cuyo detenido examen llevaría consigo enfrentarse con algunos de los problemas más importantes y difíciles de sus ideas: los Partidos Políticos y la Sociedad Ilustrada. Aquí seguramente resaltará más su concepción de la filosofía de la Historia. Ésta delimita aspectos sustanciales de los muchos en los cuales la

Historia de Venezuela es determinada por el movimiento de leyes inmutables. De donde resulta que Cecilio Acosta estudia las instituciones públicas, el poder, la vida del ciudadano, la historia, la cultura, el progreso, la ciencia, desde unas determinadas leyes de la historia que operan en un orden de jerarquía que trasciende el *Contrato Social*. Las leyes emanan de Dios. Las mismas son la expresión de una filosofía de la historia providencial capaz de unirse a la idea democrática, de la que es heredera la idea cristiana y cuya unión implica la posesión de la verdad y el retorno a la divinidad.

Por otro lado, hay cuestiones sociales que reclaman una pronta solución. Su plan debe ser considerado un esfuerzo tendiente a suprimir las desigualdades sociales que excluyen a muchos ciudadanos de los beneficios de un plan orgánico de desarrollo económico. Para estas desigualdades la fe común en un Contrato Social legitima una moral laica que remite a la conducta dictada por la razón a sabiendas que las leyes inmutables de la historia son más poderosas.

En estas circunstancias los partidos políticos serán el vehículo o el medio de canalizar o desbarrancar la vida de los ciudadanos. El empeño pretende elevar el ardid de los aduladores a las promesas de cuanto implica la unión necesaria de la República o la exclusión del uno o del otro. Cecilio Acosta comprueba el punto muerto a que ha arribado la tesonera discusión de los partidos políticos representantes de liberales y conservadores. Esto induce y autoriza a sospechar que detrás de la pugna se mueven y se agitan cuestiones de poder, intrigas, pactos secretos profundamente arraigados en la Historia de Venezuela de las que los episodios de aquellas guerras sangrientas del siglo XIX continuamente renovadas en las luchas enconadas de los partidos políticos no son más que repercusiones frecuentadas.

En efecto, los partidos políticos no le procuran a la sociedad venezolana ninguna otra consecuencia acaso que un motivo de poder tanto mayor cuanto más lejano del sentido de la paz y la concordia. Los Partidos Políticos —en la

interpretación de Cecilio Acosta— tienen un destino decadente, y aún más sin las prescripciones morales que deben regir su movimiento político.

Cecilio Acosta interpretó su momento histórico valiéndose de la concepción cíclica de la naturaleza. El universo es un organismo vivo con su propia dinámica de evolución. Nace en estado natural, crece bajo determinadas leyes superiores a las consensuadas entre los hombres, desarrolla un musculoso dinamismo de sus fuerzas motrices y decae por el mismo proceso biológico. “Y bien: por una ley eterna de la naturaleza, todo lo que tiene principio tiene crecimiento, plenitud, decadencia y fin.” (Gómez de Avellaneda, 1980, 84).

Si es exacto decir que su filosofía de la historia tiene su correlato en las teorías de la decadencia (biológicas) de los tiempos históricos, no es menos exacto decir que el proceso de destrucción tiene su germen en las fases progresivas de ciclo vital. Ahora bien, de la misma manera que la naturaleza regula su mecanismo cíclico, cabe determinar a la vida social esa natural evolución de fenómeno fisiológico. Por donde parece legítimo decir que si se ha de considerar a los partidos políticos como “grupos sociales” lo serán como engranajes de un sistema mayor de reproducción del sistema social. También parece legítimo decir que son productos de un determinado momento histórico y a éste deben responder.

Cecilio Acosta dedica un ensayo sobre la crisis de Los Partidos Políticos<sup>45</sup>. En el ensayo describe algunas reflexiones concernientes a los partidos liberales y conservadores, protagonistas de una ardiente lucha por el poder y las instituciones. Reflexiona pensando los asuntos públicos, las leyes, la Historia, el proceso económico del país y las condiciones críticas a las cuales las ciencias y la filosofía habían llegado.

---

<sup>45</sup> Publicado en La Tribuna Liberal, (Caracas, 27 de octubre de 1877).

No obstante, en sus cartas habla incesantemente de la crisis de los partidos políticos. Como ejemplos, elegimos dos de ellas. La primera carta escrita el año de 1873 remitida al General Manuel Herrera, y la segunda, enviada a su entrañable amigo Don Rufino José Cuervo, el año 1878.

Cecilio Acosta había reflexionado sobre la situación de Venezuela. En cada uno de los agudos señalamientos de su hacer, expresaba al General Manuel Herrera, sobre la crisis de Los Partidos Políticos y los motivos por los cuales apoyaba el programa político de los liberales, a pesar de que en muchas oportunidades él mismo, de acuerdo a las circunstancias históricas y a su apostolado a favor de la paz apoyaba irrestrictamente al partido que más favoreciera el sosiego social. De allí que en muchos pasajes de sus cartas interpreta y defiende la causa del Partido Conservador.

Cecilio Acosta remite la experiencia de la República para aseverar dichos juicios. Al evocar —en la carta que le envía al General Manuel Herrera— que en 1848 el partido oligarca perdió su sentido político porque de hacerlo restauraría lo que su opositor legitimaba como práctica política. Así, al reconocer los pactos consecuencia de la guerra y los atentados contra el pueblo, Cecilio Acosta no albergó duda ni sobre el origen del retraso económico ni sobre las causas de desaparición de los Partidos Políticos: la guerra, la ambición, la inercia y el egoísmo. Asimismo describe los nudos históricos de ciertos períodos de la Historia de Venezuela que tienen la utilidad de sustrato histórico y demuestra con cierta dote de realismo la nueva era guzmancista.

Cecilio Acosta, en la segunda epístola el año 1878, escribe a su caro amigo Rufino José Cuervo las impresiones de un pensador republicano que no desatiende los problemas de su patria, entre ellos los Partidos Políticos y su escasa o nula existencia. Igualmente describe la nociva influencia de la literatura francesa y las modas —causas primeras del atraso cultural— que sirven para

conservarnos dependientes de una cultura extranjera y alejados de nuestras literaturas, nuestra Historia y nuestro pensamiento.

La historia de los partidos políticos en Venezuela está fundamentada y goza de distintas interpretaciones. En general los historiadores aciertan en la valoración de los cambios de mando producto del proceso histórico de la sociedad venezolana<sup>46</sup>. Hay un hecho cierto y real en el discurso historiográfico, verificable y legible en su devenir, cuando se reflexiona sobre las acciones, las instituciones y los hombres que hacen la Historia. De aquí que, Cecilio Acosta con todo y al hacer la concesión que antecede a la crisis de los Partidos Políticos del Siglo XIX, emprende una crítica a su metabolismo y reafirma la exigencia de una transformación que plantea una resolución: renovarse o morir.

A esta altura no olvidemos que la perspectiva de la filosofía de la historia de Cecilio Acosta en torno al problema histórico de la convivencia de los ciudadanos con sus instituciones y el Estado, libra, desde largo años atrás, la consolidación del discurso de la biología social. Es decir, el proceso natural del ciclo de vida en consonancia a las leyes inmutables que rigen el destino del ser humano y del universo. Es sustancial retener esta concepción que cabe establecer entre lo que perdura y lo efímero de la condición humana. Perdura la ley histórica porque deriva de la ley de Dios, y lo hecho por el hombre declina a fuerza de lo finito y lo contingente.

Si reparamos bien el proceso histórico cumplido desde el Siglo XIX advertimos sin dificultad que los Partidos Políticos son los productos vivos de la entraña del pueblo y que, trasunto de la peculiar pugna de intereses entre liberales y conservadores, se manifiesta una decantada política de cambio de poder. La comprensión de Cecilio Acosta sobre la Historia y las instituciones nos da señales que nos dejan ver la sugerente interpretación mucho más actual, —¿fin de los

---

<sup>46</sup> Véase: Carlos Siso. *La formación del pueblo venezolano*. New York. Horizon House. 1941. J.M Siso Martínez. *Historia de Venezuela*. Venezuela-México. Editorial Yocoima. 1957. J.L. Salcedo-Bastardo. *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas. Ernesto Armitano. 1972.

partidos políticos?— si dejamos por momento la propia distinción que cabe establecer entre liberales y conservadores.

A quienes juzgan estas cuestiones sin prescindir de la tesis decadentista de las instituciones, puede parecer que el destino de los Partidos Políticos esté determinado por esa concepción fatalista de las acciones y los hechos humanos. Al mismo tiempo por la inutilidad de pretender derivar una moderación contractual entre la sociedad y su propia lógica, deviene la propia idea superior de una historia providencial, inmanentista y teleológica. Entre una y otra concepción política, religiosa y de los asuntos humanos, Cecilio Acosta, advierte que nada autoriza a los partidos políticos a afirmar que sus ideales guarden una relación que permita la concordia y la paz entre los ciudadanos con sus presupuestos centrales de acción política.

Como la república es un contante regenerarse, los partidos políticos deben cambiar y responder a los intereses del pueblo, cambiar de una política de la fragmentación a una concepción orgánica de la sociedad. Cecilio Acosta cuestiona a los partidos por dedicarse a la práctica de asuntos personalistas, lisonjas, intereses de una fracción que responden una actitud de reserva y maquinación alevosa contra su enemigo. Con todo no hay que olvidar que frente al problema histórico de la alternancia y los pactos entre liberales y conservadores, la guerra es la mediadora de los conflictos políticos, su gran comadrón; y los fragmentos de partiditos y sus intereses cada vez más contrarios de acuerdo a las circunstancias conspiraron contra la unidad de la nación.

Como los pactos de partidos en 1858, el descrédito del General Falcón y los integrantes del gobierno denominado *azul* asociados a sus verdaderos enemigos. De este acontecimiento se genera el triunfo de la Revolución el 14 de agosto, y Cecilio la fustiga y menciona el incruento episodio de la campaña de Apure. Todo esto precede a las intenciones del autor de declararse partidario del guzmancismo,

y de lo que resultó un patrimonio de incalculable valor para restablecer la paz y el orden.

La carta de 1873 dirigida al General Manuel Herrera es una clave histórica para entender la situación del país de ese período histórico. El criterio político de Cecilio Acosta respecto al guzmancismo, pero sobre todo, la evidencia aludida a la desaparición de los partidos políticos como instituciones. Por fortuna, él atinó a sacar de ese principio de aniquilamiento todo el provecho que podía. Esta interpretación purgante de la sociedad y de los partidos políticos está muy cercana a la concepción nietzscheana de la Historia.

¿Cuáles son las causas de la desaparición de los Partidos Políticos?

Para Cecilio Acosta los partidos políticos son instituciones desgastadas que no responden a los intereses de las mayorías. En su instinto de supervivencia apelan a la seducción, a las intrigas, a la manipulación de los ciudadanos y apenas tienen escaso valor para interpretar al pueblo, por tanto, sus objetivos planteados de transformación de la sociedad serían una promesa incumplida. Las causas de su decadencia están en el juego de las pasiones, el espectáculo de sus miserias y las prédicas advenedizas que les niega obrar a favor del desarrollo del país, la paz, la inteligencia social y la moderación política.

“[...] los partidos que están ya al desaparecer de la escena pública, o en los restos de los que han desaparecido del todo; porque como deja de prevalecer en ellos el buen sentido, o no quieren admitirlo cuando viene de los demás, y dan la norma del criterio los más audaces, que se mueven por pasiones, o los más estóridos, que se aceptan como instrumentos, viene a resultar que, ya sea como gobiernos o como bandos, no hacen al cabo otra cosa que cavar su propio sepulcro, y dar, si se abre lucha, triunfo cierto al contrario; bien que esto sobre desastres comunes, que siempre son los frutos de la guerra.” (Acosta, 1982, 846).

En la carta dirigida a Rufino José Cuervo en 1878 expresa:

“[...] se ven aparecer o conservarse partidos espantosos que no saben más que odiarse y excluirse los unos a los otros, para dejar en el escenario donde han representado su papel, huellas de rapacidad, de enconos y de sangre, y para el progreso moral, el más importante de todos, una esperanza menos y una ruina más.” (Acosta, 1982, 952).

En otra carta fechada en 1877 en la cual Cecilio Acosta hace su retrato moral, define el perfil de los integrantes de los partidos políticos y sus prácticas políticas:

“[...] se forma así políticos de sueldo, doctrinarios de gangas, tribunos de esquina, y aparecen en la superficie de las cosas, con frecuencia en las grandes ciudades, flotando a merced de cualquier viento, agrupaciones parásitas apegables a todo interés, y hombres alquilones al servicio de toda ambición; [...] cuyos sectarios hambread por no trabajar, cuando no tienen el erario que sorber: la fruición sensual su bien, su Dios el oro.” (Acosta, 1982, 939).

Teniendo el testimonio de sus ideas comprendemos esta paradoja: que un Liberal profundamente convencido de las instituciones, del orden democrático, de la concordia y la estabilidad política cuestione a los partidos políticos representantes de la institucionalidad de la república. Éstos marchan agobiados por una ríspida senda de cizañas o ruinas hacia su completa desaparición. Esto puede comprenderse en diversos grados y que por fuerza siempre maculan con la tara del engaño sus funciones públicas, lo histórico y lo circunstancial.

Se comprende esta paradoja, si se quiere, indicando así que los partidos políticos no alcanzaron su íntima coordinación con el pueblo. Como ya lo hicimos notar, el criterio de explicar la desaparición de los partidos políticos que se llevó a cabo en la interpretación de Cecilio Acosta puede tomarse como rasgo definitorio de una actitud crítica caracterizada por una concepción de la filosofía de la historia, y sobre todo, por la formación republicana de Cecilio Acosta.

Sin embargo, no deja de ser inquietante hacerse algunas observaciones sobre las consecuencias que tendría la desaparición de los partidos políticos en la época de Cecilio Acosta. Si los Partidos Políticos desaparecen en contra del sentido social de la costumbre y de la lógica política imperante, ¿qué institución servirá de medio entre el estado y el pueblo? ¿Estamos en presencia de la liquidación de la institucionalidad democrática? ¿La versión caricaturizada de los partidos políticos agotó las posibilidades de entendimiento entre las grandes

mayorías? ¿Es notorio que el valor de la verdad queda subordinado a los partidos políticos?

Estimulado por las reflexiones sobre la enseñanza de Cecilio Acosta, voy a arriesgar unas ideas para pensar que, con la desaparición de los partidos políticos de la escena pública, Cecilio Acosta entrega a las grandes mayorías su propio destino, su identidad cultural, su poder de decisión y participación colectiva en los asuntos del Estado mediante un proceso de enseñanza colectiva.

Me parece que son atisbos de una verdad mucho mayor si se comprende el tremendo significado de esa concepción política novedosa que permite incorporar al pueblo a un sistema de enseñanza, racional y de acuerdo a las propias necesidades de transformación de la sociedad. El entendimiento claro, la voluntad firme y constante en la ejecución de lo que se juzga mejor en comunidad constituyen la esencia del obrar educativo que alcanza el goce de la razón y el sentimiento convertido en bienes y servicios públicos.

La idea de la enseñanza en Cecilio Acosta es la rebelión contra los partidos políticos y ese magisterio; por eso su radical postura nace de su amor a la patria. Para Cecilio la enseñanza concierne a las mayorías. La enseñanza es estar de acuerdo con los principios republicanos y los caminos que a ella conducen: el trabajo, la paz, el progreso, la unidad, la democratización del saber, las virtudes cívicas, la moral, los afectos, la cohesión social.

Desearía que se me entienda bien acerca de esta palabra: enseñanza. En Cecilio Acosta significa: la enseñanza debe ir de abajo hacia arriba. La enseñanza será, pues, la difusión de las ideas con fines a socializar el conocimiento y hacerlo popular, materia soberana para saber y producir. Esta idea no puede provenir de otra parte sino de la convicción de poner a circular las luces del taller entre los ciudadanos. Toda enseñanza, ya sea idea o saber práctico, es pensamiento y todo saber práctico, toda idea, es colectiva. Es un puente levadizo tendido por el trabajo

al cuerpo social para que las ideas generosas hagan de esa enseñanza un pensar colectivo que deviene en acción y organización cooperativa e ilustrada. Esa colaboración y esa comunión tienen un valor para comprender donde está la verdad, y la verdad es colectiva y está en el pueblo. Por ello, “el pueblo triunfa, el pueblo debe triunfar”.

Nada impide pensar que a falta de partidos políticos, la sociedad ilustrada rija su destino. Nada hay despreciable en esta nueva forma de producir ideas, y por supuesto, tendríamos un concepto del poder amplio, participativo y utópico. Una sociedad ilustrada que a la luz del entendimiento decidiría soberanamente en pleno proceso de adecuación social su proyecto político con miras a establecer los fundamentos de una sociedad basada en organizaciones políticas extensivas a nuevas formas de relación entre los trabajadores y la sociedad: una forma cooperativista de pensar el trabajo en función de las mayorías. La sociedad ilustrada, supone, por esto mismo, una idea y una rigurosa referencia a la finalidad de la formación de la identidad de la nación.

Las ideas abordadas en este acercamiento a las cartas de Cecilio Acosta están presentes en su visión de país, en sus propias contradicciones. Sus enseñanzas son la piedra de toque de su momento histórico y de todo ideal que aspira a perdurar. Para perdurar las condiciones sociales se ponderan y se transforman. Lo dicho aconseja dejar a las generaciones futuras la tarea de continuar la labor de un hombre que sintió y pensó al país con fervor patrio.

## Conciencia americana en el pensamiento de Fermín Toro

...clamorosa la imprenta cada vez que una potencia europea intente emplear la violencia contra un Estado americano; y alerta siempre para salvar los principios de moral, religión y libertad; pero nada de liga, nada que dé pretexto para atacar a muchos de un solo golpe. Venezuela ha sido hasta ahora, lo decimos con placer, la que más se ha aproximado a esta marcha, y Venezuela, hasta ahora, se ha hecho respetar.

...hiciera al pueblo, a las masas, pondríamos en la vía de estas resistencias [la unión, el patriotismo, el espíritu de nacionalidad] para que con una mano repeliese al extranjero que con ingratitud intentara violar la hospitalidad sagrada y con la otra hiciera tascar el freno al osado compatriota que se sobrepusiese a la ley, a la igualdad, al símbolo americano.”

F.T.

## La Soberanía de las Nacientes Repúblicas

Fermín Toro (¿1807?-1865) escribe una serie de ensayos dedicados a reflexionar sobre las relaciones internacionales de los pueblos hispano-americanos y las potencias extranjeras. Dichos ensayos llenan las páginas del *Correo de Caracas* correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 1839. Las reflexiones de Fermín Toro plantean otra serie de meditaciones referidas al constructo ideológico del que se vale para confrontar la hegemonía de las potencias extranjeras. Toro, alejado del maniqueísmo retórico del Liberalismo y Conservadurismo, inviste contra él, superando la dicotomía histórica.

La soberanía no es un dominio estanco dentro de su pensamiento, más hace parte del proceso de juicio histórico en que Fermín Toro denuncia la agresión de las potencias europeas y del imperio estadounidense contra los pueblos. El autor de la novela *Los Mártires* opta en este contexto de asedio injerencista por el romanticismo social, la armonía, la prudencia, la justicia y la igualdad<sup>47</sup>; y sobre todo, su voz afirma un sentimiento patriótico y universal. “Sea, al menos, permitido que el amor patrio y el interés de la humanidad [...] inspiren estas líneas escritas con el corazón en calma y con sentimientos de cándida justicia.” (Toro, 1963, 12).

---

<sup>47</sup> Véase el Estudio Preliminar del maestro Domingo Miliani. *Fermín Toro*. Caracas. Academia Venezolana de la Lengua. 1963.

Fermín Toro refiere la historia europea bajo un clima de injusticia social, de la catástrofe y de la destrucción que compone el lado oscuro de la modernidad económica<sup>48</sup>. Esta realidad influyó no sólo en el humanista apóstol de los principios de la convivencia humana y la justicia, sino también y con no menor intensidad, en el pensamiento soberano suficientemente lúcido como para comprender profunda y anticipatoriamente el signo de la época y el destino de una civilización autodestructiva. Su perspectiva de la justicia y la igualdad encontrará resonancias en su pensamiento: esa convicción de que en toda gran cuestión social va siempre envuelta una gran cuestión moral.

La preocupación de Fermín Toro se ciñe a los fenómenos morales, sociales, políticos y económicos, donde sin duda, su pensamiento es de una fidelidad comprometida. Su persistencia, sus extraordinarias señas capaces de hacer de la identidad nacional y del espíritu humanista que encarna una oportunidad para desplegarse creadoramente en el interior de una época signada por la expansión de las potencias extranjeras y su poder de destrucción, hará de sus ideas una defensa de la soberanía<sup>49</sup>, del material intelectual, artístico y simbólico de los pueblos del mundo.

Esto lo manifiesta Fermín Toro en el momento en que cuestiona la política de saqueo y el despojo que los gobiernos europeos emprendieron contra la tradición cultural, estética y filosófica. Una Europa que había olvidado la continuidad del

---

<sup>48</sup> Fermín Toro viaja a Londres el año 1839. En las calles londinenses encuentra por doquier miseria, hambre, e injusticias sociales. Esta realidad impregna las páginas de su novela *Los Mártires* y sus reflexiones en torno a la política y a la economía. Para conocer más sobre la biografía de nuestro autor véase: José Ángel Ciliberto. *Fermín Toro y las doctrinas económicas del siglo XIX*. Caracas. Editora San José. 1974.

<sup>49</sup> Para el concepto de soberanía se podría aprovechar la definición del escritor Luis Britto García: “¿Qué es la soberanía? es la suprema, perpetua e inalienable potestad de un Estado de darse sus propias leyes, ejecutarlas con sus autoridades y decidir con sus propios tribunales las controversias que se plantearan sobre dicha ejecución. Es una potestad suprema, porque por encima de ella no hay ni puede haber otra. es inalienable, porque un Estado no puede cederla, comprometerla ni condicionarla sin dejar de existir. Es perpetua, porque una vez instaurada, perdura sin limitaciones en el tiempo. Ello es así porque la soberanía expresa la voluntad del pueblo libre. La pérdida de la soberanía es la muerte del cuerpo político. Nadie puede consentir válidamente en perder la soberanía o en ser esclavo, porque como decía Rousseau, la locura no genera derechos”. Luis Britto García. “Chávez y la soberanía”. [www.aporrea.org](http://www.aporrea.org).

sustrato material y espiritual fundamento de su cultura, tratando de encontrar los caminos de una historia dominada plenamente por la necesidad de razones políticas y económicas que contribuyeron a la expansión y al dominio de nuevos territorios colonizados. F. Toro opone —a esta profecía nacida del egoísmo y de la violencia— una visión anticolonial de la historia y de la memoria cultural instaurada en el principio de soberanía que rige la vida de los pueblos.

“[...] una pugna odiosa entre pueblo y pueblo en la práctica de las verdades más generalmente reconocidas, una fuerza de comprensión recíproca, un concierto para oprimir al que no es bastante fuerte para resistir y una tendencia a sofocar en las otras partes del mundo todo espíritu de independencia, todo reclamo a una justa participación en los derechos de la humanidad.” (Toro, 1963, 14-15).

Es importante señalar, como lo hace Fermín Toro, que los excesos diplomáticos y belicistas de las potencias extranjeras a países del continente asiático, americano y africano, se hizo exigiendo una renuncia de los principios básicos de Independencia de aquellos países. La exigencia fue un recurso formal pacientemente desarticulado partiendo del sometimiento y de la justicia del conquistador.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Así, Inglaterra practicó su política de trata de esclavos y despobló a África e introdujo en América el perpetuo vasallaje: unas ochenta mil víctimas sacadas anualmente. La política del mercado esclavista en América impidió de manera determinante la asociación nacional de los países. Con esta práctica injerencista ocupó las tierras y las pequeñas industrias en Irlanda, controlados los recursos naturales y la producción humana bajo un sistema opresivo y brutal. Esta invasión produjo ganancias y propiedades para los empresarios de grandes capitales y miseria para las grandes mayorías.

En la propia Inglaterra, por un lado, el sistema de ganancias exorbitantes y las políticas de los gobernadores concluyeron estupendos índices y estadísticas a favor de un crecimiento económico que beneficiaba la circulación de mercancías, beneficiaba los empréstitos a una clase de pudientes empresarios y familias de la clase burguesa, y por otro, las políticas de expoliación y usura generarían el

crecimiento de la pobreza, el hambre, el robo, la miseria y la muerte de gran parte de la población, en especial, niños, mujeres y ancianos.

En Inglaterra el pueblo era víctima del hambre, de la “lepra del pauperismo”; los trabajadores se mezclaban con los desheredados en las calles, los maleantes y los vagos fueron el producto de las injusticias del poder de las élites de una potencia cuyo objetivo era alcanzar el mayor dominio económico y político a costa de los padecimientos físicos y espirituales de los pobres.

Fermín Toro amplía su crítica a Francia, que junto a Inglaterra, Alemania y E.E.U.U, conforman las potencias del mundo en 1839. Francia, no muy lejos de las circunstancias políticas internas de las demás potencias intervencionistas, atravesó el mismo aluvión de problemas políticos, sociales y económicos en su forma de organización de la sociedad. F. Toro plantea la necesidad de revisar los fundamentos políticos y filosóficos del gobierno francés.

En este sentido, exige la universalidad de los principios de la Revolución Francesa: Igualdad, Fraternidad y Libertad para los pueblos americanos, principios extraviados en tiempos de colonialismo y canibalismo económico. Los dirigentes de los gobiernos europeos han preferido cultivar una política estructurada alrededor de la lógica de la guerra y la confrontación. Expresa F. Toro: “Y la gran nación que ostenta ser su misión la de difundir la libertad, la que, como dicen sus escritores abrió con la espada el camino en Europa a la libertad e igualdad [...] viene a causar estragos en las moradas pacíficas de la igualdad americana.”

Las relaciones entre Francia y los pueblos americanos cambian las formas de comprender la política en el marco de la Independencia y la soberanía de las nuevas repúblicas. Las palabras de los políticos europeos traducen una diplomacia del heroísmo: la aceptación de un pasado de armas, guerras y conquistas. La política exterior de las potencias acabó emponzoñada por el fracaso de sus políticas domésticas y el deseo de expansión de sus capitales

contribuyó a la densa trama de artilugios democráticos. El sistema democrático de las ciudades europeas corre un velo sobre un pasado que denunciaba sus propias miserias y alcanzaron a plasmar las diferencias del tejido social.

El pasado monumental de Francia era otra forma de legitimar la aniquilación del enemigo americano. Colonizado el nuevo enemigo a vencer cualquier síntoma beligerante continuaba la era de la expansión revestida de un lejano eco bélico. Fermín Toro frente a los hechos de armas y al ideal extraviado del pasado heroico, lapidando sin miramientos la complejidad histórica del momento político de las relaciones exteriores de Europa y América presenta una verdad incuestionable. Los hombres y los gobiernos de occidente que habían fundamentado la civilización con las artes, la filosofía, la historia y las letras, tenían el papel de potencias interventoras y belicistas. Queda, en las palabras de F. Toro, el testimonio de una verdad histórica:

“La gloria militar es el ídolo de Francia, y un pueblo esencialmente guerrero, cuyos sentimientos se exaltan con los estragos de la guerra, con la asolación, la ruina y la servidumbre que llevan siempre consigo las huestes vencedoras, no puede ser favorable a la libertad ni a la igualdad, ni a la mejora lenta y progresiva de la condición social. Su instrumento es la fuerza, la fuerza en su determinación más ciega y brutal, y la fuerza es el elemento opuesto a la fe, al convencimiento, a la persuasión, únicos medios de progreso para seres inteligentes y libres, únicas sendas que pueden conducir al género humano a la dignidad de sus destinos. No de otra manera se explica por qué las nuevas Repúblicas americanas, en donde, dígase lo que se quiera, nacen y se nutren instituciones las más propias al bien de la humanidad, han sufrido los primeros ataques de parte de una nación de las más ilustradas y poderosas que pueden contarse en el mundo.”

Esta política interventora y agresiva de una potencia extranjera se profundiza a la luz de las desigualdades, del crecimiento de la pobreza, de la prostitución y del crimen en las calles de Francia. El pauperismo se convierte en una lacra social que esconde la realidad de los trabajadores y menesterosos asfixiados por las exigencias de los impuestos y las desmesuras del mercado.

Fermín Toro provisto del método de las estadísticas alcanza a comprender que la condición social de los pobres debe ser la medida para el estudio de la realidad humana, y cuestiona la inspiración burguesa de dicho método que se ha convertido en un verdadero obstáculo que impide comprender la diferencia;

aceptar la condición desigual del ser humano que padece los rigores de una lógica económica deshumanizada.

El autor de “Ideas y necesidades” visibiliza a los pobres y a las masas abandonadas producto de la riqueza que está concentrada en unos pocos. Su propósito, desmontar esa visión excluyente y desarticular un prejuicio que hunde sus raíces en el legado emancipatorio de la Ilustración. Leer e interpretar el momento político de la expansión de las potencias extranjeras desde sus propias desigualdades y en relación con las nuevas repúblicas exigía ir contra un modo hegemónico de construir aquello que trasunta el fondo histórico de Europa. Fermín Toro ha mostrado ejemplarmente la dignidad de la conciencia americana frente al desastre económico y moral de Europa.

Pensando con F. Toro, no puede haber interculturalidad, diálogo e entendimiento mutuo si las potencias extranjeras no respetan la soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación. Inglaterra invadió a Irlanda y marcó el territorio con sus estructuras jurídicas y económicas desplazando a grandes sectores campesinos, niños y mujeres hacia la desocupación, la pobreza, el trabajo asalariado, Francia y E.E.U.U invadieron México. Con esta política de expansión militar y tecnológica que funcionó como brújula para orientar la intervención a los países americanos, se cumplía la consumación del futuro europeo como realización histórica del pasado imperial.

Fermín Toro continúa el pensamiento independentista y demanda frente a la injerencia de las potencias extranjeras en los asuntos internos de las nacientes repúblicas la afirmación de la conciencia americana. Su pensamiento suscita todavía interrogantes que trascienden su tiempo histórico: cómo son o han de ser las relaciones de las potencias con respecto a las naciones independientes y soberanas que también suscriben los principios universales de convivencia, cuáles son las formas adecuadas para dar continuidad a los fundamentos republicanos: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

¿Qué sugiere tal cambio de punto de vista? Entre Europa y América se sustancia de hecho el contraste entre la idea y la acción. Fermín Toro subraya el combate que se produjo dentro del reconocimiento de este antagonismo: Europa realizó la idea de su antigua tradición aún practicando la emasculación cultural y las políticas interventoras, América realiza el hecho y las acciones. Los hechos y las acciones son los medios para la Independencia y la genuina apertura de la convivencia en igualdad de condiciones históricas. Esta radicalidad política es un discurso también pensable en clave anticolonial y precursor del pensamiento constituyente que anticipa las políticas de defensa de la soberanía de los pueblos.

En esta materia los gobiernos deben legislar y tienen el compromiso de cumplir sus funciones políticas a favor del pueblo. Estas funciones políticas son otorgadas a través del mandato del soberano. Si el gobierno desvía su atención del principio democrático como ocurrió con los gobiernos de Europa han trazado solo las ideas que llevan a cabo una reducción de la política a su mínima expresión, bien omitiendo su responsabilidad social, bien pretendiendo mostrar lo espurio de una democracia representativa convertida en “un débil simulacro”.

Por el contrario, si el gobierno actúa y participa tanto de la idea como de la acción —es el caso de los pueblos americanos— la Democracia es ejercida por la voluntad de las mayorías, decisión fuertemente teñida por el patrimonio de repúblicas que debaten y aplican a sus políticas las ideas sociales en beneficio de los pueblos. Es ahora cuando uno debe confirmar la continuidad de las ideas de Bolívar, Rodríguez y Cecilio Acosta. “El pueblo es todo, él solo llena la escena”— dice, Fermín Toro.

El señalamiento de una anticipación histórica a la idea de las políticas no injerencistas en el pensamiento de Fermín Toro, debe ahora adquirir rasgos más precisos. Es el señalamiento de defender frente a las potencias extranjeras “el principio de no intervención”. Lo que en todo caso intentamos destacar es que las nuevas repúblicas americanas —independientes de la Monarquía Española— son

el comienzo de una historia diversa y no una evidencia del crepúsculo europeo, aunque muchas de las ideas políticas fundamentaron las independencias americanas y las instituciones coloniales siguieron su marcha administrativa en la configuración de la Historia de Venezuela. Pensar el deslinde histórico no es situarse fuera de él; es, por el contrario, ponerse en su vigor incesante, es intentar pensar la realidad americana a partir de las acciones y de los hechos, reconociendo lo que constituye a las nuevas repúblicas.

El pensamiento de Fermín Toro afirma la conciencia americana y exhorta a reconocer en las potencias extranjeras la lógica de los imperios y su velo de seda colonial:

“ Y aquellas ven hoy a los Gobiernos europeos, con tono altivo y ademán de imperio, querer, a la ley de poderosos, dictarles leyes, imponerles condiciones vejatorias, hostilizarlas, ensangrentar su suelo y llevar las pretensiones hasta exigir que el extranjero en nuestro suelo sea, ¡oh insolente!, preferido al ciudadano. ¿Y en qué fundan tan altas pretensiones? ¿Fue algún tiempo Gobierno alguno europeo amigo sincero de la libertad de América? Si las combinaciones de la política europea han forzado una u otra vez a alguna nación a favorecer directa o indirectamente la causa americana, jamás ha sido por amor a la independencia de América, y tan pronto como nuevas combinaciones se han formado, se las ha visto combatir la misma causa que aceptaron defender, no habiéndose visto las revoluciones de las colonias americanas sino como un medio de debilitar el influjo, el poder y la riqueza de las Metrópolis rivales.” (Toro, 1963, 57-58).

### **La resistencia americana frente a las políticas injerencistas de las potencias europeas**

La respuesta de Fermín Toro, la más próxima al mandato ejercido por las repúblicas, sería dejar que la Patria Grande abrazara la idea de un continente independiente hasta anular toda vinculo colonial, dejar que el ideal bolivariano se vuelva soberano, que las ideas ejemplares de los pensadores independentistas vuelvan a habitar la conciencia americana hasta anular las fuerzas opresivas de las potencias extranjeras.

Se trata quizás, de hacer de la acción de los pueblos recién independizados de sus colonias, traídos violentamente del pasado y enmarcados en la política de un nuevo colonialismo, un presente de la dignidad y la resistencia política. La

dignidad es la causa más justa. La resistencia es la causa más noble que pudiera ensayar la Patria Grande. Fermín Toro expresa:

“He aquí en estos tiempos la cuestión verdaderamente americana; y es un síntoma muy honroso del espíritu de independencia en el Nuevo Mundo al ver unánime la prensa, desde México hasta Buenos Aires, alzando la voz, esa voz que nunca ha resonado en balde, contra la injusticia, violencias e inicuas pretensiones de algunos gabinetes europeos.” (Toro, 1963, 63).

Fermín Toro reconoce el poder y la tradición bélica de Europa y E.E.U.U para el año 1839. No hay punto medio en señalar la supremacía militar de las potencias extranjeras y todo parece indicar que las repúblicas americanas no alcanzarían a resistir por mucho tiempo una guerra de grandes proporciones armamentísticas. Sin embargo, para los pueblos americanos, también se han producido valores recuperados a partir de las gestas independentistas, valores cuya presencia en los albores del inicio del siglo XIX y XX permitieron, entre otras cosas, la creación de horizontes políticos, culturales, sociales, intelectuales y artísticos que contribuyeron a la afirmación de la identidad y diversidad latinoamericanas. [www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Mientras los gobiernos europeos y E.E.U.U oprimían a los pueblos con sus arsenales bélicos, sus guerras y sus políticas económicas privilegios de la burguesía, la propuesta de Fermín Toro frente a la violencia de los imperios y a la economía elitesca consistía en asumir históricamente los fundamentos políticos y filosóficos del pensamiento de los Libertadores: la unión, el patriotismo y el espíritu de Nacionalidad. A estos fundamentos agregaba, a través de los papeles de la Imprenta y de la función social de “la artillería del pensamiento”, los medios de resistencias que permitirían fijar una posición digna y memorable frente a las potencias extranjeras y a sus políticas injerencistas.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> El profesor Luis Britto García ha documentado con sobrada inteligencia la historia de América Latina. Por supuesto, ha dedicado páginas a describir las acciones guerreristas y cómplices de las monarquías y los imperios a favor de las intervenciones a nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños. Luis Britto García. *América Nuestra. Integración y Revolución. Tomo I. Corazón de las infraestructuras*. Venezuela. Fondo Cultural del Alba. 2009.

Los medios de resistencia con los cuales Fermín Toro fundamenta su pensamiento defensor del principio no intervencionista y de una política, llamémosla, integracionista americana, se limitan a tres propuestas: Alianza defensiva entre todos los Estados americanos. Denegación general a celebrar tratados con las potencias extranjeras. Adopción de una política americana.

Proviene de aquí esa independencia de juicio que es uno de los elementos más precisos de la obra de Fermín Toro. No es esta la única ventaja moral que nos lega su pensamiento. Cuando se ha producido en ella, como debería hacerse siempre, que un sentimiento patriótico impulsara su voz de justicia y paz, bajo la forma de afirmación del respeto a la soberanía, desarrolla la perseverancia y la sinceridad de un valor nacional. Este es uno de los inmensos aportes de una política de la resistencia en acción.

Fermín Toro a cada paso invoca la unidad entre las recién independizadas repúblicas. Las verdades de la guerra no son aceptadas bajo la fe de una confrontación en igualdad de condiciones porque se impone la prudencia en el juicio; todos pueden, si quieren, fraguar guerras continuas, y en muchos casos se invita a los pueblos americanos a que deduzcan las conclusiones por sí mismos. Sométense a su juicio todos los procedimientos seguidos en las experiencias de la historia bélica de Europa.

A los pueblos americanos no se les impone que acepten lo que no se les demuestre en su propio territorio, y la confianza en las propias fuerzas que de este modo despierta a las repúblicas se acrecienta con la integridad con que la prudencia justifica una política de mayor conciliación americana siempre que la ha buscado oportunamente. Cuando Francia hace la guerra a México y Argentina, la opinión pública insiste en que Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, suministren armas para una futura confrontación con las potencias extranjeras a los costos de vida humana que fuesen necesarios ofrecer, pues, la guerra es justa si es en defensa de la soberanía.

Un pacifista y moderado Fermín Toro defiende la alianza defensiva de nuestros pueblos, asociados en un Congreso Anfictiónico donde se discutirían las grandes ideas, el cultivo de las resistencias morales y la elección de una política común en su sentido más amplio y elevado. Sin embargo, considera no estratégico el aporte de armas a México y Argentina, por amplia que sea, no llevará nunca a una victoria de los pueblos americanos frente a un enemigo más poderoso, aún cuando hay una nobleza en el uso de las armas si el objetivo es la libertad de las naciones.

En este sentido, la unidad de las repúblicas revela en todas las acciones a concretarse, no solo un bloque de poder americano independiente, sino el cultivo de las resistencias morales. El valor en acometer el patriotismo y el espíritu de nacionalidad son disposiciones necesarias en la vida de las repúblicas, y precisamente son las que desarrollan el sistema de normas y convivencia que obligan a los pueblos a dirimir sus asuntos en armonía, mesura e inteligencia. Se le apropia como por derecho de conquista generacional.

Pero el convertir la unidad en medio de facilitar el “Orden interior; término a los disturbios y revueltas; recta justicia con el nacional y el extranjero, firme el Gobierno contra toda pretensión injusta y vejatoria” (Toro, 1963, 70), tiene todavía otra ventaja mayor que la de facilitar la formación de una política de libertad del derecho de las repúblicas a escoger soberanamente sus formas de relaciones económicas y jurídicas con las demás naciones. La decisión a resolver las formas del Derecho Internacional que más conviene a los intereses americanos debería poner término a las relaciones económicas entendidas bajo la figura de los Tratados, Tratados prescritos y ejecutados en condiciones desiguales que favorecen a los más fuertes y poderosos.

Vamos a agregar, todavía a la unidad de las repúblicas, el espíritu de Nacionalidad, para inculcar más el Patriotismo. El espíritu de Nacionalidad y el Patriotismo son a la par las más importantes resistencias morales frente a la

agresión armamentista de las potencias extranjeras: primero, la necesidad de reunir los fragmentos disgregados de la experiencia post-independentista debe ser el imperativo de la política americana, como deberá serlo más tarde la búsqueda de la felicidad, estabilidad e igualdad sociales; segundo —y este principio sirve para aclarar el primero— que la unidad producida debe ir siempre acompañada de una integración nacional. Si la progresión de lo simple a lo complejo, de lo disgregado a lo coherente, de lo concreto a la utopía, es verdad demostrada por la historia nuestra americana, la unidad, el patriotismo y la nacionalidad son los fundamentos republicanos con los cuales Fermín Toro juzgó si han sido respetadas las independencias de nuestro continente.

Si el primer principio contiene la generalización de una política americana distante de los centros hegemónicos de los países europeos, el segundo contiene la principal regla de orden interno de las repúblicas. Porque evidentemente, si el orden y la armonía social de las repúblicas americanas prevalecen, la disposición de las demás naciones se corresponderá con un espíritu más amplio e incluyente que favorecería el paso de un nacionalismo fortalecido a lo interno hacia unas formas de organización internacionalista. Para Fermín Toro, la política es la ciencia del pueblo. La fuerza moral es la resistencia en acción. El patriotismo es un medio que sirve para alcanzar la independencia y proyectar una alianza intercontinental contra las pretensiones injerencistas de las potencias extranjeras.

Y tal estado de cosas ofrece a los pueblos americanos probabilidades de cambiar. Deberán pasar algunas generaciones antes que pueda esperarse verlo ostensiblemente mejorado cuanto pensó Fermín Toro para nuestro pueblos americanos. Las resistencias morales: la unión, el patriotismo y el espíritu de Nacionalidad, lo mismo que las alianzas políticas y la defensa del principio de no intervención, no se crean, se desenvuelven, y sus progresos no son apreciables en períodos cortos de tiempo. Sin embargo, por lentos que sean estos progresos, implican el empleo de medios adecuados, y estos medios constituyen el objetivo del presente siglo latinoamericano y caribeño.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, Cecilio. (1982). *Obras Completas II*. Venezuela: Fundación La Casa de Bello.

ADORNO, Theodor. (1975). *Dialéctica negativa*. Madrid: Taurus.

ALDANA, L. Ramón. (2012). *Cuatro Ensayos*. Venezuela: Fondo Editorial Fundarte.

ÁLVAREZ, Luis. (1997). *Vigencia del pensamiento lingüístico de Don Andrés Bello*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

ANGARITA.M. Isaías. (1963). *Cuatro años de democracia*. Caracas: Pensamiento Vivo.

ARCAY. P. Jacinto. (1977). *La Guerra Federal. Consecuencias (Tiempo de Geopolítica)*. Caracas: Oficina Central de Información/OCI.

ARCAYA. P. Manuel. (1963). *Memorias del doctor Pedro Manuel Arcaya*. Caracas: Talleres del Instituto Geográfico y Catastral.

ARFUCH, Leonor. (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* Argentina: Fondo de Cultura Económica.

AVELLANEDA de Gómez, Gertrudis. (1980). *Diario de Amor*. Ciudad de la Habana: Editorial Letras Cubanas.

ATTALI, Jacques. (2007). *Karl Marx o el espíritu del mundo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

BACCA.G, Juan. D. (1978). *Simón Rodríguez. Pensador para América*. Caracas-Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.

BAKUNIN. (1971). *Dios y el Estado*. Buenos Aires: Editorial Proyección.

BASTARDO-SALCEDO, J.L. (1972). *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas: Ernesto Armitano.

BASTERRA DE, Ramón. (1925). *Una Empresa del Siglo XVIII. Los Navíos de la Ilustración*. Madrid-Venezuela: Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

BATTAGLINI, Oscar. (2004). *El medinismo. Modernización, crisis política y golpe de estado*. Caracas: Monte Ávila Editores.

BEAUREGARD SILVA, Paulette. (1993). *Una vasta morada de enmascarados: poesía, cultura y modernización en Venezuela a finales del siglo XIX*. Caracas: La Casa Bello.

BELLO, Andrés. (1981). *Obras Completas*. Venezuela: La Casa Bello.

BERRÍOS, B. Alexi. (2005). *1914: Una encrucijada política para Venezuela*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y Fondo Editorial Tropykos.

BIGOTT, A. Luis. (1975). *El educador neocolonizado*. Caracas: Editorial La Enseñanza Viva.

BOEHME, Jacobo. (1971). *Confesiones*. Buenos Aires: Kier.

BOLÍVAR, Simón. (1991). *Para nosotros la patria es América*. Venezuela:(Col). Claves de América. Biblioteca Ayacucho.

BORGES, L. Jorge. (1980). *Nueva Antología personal*. España: Bruguera.

BORGES, Trino. (2006). *Desde los bordes*. (Col). Calibán. Mérida-Venezuela: Ediciones del Instituto Municipal de la Cultura Alcaldía Libertador.

BOURDIEU, Pierre. (2002). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. España: Anagrama.

BULFINCH, Thomas. (2002). *Historia de dioses y héroes*. España: Montesinos.

BRANDT, Carlos. (1947). *La época del terror. En el país de Gómez*. Caracas: Editorial Pentalfa.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. (1954). *Obras Selectas*. Madrid: Ediciones Edime.

\_\_\_\_\_ (1956). *La hora undécima*. Madrid: Ediciones Independencia.

\_\_\_\_\_ (1972). *Introducción y defensa de nuestra historia*. Caracas: Monte Ávila Editores.

BROWN, R. Lester. (2003). *Eco-economía. La construcción de una economía para el planeta*. Caracas: Fundación Polar, Earth Policy Institute, Fundación Oriampla.

CALVINO, Italo. (1995). *Punto y aparte. Ensayos sobre literatura y sociedad*. España: Tusquets Editores.

CALZADILLA ARREAZA, Juan Antonio. (2012). *Simón Rodríguez, una leyenda filosófica*. Revista Nacional de Cultura. Año LXXIII. 2011. N° 338. Venezuela.

\_\_\_\_\_ (2005). *El libro de Robinson. Un camino hacia la lectura de Simón Rodríguez*. Venezuela: Siembravivas Ediciones.

CAPRA, Fritjof. (2008). *La ciencia de Leonardo. La naturaleza profunda de la mente del gran genio del Renacimiento*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_\_\_ (1998). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.

CAPRILES, Elías. (2000). *Estética primordial y arte visionario. Un Enfoque cíclico-evolutivo comparado*. Mérida-Venezuela: Ediciones GIEAA-CDCHT/ULA.

CÁRDENAS, Teresa. (2005). *Perro Viejo*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.

CARDOSO DE ALMEIDA, Zelia. (1991). *Mito Religiao e sociedade*. Sao Paulo: Faculdade de Filosofia, Letras e Ciencias Humanas da Universidades de Sao Paulo.

CARRILLO. V. Carmen. (2007). *De la belleza y el furor. Propuestas poéticas renovadoras en la década de los sesenta en Venezuela*. Mérida-Venezuela: CDCHT ULA, El otro & el mismo.

CASTELLANOS, Rafael y otros. (1982). *16 Estudios sobre Cecilio Acosta en el Centenario de su muerte*. Los Teques. Estado Miranda: Ateneo de los Teques.

CERVERA URUEÑA, Jaime. (2007). *Bolívar republicano. Fundamentos ideológicos e históricos de su pensamiento político*. Colombia: Ediciones Aurora.

CILIBERTO, J. Ángel. (1974). *Fermín Toro y las doctrinas económicas del siglo XIX*. Caracas: Editora San José.

CISNEROS DE, Joseph. L. (1981). *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

CURTIUS, R. Ernst. (1955). *Literatura europea y Edad media latina I y II*. México: Fondo de Cultura Económica.

CUSSEN, Antonio. (1998). *Bello y Bolívar*. México: F.C.E.

DÁVILA, Vicente. (1955). *Investigaciones históricas. Tomo I y II*. Quito-Ecuador: Colegio Don Bosco.

DELGADO, P. Amílcar. (1956). *Las armas españolas en la conquista de Venezuela (Siglo XVI)*. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

DE LA PLAZA, Salvador. (1974). *El petróleo en la vida venezolana*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

\_\_\_\_\_ (1993). *Diario (1917/1918)*. Venezuela: Ediciones del Rectorado Universidad de Los Andes.

\_\_\_\_\_ (2010). *Desarrollo económico e industrias básicas*. Venezuela: Banco Central de Venezuela.

DE VERA MACHT, Elvira. (1987). *Juan Vicente González proyección y vigencia*. Venezuela: Editorial Trípode.

DUSSEL, Enrique. (2007). *Materiales para una política de la liberación*. México: Plaza y Valdés.

EICHLER, Arturo. (1982). *Ecología y política. El círculo del veneno*. Mérida-Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.

\_\_\_\_\_ (1961). *Nuestro país como naturaleza y obra humana*. Mérida-Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.

EMÁN.J. Gabriel. (1995). *Provincias de la Palabra*. Venezuela: Planeta.

ENDERLE, B. Víctor. (2008). *Literatura y globalización*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.

FARÍAS. A. Eduardo. (1975). *Economía Colonial de Venezuela*. Tomo I. Venezuela: Italgráfica.

FERRAROTTI, Franco. (1991). *La historia y lo cotidiano*. Barcelona: Ediciones Península.

FIGUEROA B. Federico (2009). *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (2000). *Historia disidente y militante*. Colombia: Plaza&Janés.

\_\_\_\_\_ (1983). *La estructura económica de Venezuela colonial Venezuela*: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

\_\_\_\_\_ (1967). *Venezuela siglo XX*. Cuba: Casa de las Américas.

\_\_\_\_\_ (1961). *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana*. Caracas: Editorial Cantaclaro.

FORTOUL, G. José. (1976). *Historia Constitucional de Venezuela*. México: Editora mexicana.

FORSTER, Ricardo. (2003). *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna* Buenos Aires: Paidós.

FOUCAULT, Michel. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. España: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Akal Ediciones.

FLORES PUERTA, Ismael. (1949). *Cinco tesis sobre las pasiones y otros ensayos*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional.

GARCÍA. BRITTO, Luis. (2009). *América Nuestra. Integración y Revolución. Tomo I. Corazón de las infraestructuras. América Nuestra. Integración y Revolución. Tomo II. Superestructuras de la conciencia. Venezuela: Fondo Cultural del Alba.*

GARCÍA. BRITTO, Luis. "Chávez y la soberanía". [www.aporrea.org](http://www.aporrea.org). 08/03/15.

GERBASI, Vicente. (1992). *Obra Poética*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

GONZÁLEZ, Alfonso. R. (2005). *Simón Rodríguez. Maestro de América*. Caracas-Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. (1997). *Invitación a la microhistoria*. México: Clío.

GONZÁLEZ. V. Juan. (1979). *Selección histórica*. Monte Ávila Editores. Venezuela.

GUAL G. Carlos. (1985) *Mitos, viajes y héroes*. España: Taurus.

\_\_\_\_\_ 1997. *La mitología*. España: Montesinos.

GLASSER, M. (1945). *Cómo estudiaban Marx, Engels y sus discípulos*. Argentina: Editorial Calomino.

GUERRERO.B. Luis. (1965). *Perpetua heredad*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

GRASES, Pedro. (1989). *Escritos Selectos*. Biblioteca Venezuela: Ayacucho.

\_\_\_\_\_ (1952). *El Primer Libro Impreso en Venezuela*. Madrid-Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación y EDIME.

GRODDECK, Georg. (1973). *El libro del Ello*. España: Taurus.

HABERMAS, Jürgen. (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Ediciones G. Gili.

HAMILTON, Edith. 1976. *Dioses, héroes y leyendas. Mitología de Grecia, Roma y norte de Europa*. España: Daimon.

HEGEL, G.W.F. (1980). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Alianza Editorial.

\_\_\_\_\_ (1937). *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad.

HIGHET, Gilbert. (1954). *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental I y II*. México: Fondo de Cultura Económica.

HOWARD.S. Harrison. (1984). *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

IRAZABAL, Carlos. (1974). *Hacia la democracia. Contribución al estudio de la historia económico-político-social de Venezuela*. Venezuela: José Agustín Catalá, Editor.

ITURRIETA PINO, Elías. (1999). *Nueva lectura de la Carta de Jamaica*. (Col). Breve. Venezuela: Monte Ávila Editores.

JAEGER, Werner. (1985). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.

JIMÉNEZ, R. Oscar. (1954). *Paisajes y hombres de América*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

KAZANTZAKIS, Nikos. (1988). *Cristóbal Colón*. Caracas: Ediciones de la Embajada de Grecia y del Centro Griego-Venezolano.

KERÉNYI, Karl. (1997) *Los dioses griegos*. Venezuela: Monte Ávila Editores.

KIRK, G.S. (1992). *La naturaleza de los mitos griegos*. España: Paidós.

LEOPARDI, Giacomo. (2000). *Zibaldone de pensamiento*. España: Tusquets Editores.

LESKY, Albin. (1976). *Historia de la literatura griega*. Madrid: Gredos.

LEVIN, Harry. 1967. *Interpretaciones críticas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

LIFSCHITZ, Mijail. (1976). *Karl Marx y la estética*. La Habana: Editorial Arte y literatura.

LOSCHER, Iván. (1977). *Escrito con la izquierda*. Caracas: Ramiro Paz.

LOVELOCK, James. (2005). *Homenaje a Gaia*. México: Océano.

LUKÁCS, George y otros. (1982). *Polémica sobre el realismo*. España: Ediciones Buenos Aires.

LYNCH, John. (2006). *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica.

MADRUGA, P. Ramón. (2012). *Recursos naturales, economía mundial y crisis ambiental*. La Habana: Ruth Casa.

MAGALLANES.V. Manuel. (1982). *Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. El Libro menor (28).

\_\_\_\_\_ (1972). *Historia política de Venezuela*. Madrid: Mediterráneo.

MANEIRO, Alfredo. (1997). *Escritos de Filosofía y política*. Los Teques, Estado Miranda. Venezuela: Fondo Editorial A.L.E.M.

\_\_\_\_\_ (1986). *Notas políticas*. Caracas-Venezuela: Ediciones del Agua Mansa.

MANEIRO, Alfredo, MATHEUS, Lucas, ARELLANO, Homero. (1971). *Notas negativas*. Caracas-Venezuela: Ediciones Venezuela 83.

MANTOVANI, T. Emiliano. (2014). *El fantasma de la gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana*. República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Fundación Celarg.

MARTÍNEZ, Siso, J.M. (1957). *Historia de Venezuela*. Venezuela- México: Editorial Yocoima.

MARX, C. y ENGELS, F. (1974). *Biografía del Manifiesto Comunista*. México: Ediciones México.

MAYNADE, Josefina. (1959) *Orfeo*. México: Orión.

MIERES, Antonio. (1977). *La historia de Juan Vicente González en sus fuentes*. Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación.

MIJARES, Augusto. (2000). *Coordenadas para nuestra historia. Temas de historia de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

MILIANI, Domingo. (2006). *El mal de pensar y otros ensayos*. ULA - Mérida: Publicaciones Vicerrectorado Académico.

\_\_\_\_\_ (1963). *Fermín Toro*. Caracas: Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua.

MOLINA, Alfonso. (2011). *Salvador de la Plaza*. Caracas: El Nacional-BanCaribe.

MOMMER, Bernard. (2008). *La cuestión petrolera*. Venezuela: Ediplus.

MONDOLFO, Rodolfo. (1966). *Universidad: pasado y presente*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

MONEGAL, R. Emir. (1969). *El otro Andrés Bello*. Caracas: Monte Ávila Editores.

MORA.V. Víctor. (2002) *Obras completas*. Caracas: Fundarte.

MOSSÉ, C y NAQUET-VIDAL, P. y otros. (1977). *Clases y luchas de clases en la Grecia Antigua*. España: Akal.

MUJICA, Jesús. (2013). *César Rengifo a Viva voz*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.

MUJICA, Héctor. (1984). *Como a nuestro parecer*. Caracas: El libro menor. Academia Nacional de la Historia.

NASÓN.P. Ovidio. (1972). *Las metamorfosis*. Madrid: Espasa-Calpe.

NAVARRO, Emilio. (2009). *La Revolución Federal 1859 a 1863*. Caracas: Monte Ávila Editores.

NIETZSCHE, Friedrich. (1990). *La ciencia Jovial*. Venezuela: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (2000). *La voluntad de poder*. Barcelona: Tusquest Editores.

ORIHUELA, G. Augusto. (1982). *La identidad por el idioma*. Caracas: El libro menor. Academia Nacional de la Historia.

- OSPINA, William. (2004). *América Mestiza. El país del futuro*. Colombia: Aguilar.
- OTTO, F. Walter. (1973). *Los dioses de Grecia*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Las Musas*. España: Siruela.
- PALMA, Alonso. (1969). *Gran tiempo*. Caracas: Ediciones Bárbara.
- PÁNIKER, SALVADOR. (1985). *Filosofía y mística. Una lectura de los griegos*. Barcelona: Anagrama.
- PARRA, Esdras. (1988). *"Imagen"*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura.
- PAZ, Ida. (1977). *Medios masivos, ideología y propaganda imperialista*. La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba.
- PAZ, Octavio. (1971). *Los signos en rotación y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial.
- PELÁEZ, S. Juan. (2004). *Obra poética*. Venezuela: Lumen.
- PIETRI, Arturo. U. (1974). *Letras y hombres de Venezuela*. Madrid: Editorial Mediterráneo.
- PONCE, G. Servando. (2001). *Presencia de Mario Briceño Iragorry en la revolución bolivariana*. Venezuela: Editorial Melvin.
- QUINTERO, G. José. (1972). *De Napoleón a Bolívar. Incorporación de Venezuela a la vida Internacional*. Caracas: Ediciones de "La Draga y el Dragón".
- RANGEL, A. Domingo. (1966). *La revolución de las fantasías*. Caracas: Ediciones Ofidi.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Venezuela en 3 Siglos*. Venezuela: Catalá, El Centauro, Vadell.
- RAVERA, María R. (1988). *Estética y semiótica*. Argentina: Editorial Fundación Ross.
- RENGIFO, César. (2012). *María Rosario Nava. Manuelote*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Joaquina Sánchez*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.
- \_\_\_\_\_ (1989). *Obras. Artículos y ensayos*. Mérida: Editorial Venezolana.

ROBLES DE SAINZ, Federico. 1944. *Ensayo de un diccionario mitológico universal*. España: Aguilar.

RODRÍGUEZ, Simón. (1990). *Sociedades Americanas*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho (vol. 150).

RODRÍGUEZ M. Alexis y Otros. (1986). *Homenaje a Francisco Tamayo*. Caracas: Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.

ROJAS, Arístides. (2008). *Orígenes Venezolanos. Historia, tradiciones, crónicas y leyendas*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho (244).

ROJAS, Rafael. (2009). *Las Repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. México: Taurus.

ROJO, Grínor. (2011). *Clásicos latinoamericanos. Para una relectura del canon*. Volumen I. Siglo XIX. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

ROMERO.L. José y ROMERO. A. Luis. (1985). *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. España: Biblioteca Ayacucho.

RUBIERA. M. Fernando. (1986). *Andrés Bello: Historia de una vida y de una obra*. Caracas-Venezuela: La Casa de Bello.

RUBIO M. Arístides. (2007). *Lecturas de historia regional y local*. Caracas: Editorial el perro y la rana.

RUSSELL, Bertrand. (1962). *La sabiduría de occidente*. España: Aguilar.

SAIGNES. A. Miguel. (1959). *Los orígenes históricos del problema agrario*. Valera-Venezuela: Ediciones del Ateneo de Valera.

SALAS. P. Mariano y otros. (1989). *Significación histórica y vigencia moderna de la obra de Andrés Bello. Filosofía y otros temas*. Caracas-Venezuela: La Casa de Bello.

SÁNCHEZ. D. Ramón. (1965). *Diez rostros de Venezuela*. Caracas: Editorial Lisbona.

\_\_\_\_\_ (1989). *La historia y sus historias*. Caracas: Editorial Panapo.

SATZ, Mario. (1982). *Árbol verbal. Nueve notas sobre la Kábala*. Israel: Publicaciones Ltda.

SEIJAS D. Pedro. (1977). *Cecilio Acosta. El Apóstol y el pensador*. Los Teques-Venezuela: Biblioteca Popular Mirandina.

SILVA, Ludovico. (1982). *Humanismo clásico y humanismo marxista*. Venezuela: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (1987). *Filosofía de la ociosidad*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

\_\_\_\_\_ (1975). *De lo uno a lo otro*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

SILVA, Ludovico. (1980). *La soledad de Orfeo*. Caracas: Gráficas Montoya.

\_\_\_\_\_ (1988). *Opera Poética (1958-1982)*. Caracas-Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.

\_\_\_\_\_ (1991). *La torre de los ángeles*. Caracas-Venezuela: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (2008). *Teoría poética*. Caracas: Editorial Equinoccio Universidad Simón Bolívar.

SOSA, M. Nicolás. (1990). *Ética ecológica*. España: Libertarias.

STEPHAN, G. Beatriz. (2001). *Escribir la historia literaria: capital simbólico y monumento cultural*. Barquisimeto-Estado Lara. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre".

TAMAYO, Francisco. (1993). *El hombre frente a la naturaleza*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

\_\_\_\_\_ (1987). *El color de la tierra. Vivencias y reflexiones*. Caracas-Venezuela: Ediciones del Congreso de la República.

\_\_\_\_\_ (1968). *El Signo de la Piedra*. Venezuela: Universidad de la Región Occidental Barquisimeto.

\_\_\_\_\_ (1961). *Los Llanos de Venezuela*. Caracas: Edición del Instituto Pedagógico.

TODOROV, Tzvetan. (2003). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo Veintiuno Editores.

URDANETA SAMBRANO, Oscar (2007). *Verdades y mentiras sobre Andrés Bello*. Caracas: Biblioteca Popular para los Consejos Comunales.

\_\_\_\_\_ (1969). *Cecilio Acosta. Vida y Obra*. Caracas: Ministerio de Educación.

URUEÑA.C, Jaime. (2007). *Bolívar Republicano*. Colombia: Ediciones Aurora.

VERNANT, Jean-Pierre. (2001). *Mito y pensamiento en la antigua Grecia*. Barcelona: Ariel.

VILA, P. Manuel. (1971). *La formación intelectual del Libertador*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

VILANOVA, Ángel. 2006. *El infierno tan temido. Motivo Clásico y Novela Latinoamericana y otros estudios*. Mérida-Venezuela: El otro & el mismo.

WILBER, KEN Y Otros. (1985). *Más allá del ego. Textos de psicología transpersonal*. Barcelona: Kairós.

ZINN, Howard. (2005). *La otra historia de los Estados Unidos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)